Jueves 13 de Octubre de 1864 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 612

NACION ARGENTINA

diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Vic[…]toria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—AVISOS Y COMUNICADOS: Por los primeros […] convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia a[…]nterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

…ro-carril del Oeste.

…Octubre de 1864; los trenes saldrán como …

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
	7	8	11	2	4	5 30
…bre	7 10	8 10	11 10	2 10	4 10	5 40
	7 15	8 15	11 15	2 15	4 15	5 45
	7 20	8 20	11 20	2 20	4 20	5 50
	7 25	8 25	11 25	2 25	4 25	5 55
	7 30	8 30	11 30	2 30	4 30	6
	7 45	8 45	11 45	2 45	4 45	6 15
	8	9	12	3	5	6 30
	8 20		12 20			6 50
	8 30		12 30			7
…riguez						
	9 20					7 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
			9 40			5 20	
	…30		10 30	1 30		6	
	…40		10 40	1 40		6 10	
		10	11	2	4	6 30	
	…15	10 15	11 15	2 15	4 15	6 45	
	…30	10 30	11 30	2 30	4 30	7	
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 0…	
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 1…	
Almagro	7 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 1…	
11 de Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	4 55	7 2…	
Parque	8	11	12	2	5	7 4…	

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	7	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	8	9	11	1	3	5	7
Merlo	8 20		11 20	1 20		5 20	7 20
Moreno	8 30		11 30	1 30		5 30	7 30
G. Rodriguez							
Lujan	9 20		12 20			6 20	

REGRESO.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan			10 45	12 45			6 45
G. Rodriguez							
Moreno	7 30		11 30	1 30	3 30		7 30
Merlo	7 40		11 40	1 40	3 40		7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	8 50
Parque	9	11	1	3	5	7	9

Movimiento de vapores.

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
Miércoles.	Juéves á las 12.
Sábados.	Domingos.

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
Miércoles.	Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires.	*Sale de Buenos Aires.*
El de cada mes.	El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes.	El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes.	Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30	Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Argentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 441—

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares Potosí 152—Dias 2, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 29.

Id. id.—Moro, por el Invierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDILEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Setiembre, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	m.
2	11 30	11 40	12	12 12	12 25	12 35	—
3	2 30	2 40	3	3 12	3 25	3 35	t.
4	4 30	4 40	5	5 12	5 25	5 35	—

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	m
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	—
3	1	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	—
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	—

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	m.
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	—
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	t.
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	—
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	—
6		7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	—

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	m
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	—
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	t.
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	—
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	—
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 3…	—

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia lamente en caso que hubiera pasajeros para esa Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas; deben de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito lo trenes no pararán.

La Administracion.

…MANAQUE.

…san Eduardo rey, san Fausto …n Marcial mártires.

Bibliografia.

…DEL MINISTRO DEL INTERIOR …A REPUBLICA ARGENTINA, PRE…ADA AL CONGRESO NACIONAL DE … vol. en 4.° grande de 581 páginas.)

Nosotros debemos aspirar á la gloria de constituir una Nacion que sea la patria de los hombres libres; el centro de las virtudes sociales y de los inocentes goces que deben proporcionar la industria y el talento.

Dr. D. JUAN IGNACIO GORRITTI; Sesion del Congreso del dia 1° de Marzo de 1823; (Diario de sesiones núm. 105 páj. 25.)

…racion, poblacion, caminos.

…de la parte política de esta in… publicacion que vamos á ocu… Las contraversias y discusiones …tos constitucionales, que el Mi… sostenido lncidamente con al…toridades de provincia, y los es…hechos á favor de la paz pública …toridad nacional, no pueden te…ida en las columnas del *Correo del Domingo* y consagrado á …ionar una lectura agradable, sal… su esfera entrometiéndose en un ardiente y manchado dolorosa… con sangre.

…los lectores intelijentes de esta …ion, no mirarán, por cierto, sin el cuadro de las medidas adminis… que traza con rapidez y habili… …inistro bien intencionado, cuyo se contrae especialmente á me… vias de comunicacion, al au… la poblacion por medio de in… estranjeros, á facilitar las rela… epistolares entre los habitantes desde el litoral hasta Jujuy.

…rdan que el hombre de Estado …procede no hace mas que ejecu… letra la constitucion que nos …trar en su espíritu. No hay uno …sus artículos que no tienda á fa… el desarrollo de las fuerzas so… proporcionando á los habitantes argentino una situacion en la …dan aplicar desembarazadamente …encia y el brazo á la produccion …queza, que se convierte inmedia… bienestar y tambien en mo… este sentido íntimo, por …stra Carta; no se descu… …mera vista á todos. Nuestros …y hasta nuestros estudios, nos preferencia á ocuparnos de la… …nes de derecho que nacen del ejé…ultaneo de las dos soberania…zadas bajo el réjimen federativo, …discusiones teóricas, jeneral… amargas, el tiempo que fuera mas consagrar al estudio de los me… …mentar el trabajo y de aumentar de los habitantes en proporcion superficie inmensa del territorio. …nuestra mas inmediata y vital …Todos los esfuerzos guberna… empeño de la sociedad arjentina …ntera, deben contraerse á conse… fin cuanto antes. La cuestion …acion es de conveniencia y de hu… al mismo tiempo, por cuanto liga con una ley esencialmente cuyo cumplimiento está enco… á los pueblos de América; pa… prometidos á la laboridad, á la…, que se esterilizan en las estre… pauperismo europeo. Esa …se relaciona nada menos que perfeccion y riqueze fisica de la que aparecerá con sávia nueva en …aciones arjentinas futurrs, to… …tas jenerosas de las venas de razas. Esa cuestion se herma… la práctica de la tolerancia. …la libertad bien entendida, por …bitua á los disidentes en opi… …en creencias á respetarse mútua… dar á cada uno lo que de… corresponde, por la prerogativa …ombre, sin mas intervencion en… conciencia y Dios, que la razon este al hacerlo á su imajen. Por urjencia de poblar el pais, nos …esta por la necesidad de paz y …d pública, para poder radicar las aspiraciones de la revolucion …aquí solo hemos encarado al …los sables.

…las sociedades sus leyes de gra… como en los cuerpos materiales …vacio de habitantes gravita poco …alquiera hácia el órden y se subleva á cua[…] Y co- ráfaga por causa de su poco peso[…]ero y ais- mo los hombres escasos en núm[…]nican di- lados por las distancias, se comu[…] huraños ficilmente entre sí y se vuelven[…]s á caer en y bravios, están mas propensos[…] y de las la enfermad de los disturbios[…]ientos rui- guerras civiles. Que los movin[…]ra sociedad dosos y convulsivos de nuest[…] la pobreza provienen en gran parte de[…]are por me- del censo, casi debia demostr[…]nes, como dio de símiles y objetos comu[…]des de fisica se demuestran muchas verda[…]o: ponganse ó de geometria. Por ejempl[…]as de metal unas cuantas pepitas pequeñ[…] mayor, tam- dentro de una esfera hueca[…]onces cuánto bien de metal, y se verá ent[…] mueven esos ruido hacen y cuánto se[…]uméntese su grandes dispersos. Pero a[…]sible, la cali- número, mejórese si es po[…]n formados, y dad de la masa de que está[…] el espacio de se verá que llenando todo[…] dejan de fas- la cavidad que las encierra[…]era grande se tidiar con el ruido, y la esf[…]u aplomo so- asienta fácilmente y toma s[…] bre cualquiera base.

[…]si? Acaso esto Y como no ha de ser a[…] el seráfico de que se llama el *órden*, es[…]anos, el *órden*, un convento de francisc[…] de un cemen- simétrico de las tumbas[…] filas paralelas terio, el *órden*, de las[…]a absorta en la de una procesion chinesc[…]olo obeso? No, contemplacion dealgun id[…]agnífica y agra- el órden social es unam[…]pliccion se encar- dable cosa, de cuya es[…]trosdel cielo. Li- gan noche á nochelos as[…]imno de contento, bres, y entonando un h[…]s han escuchado, que algunos mortales[…]or el espacio, sin caminan presurosos p[…] perfecta harmonia, perturbarse, en la mas[…]mente y sustentan- atrayendose am[…]rosa[…]mo hermanos naci- dose unos á otros co[…] naturaleza para un dos del seno de la[…]stribuyen con equi- gran fin. Ellos se dis[…]ra, las alternadas pri- dad la luz y la somb[…]ondensada en las nie- maveras, el agua co[…]nida y azul sobre el ves ó corriendo líq[…] Dispensando y reci- techo de los rios.[…] preciosos, continua- biendo estos dones[…]eternidad rodando en rán por toda una e[…]ansancio y sin egoismo, sus órbitas, sin ca[…]a una ley á que todos en obedecimiento a[…] desde los soles hasta los seres obedecen,[…]y del trabajo. los insectos:—la le[…]estros cortos alcances,

Pues bien, en nu[…]re es una inteligencia puesto que el homb[…]s materiales, y que su servida por órgano[…]z intelectual y corpo- actividades á la ve[…] *órden* de que habla- ral, creemos que el[…] la consecuencia de nos no es mas que[…]ad; ó, la libertad para ejercer esa actividad condi- nes bien dicho, para cumplir bajo c[…]rativo ciones normales el mandato impe[…]n, que, le la Providencia. Creemos tambien[…] tra- á mayor cantidad de actividad ó d[…] en la bajo corresponde una altura mayor[…] bien escala del *órden* con que se mide el[…] cual estar social de las Naciones, y en la[…]uer- no se puede ascender sino por los esf[…]cre- zos harmoniosos de una poblacion[…] cida.

Por su puesto que las consideracio[…]for- anteriores no se encuentran bajo esta[…]nis- ma en la interesante memoria del M[…]n- tro. Hay mucha diferencia entre el[…]ofi- guage circunspecto de un documento[…]ma cial, y las licencias permitidas à la plu[…]de le quien llena unos cuantos momento[…]do- ocio borroneando un articulo de dia[…] do- mingo. Sin embargo bajo la seriedad[…]ten las frases, bien se advierte el calor la[…] Sr. te, el entusiasmo contenido con que el S[…]s Dr. Rawson contemplaba el crecer de l[…]el cifras comparadas de la estadistica d[…]os movimiento de emigracion hácia nosot[…]bi- asi que ellas iban entrando en los com[…]ado naciones del estudio que ha consagr[…]e es- á esta materia. Y con razon. E[…]es el pectáculo debíale ser grato como lo[…]os el de un niño en quien contemplam[…] de un jérmen de un hombre y la promesa[…] cifras ciudadano útil y venturoso. Esas[…]en sus representan corazones. Sumadas[…]n fami- unidades, forman grupos que so[…] de ma- lias, y estas familias se componen[…]s hijos; dres anhelosas por la suerte de su[…]abilidad de esposos que tienen la respons[…]ellecer la ante Dios de conservar y embe[…]e sus le- existencia de las compañeras d[…]ados, es- chos: todos estranjeros, espatri[…]cuya len- ploradores de un nuevo mundo,[…]s son des- gua, costumbres, alimentos, le[…] conocidos.[…]se trasla-

Y, á qué viene, y para que[…] atlántico, den de una orilla á otra del[…]onde vieron abandonando los lugares en d[…]vez amaron? la primera luz y por primera v[…]a reja del Vienen á encorvarse sobre l[…] los pajona- arado mecánico para estirpar[…] caña brav-a les, reemplazando la mata de[…] con ld flexible y ondulante espiga del trigo que alimenta al hombre y activa al comercio. Vienen á entregarnos el fruto de sus amores lejítimos para que acrezcamos el número de los compatriotas, y tengamos mas seres que nos amen y nos ayuden á engrandecer la patria argentina. Vienen á darnos el noble placer de que les contemplemos felices y dignificados por la libertad, merced á nuestro carácter hospitalario y al espiritu liberal de nuestras leyes. Hé aquí las dádivas de la inmigracion.

Y, cosa singular! Tan fructuosa es la espatriacion del europeo para los paises que los reciben como para las naciones que abandona. Acaba de publicarse un importante libro, que entre varios objetos tiene el de combatir las preocupaciones de la Francia contra la emigracion, y convencerla de que esta, lejos de considerarse por la opinion pública como un síntoma de decadencia, debe tomarla como la indicacion mas patente de virilidad. M. J. Duval, autor de esa obra que estudia históricamente las causas, caractéres y efectos del fenómeno del gran movimiento de emigracion en el siglo presente, lo define y caracteriza con tanta altura y elocuencia q' cedemos á la tentacion de transcribir testualmente sus bellas palabras: La emigracion, con el fin de colonizar, dice, M. Duval, es el canal de desahogo para las poblaciones que rebosan, la mision de los caractéres emprendedores, el refujio de las situaciones individuales sacadas de su quicio social, el asilo de los vencidos que jimen en la opresion; una enseñanza para los malos gobiernos, un remedio para los sufrimientos del pobre y para el aburrimiento que infunde en los ricos la holgazaneria; el fundamento del poder marítimo de los Estados, un instrumento de permutas internacionales, y jérmen de ciudades, de naciones, de imperios. De los emigrantes que de un continente al otro trasportan la antorcha de la civilizacion, debe decir la ciencia, como decia Lucrecio de aquellos corredores antiguos, que se pasaban de mano en mano las teas encendidas:

Et vitœ lampada tralunt.

En el programa de mejoras sociales que se propuso la revolucion de Mayo, no se echó en olvido por los fundadores de la independencia, el punto capital de la aclimatacion de los estraños en el seno de la sociedad nueva. En Octubre de 1811, en una audiencia pública de la Junta Gubernativa, se oyeron de boca de su Presidente palabras muy significativas, que son como el punto de arranque del movimiento que siguieron y promovieron siempre los hombres ilustrados de nuestro pais. "El servicio mas importante que este gobierno puede hacer á su pais [decia aquel majistrado] es el perpetuar en él por la dulzura de la administracion á los que se unan á sus principios. *Cualesquiera que sean las naciones de que procedan ó las diferencias ds su idioma y costumbres*, los considerará siempre como la adquisicion mas valiosa."

Son demasiado conocidas, para que las recordemos aqui, las medidas tomadas á favor de la inmigracion por el gobierno que en esta provincia puso término á los trastornos del año 20, y por la presidencia de D. Bernardino Rivadavia. Entonces se levantaban pueblos, como el de *Chorroarin*, fundado con famllias alemanas, cuya inauguracion se rodeó de circunstancias y de solemnidades que demuestran toda la importancia que se atribuia á estos planteles, los cuales si no han subsistido materialmente á causa de nuestras inquietudes intestinas, quedaron como buena simiente que ha fructificado mas tarde en la opinion pública.

Despues de la desaparicion de ese estorbo á todo progreso, que, encarnado en un hombre se llama Rosas, se abrieron de par en par las puertas del pais á la inmigracion y se establecieron, á costa de nobles sacrificios, colonias llenas de vida en las provincias bañadas por nuestros grandes rios, cuyas aguas son railes echados por la Provincia para que corran sobre ellos los vapores q' facilitan la circulacion de los trabajadores europeos.

Hoy nos dice el Sr. Ministro del Interior, que el gobierno de que es miembro presta particular cuidado á la importante cuestion de la inmigracion. Reciba por estas palabras nuestras mas calorosas felicitaciones. Segun los datos que el mismo señor comunica al Congreso, durante el año 1862, la cifra de los inmigrantes transportados á nuestros puertos, en 114 embarcaciones, ascendió á 6716; y en el siguiente en 1863, el número de bupues de transportes subió á 80 mas que en el anterior, y los inmigrantes superaron en la cantidad de 3,692. Para el año que corre, promete, segun los datos que tiene á la vista, un número de inmigrantes que alcanzará á 12,000 á últimos de Diciembre.

Estas cifras presentan un cuadro halagüeño; pero no nos autorizan en manera alguna para descansar sobre lo que se ha conseguido. Aun es muy poco. El señor Ministro mejor que nadie lo comprende asi, y para exitar el aliento y la esperanza, entra en discretas y oportunas consideraciones acerca de la proporcion en que se encuentra la emigracion que se dirije hácia nosotros con la que tomaba la direccion hácia los Estados Unidos del Norte durante los primeros treinta y cinco años de la organizacion política de aquella nacion.

Cuando el Sr. Rawson habla de la gran república modelo, sabe lo que dice, y por consiguiente la verdad cuando asegura que en ella, el término medio anual de inmigrantes durante aquel periodo, fué de 8000 almas, cifra inferior en mucho á la que representa la suma total de los que actualmente recibimos nosotros. Pero, cuando consideramos que los Estados Unidos, contaban á fines del año 1860, la enorme suma de inco mlllones largos de hombres europeos trasladados espontaneamente allí para ocupar los desiertos, fecundarlos con su industria y civilizarlos con el trabajo, comprendemos entonces cuánto nos falta á los argentinos á este respecto, supuesto que somos dueños de un territorio en donde andarian holgados sesenta millones, no de almas, sino de cuerpos humanos bien robustos y consumidores.

Sin embargo, estamos, sin duda, en camino de obtener que la corriente de la poblacion estrangera se establezca abundante en direccion á estas rejiones de la América, tan favorecidas por el clima y tan propicias á la naturaleza del hombre de todas las latitudes. Nuestras leyes y costumbres no ofrecen tampoco grande obstáculo (aunque presenten algunos todavia de fácil remedio) á la eleccion de nuestro suelo por parte de aquellos que se inclinan á abandonar el suyo propio para mejorar de condicion. "La Constitucion que nos rije, dice muy bien el Sr. Ministro, nuestras leyes, nuestras costumbres, el instinto del pueblo, dar al estrangero en nuéstro pais una condicion social que no encuentra en parte alguna del globo. Llamado á participar en igualdad con los ciudadanos nativos, de todas las ventajas civiles que asegura una sociedad civilizada, recibido en toda la República como un hermano y aun atendido con particular favor, el estranjero solo puede llamarse tal por los privilejios y escepciones con que la ley misma lo proteje y se halla en aptitud de consagrar toda su enerjia y su intelijencia á promover su propio bien y á preparar su bienestar duradero para sí y para su familia."

Todo esto es cierto; pero tambien lo es que esas leyes deben aun ser mas justas y mas amplias á favor del estranjero, garantiéndole en toda la estension del territorio, el libre enlace con la mujer del pais sin necesidad de humillarle ni de inquietar su conciencia con imposiciones, tanto mas duras, cuanto mas moral y mas digno sea el individuo que las esperimenta.

Si la fragancia y la sombra de los naranjeros santafesinos, si la vid que crece abundante á las faldas de los Andes, si las cañas azucaradas de Tucuman y de Jujuí, si los metales preciosos de Catamarca, de la Rieja y de San Juau, son atractivos poderosos para el europeo mayor lo es todavia la belleza fisica, la blandura de caracter de las argentinas, instrumentos inapreciables para levantar con su influjo centenares de hogares felices bajo cuyo techo se crien familias rejeneradas por la fusion de sangre diversa y de nuevas costumbres.

Tambien es necesario que esas mismas leyes corrijan una gran contradiccion en que todavia incurrimos, y sobre la cual fija especialmente su atencion el sabio autor frances citado mas arriba. El emigrante atraviesa los mares en demanda de la propiedad de un pedazo de suelo que le niega su patria, y es indispensable que él conozca al tocar nuestras playas, á donde ha de dirijirse para levantar su tienda, cnal el terreno que puede comprar con su dinero para cultivarle con el ahinco que inspira la posesion en propiedad. Es preciso que el precio de la tierra, subdividida de ante mano, no dependa del capricho de los gobiernos sino de la concurrencia libre de la oferta en subasta pública. Es necesario que la orilla derecha del Paraná entre las bocas del Salado y del Bermejo se disponga de modo que puedan arribar allí, seguros de poder establecerse desde luego como propietarios, los inmigrantes llamados por la inmediata recompensa que ofrecen á su trabajo las pingües maderas que allí crecen. Y esas aguas inútiles todavia para el hombre, del Rio Negro de Patagones, deben abrirse á la navegacion de pequeños vapores que transporten á la tierra que aquel rio baña, los futuros y mas eficaces defensores de nuestra frontera contra los bárbaros.

Estas necesidades no se ocultan al ilustrado Ministro del Interior, y nadie que comprenda bien los medios empleados con tan buen éxito en Estados Unidos y en Australia, podrá leer con indiferencia el programa, que sobre la distribucion de las tierras desenvuelve la Memoria. Para completar, dice esta, la hermosa conquista comenzada de hombres y capitales europeos, la primera é indispensable condicion es consolidar la paz. Dada esta ancha base, que es á la vez la obra de los pueblos y de los gobiernos; vienen de suyo los demas hechos como consecuencia inevitable. Por todas partes abunda en la República la tierra fértil y barata: *conviene dividirla con regularidad y hacerla asi accesible al poblador por sus precios y condiciones*. El Gobierno Nacional procederá de este modo en la parte que le concierne; los gobiernos provinciales y aun los particulares propietarios de grandes estensiones de terreno deben seguir este sistema con el cual todos han de ganar. *Dar al inmigrante la perspectiva de una propiedad irrevocable y de fácil adquisicion, es ofrecerle el atractivo mas poderoso para inducirlo á fijarse en nuestro suelo.*

En seis renglones de los que acabamos de transcribir están encerradas todas las verdades que nacen de la relacion íntima que existe entre el emigrante europeo y el territorio despoblado á que se trasplanta soñando con el tiempo en queda repetir con el poeta: "estos árboles, estos frutos, esta sombra me pertenecen." Esos seis renglones debian escribirse en letras de oro sobre el reloj de péndula, en el mármol de la chimenea, en el umbral de la casa de todos nuestros hombres de Estado. Consuela leer esto eu un pais en donde hay economistas que se saborean al ver levantarse el precio de la tierra, no para provecho del que se encallece las manos labrando la, sino para el Fisco, ese gran haragan que vive de la subsistencia agena. Ni él ni nadie puede llamarse señor y dueño de la superficie de la tierra. Esta es una materia que Dios ha creado y concedido gratuitamento á todos los hombres, y como objeto que es del mundo esterior, no hay individuo ni autoridad humana que pueda revindicar para sí su propiedad esclusiva. La propiedad comienza alli donde el hombre crea algo útil por modio de su trabajo, y por consiguiente el poder público y sus leyes, no tienen otra mision que garantir y perfeccionar el derecho de propiedad, conquistado por la constancia del brazo inteligente aplicada á arrancar frutos útiles al seno de la naturaleza. Pero, apresurémonos á pedir perdon á aquel hijo mayor del espiritu colonial, si anduvimos un tanto descomedidos con él. Digamos en su desagravio, que, el fisco, cuando se transforma en recaudador y justo distribuyente de contribuciones bien impuestas, es un personaje benéfico que devuelve á la sociedad en importantes servicios los pechos y trabas que la impone.

La jenerosidad que el Sr. Ministro atribuye al arjentino para con los estranjeros, está justificada en su Memoria con hechos prolijamente estudiados. Entre estos hechos llama especialmente la caridad ilustrada conque se sirven nuestros hospitales, en los cuales reciben esmerada asistencia todos los afiijidos por las dolencias fisicas, "sea cual fuere su nacionalidad." En el hospital jeneral de hombres de Buenos Aires, entraron 3820 enfermos, el año próximo pasado de 1863, de los cuales 2169, es decir, mas de la mitad, eran estranjeros.

Estos resultados de la estadística, no carecen de importancia, como dice muy bien la Memoria, pues manifiestan que ninguno de los intereses ni de las necesidades del inmigrante son desatendidos entre nosotros.

La cuestion de la inmigracion lleva al Dr. Rawson á consideraciones interesantes sobre la ley del acrecentamiento de la poblacion, y asienta, apelando á las demostraciones numéricas que la inmigracion en un pais nuevo, no es el principal elemento del progreso de la cifra de sus habitantes.

La estadística, con su elocuancia aritmética, muestra que el suelo americano es mas productor de seres humanos que el de la Europa, pues si se toma un periódico de diez años, se vé que en Europa bajo las mejores condiciones, aumenta la poblacion un 8, un 10 hasta un 14 p.%, mientras que en Estados Unidos el acrecentrmiento se opera en una proporcion de 30 á 36 en el mismo periodo, sin que la poblacion estraña agregacion que pudiera llamarse superpuesta influye en este considerable excedente.

Esta prerogativa no es peculiar esclusivamente á la parte norte de la América. "No puede dudarse, dice la Memoria, que apesar de las prolongadas guerras civiles que por tantos años han hecho la desgracia de la República, *la poblacion ha seguido su progresion creciente* en una escala muy considarable." Por ejemplo. La Provincia de Buenos Aires que segun el censo de 1778, tenia en la ciudad y campaña 37,000 habitantes, contaba 130,000 en 1825 y hoy no bajan de la respetable cifra de 380,000! La de Entre Rios ha multiplicado por diez su poblacion en los años que contamos del siglo presente. Nuestra América, por lo tanto, es una *virgen* bien fecunda. *Virgo potens!*

Pero no basta poblar el pais, es preciso dotarle tambien de fáciles y seguras vias de comunicacion. Los caminos públicos son las calles de esa gran ciudad de ciudades que forman los centros habitados de una nacion: deben ser cómodos, alineados, cortos cuanto sea posible, sombreados de árboles, vigilados por una policia inteligente, como lo son en general las calles de una poblacion civilizada y trabajadora. Nuestras rutas no han salido de la mano de ningun ingeniero de puentes y calzadas: son como las sendas de las hormigas, resultado esclusivo del instinto. El buey ha sido su geometra, y el círculo de la rueda de la carreta tucumana el teodolito que les señaló rumbo y les estableció el nivel.

Qué es un camino? Es el primer servidor del comercio, el medio de circulacion para las personas, el canal por donde salen y entran los productos diversos que alimentan los cambios; son las puertas de los graneros, el plano inclinado por donde se derrama lo superfluo de una localidad para á otra á ser cosa necesaria y valiosa. Por ellos circulan las alegrías, las tristezas, las efusiones amistosas, los planes de especulacion, la correspondencia epistolar, los libros, los periódicos, las ideas, encerradas en las balijas del correo. Cuantos menos estorbos halle este en su tránsito, tanto mas activo será el bienestar del hombre reunido en sociedad. Cuanto mas corta sea la línea que haya que recorrer, en menos tiempo tambien, pasarán de un punto á otro esos mil elementos que constituyen la civilizacion y que solo al contacto, material ó intelectual de unos hombres con otros, arrojan sus chispas luminosas.

Desde un punto mas elevado; pero desde el cual se descubren los mismos aspectos bajo los cuales hemos considerado, á nuestra manera, las vias públicas, las encara el Sr. Ministro, y se ha esforzado por multiplicarlas y mejorarlas. Para completar el gran sistema de comunicaciones directas entre el Norte y Sud de la República, nos dice la Memoria, se vá á proceder inmediatamente á la apertura de un camino carretero entre San Juan y la Rioja, y otro desde el primero de estos puntos hasta la vecina República de Chile al traves de la Cordillera, Córdoba se unirá tambien con la Rioja, por medio de un camino cómodo, que por lo pronto ha de prestar el inmenso servicio de hacer llegar hasta los sedientes *Llanos* el convoy que conduce el material de perforacion artesiana que ha de convertir en oasis de verdura y en centros de civilizacion aquellos desiertos escasos de riego para la agricultura, y de abrevaderos para los ganados. Las provincias del Norte, se avecinarán bien pronto con las márjenes del Paraná atravesando el misterioso Chaco, cuya esploracion se facilitará por medio de esta comunicacion y de los tratados que se han celebrado con los indijenas. En fin no hay una Provincia arjentina desde Jujuí hasta Entre-Rios, que no haya merecido la solicitud del Dr. Rawson para sacarlas del aislamiento recíproco á que les condena la escasez y mala condicion de las vias públicas. Su Memoria, termina en esta seccion con un cuadro de trabajos que es de urjencia emprender para acelerar esas mismas comunicaciones, y cuyo presupuesto no escederia de 500 á 600 mil pesos metálicos.

Esto es ya mucho y muy meritorio. Pero nuestra ambicion debe ir mas allá. Es preciso que la carreta se transforme cuanto antes en wagon, y que las ruedas de los transportes se rocen con una materia mas resistente que la tierra. El maravilleso invento de los ferro-carriles tienen su mas fácil aplicacion en las planicies arjentinas, niveladas por la mano de la naturaleza, hastr con su *gradiente* necesario establecido por el injeniero Supremo que las colozó entre las faldas de los Andes y el cause bajo de nuestros grandes rios. Aqui no hay *tunels* que perforar, ni viaductos para cegar profundos valles, ni contrafuertes ni espaldones para contener los torrentes. Todos estos trabajos preparatorios que hacen tan difíciles y caros los caminos de fierro en otros paises, no son necesarios entre nosotros. La llanura espera los railes, los llama mas bien, y está dispuesta á recibirlos con la misma jenerosidad con que recibe la semilla de las plantas y de los árboles exóticos que se confian á su feracidad.

La Provincia de Buenos Aires ha dado el ejemplo, y el resto de la República va tambien á ser dotada con esos ajentes potentes de progreso.

El Sr. Ministro Rawson nos dice á este respeto, que su gobierno trata de llevar á cabo la construccion de un ferro-carril que ligue la Provincia de Entre-Rios con la de Corrientes. Los estudios facultativos de la via férrea están ya hechos. Ella está destinada, dice aquel señor, á desarrollar en gran escala el intenso comercial en las poblaciones situadas en la parte alta del Rio Uruguay y las que se encuentran inmediatas á su embocadura. Su realizacion ofrecerá una via fácil y económica para los productos de una gran parte de aquellas dos provincias y atraerá ademas el comercio de las fronteras del Brasil y del Estado Oriental, *que se hará entonces por territorio argentino.*

Y esa es la verdad. Facilitar y hacer rápidas las comunicaciones, es dar á los productos cauces por donde se derramen en el sentido que quieran los hombres llamados á estimular y dar direccion á la riqueza. Ella es todavia entre nosotros como una especie de agua muerta cuya corriente debe facilitarse para que lo fecunde todo, tanto en el lugar en donde mana como eu toda la estension de su marcha.

Pero entre estos caminos el de mas trascendencia y porvenir en el gran Central Argentino, cuyos pies férreos toman ya el paso acelerado hácia la ciudad de Córdoba. Aquella provincia tendrá dentro de tres años su *frente á la calle* y su portada abierta á los influjos del ambiente de las brises húmedas del Paraná, impregnadas de ideas frescas y rejeneradoras. Sus mármeles no nos llegarán en polvo de cal como hasta ahora, sino en forma de umbrales y de columnas para los palacios bonaerenses; sus minas de plata acelerán la lenta esplotacion actual; sus lanas y tafiletes llegrán meuos sobrecargados de gastos á los puertos y será mayor el provecho de los ganaderos; y hasta las fragantes frutas de la *Sierrá*, entrarán á nuestros mercados al dia siguiente que las desprendió del árbol la mano de los quinteros.

Y este camino que parece aprovechar únicamente á las provincias de Córdoba y de Santa Fé, es un servidor humilde del emporio de comercio que se llama Buenos Aires. Su situacion y su antigua importancia la constituyen en la Nueva York del sur, y cuanto progreso, adelanto y riqueza se promueve en cualquier punto de la República, viene á refluir en beneficio suyo. Buenos Aires es en la economia del comercio argentino, como el Plata en la economia y formacion de sus aguas. ¿Seria este acaso un estuario tan admirable, si no tuviera por abastecedores de su inmenso caudal los tributarios humildes pero multiplicados que de todas las direcciones ceden al poder de su atraccion?

En nombre pues del pais entero y de la provincia de Buenos Aires especialmente, gracias y respeto al hombre de Estado que se muestra tan empeñoso por el fomento de la inmigracion y de las vias públicas.

Juan Maria Gutierrez.

SOLICITADAS.

Cuestion de Schiaffino con Repetto y Ca.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Despues de publicada por parte de esta sociedad con un aire triunfante en Enero de este año, como sentencia pronunciada con mucha pompa en la ciudad del Rosario de Santa-Fé por el Dr. D. Teófilo Garcia, á manera de un Juez parcial y de oscuro liquidador qne no conoce la regla de sumar; parece que se daba fin á las cuestiones judiciales de esos señores, apareciendo destruidos en aquella publicacion los derechos de D. Roque Schiaffino, mediante la ejecucion de una escritura simulada que se trataba de llevar *avanti* en aquella Provincia, por el solo hecho de existir un instrumento que al parecer traia aparejada ejecucion.

Pero, la constancia, el desvelo, y la fuerza de la razon del indebidamente ejecutado y oprimido, parece que vá nuevamente haciendo sentir ante los Tribunales del pais la malicia con que ha procedido dicha sociedad contra los intereses de aquel, y que para persuadirse de ello de un modo incontestable, bastará saber lo que pasa en diferentes gestiones que siguien dichos señores.

Dice Schiaffino,—entre otras cosas,—en un escrito presentado ante el Juzgado de Comercio de esta ciudad, el ocho del q le luce, lo que sigue:

"¡Vergüenza y oprobio para la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social "Repetto y Ca.!" Hace mas de quince meses, 30 de Junio de 1863, que la demandé para que declarase que una escritura hipotecaria otorgada por mi á favor de ella por una gruesa suma de onzas de oro, *fué simulada*, por convenir asi á nuestros recíprocos intereses, y los Repetto en lugar de contestar á tan sencilla demanda, *sí ó nó*, como cumple á la verdad, calidad esencial en el comercio, y á la honradez de los que lo ejercen; en lugar de contestar se han entregado á vergonzosas articulaciones para no decir *sí ó nó*, indignas de comerciantes sérios y próbos, usando con imprudencia de una despreciable chicana, propia apenas del último plumario de una Escribanía.

Que no se esclarezca la verdad, este es su fin, sin recato ni delicadeza y con empeño manifestado.

Pero gracias á la entereza de los Tribunales, parecia llegado el caso de que los contrarios contestasen indeclinablemente á la demanda despues de 15 meses de interpuesta, y ved aquí señores, que salen entonces con el capricho de que para hacerlo yo les muestre ó les devuelva una cuenta que ellos me habian pasado: ¿pero una casa de comercio no saca de sus propios libros las cuentas que pasa? ¿Ni que necesidad hay de cuentas ni papel alguno para contestar sebre tablas *sí ó nó* á la sencilla cuestion de simulacion que les propongo?"

La cópia material de la cuenta que le pasaron los contrarios encabeza otro importatísimo espediente. En poder de ellos estaba este cuando los jueces se dignaron remitir á los Repetto. Esto fué por providencia del 30, que les fué notificado el mismo dia, pero ellos para frustrar el cumplimiento de tan bien meditada providencia, se desprendieron del espediente el otro dia, remitiendole á la oficina con un insignificante escrito.

Parece Sr. Redactor, que los niños porfiados quieren que sea precisamente desglosada la cuenta que les sea entregada. Pero no es posible complacer este antojo, porque esa cuenta encabeza otro espediente y porque su presencia alli es indispensable, por haber presentado Schiaffino su contra cuenta con los respectivos justificativos para que ambas piezas sean cotejadas y juzgadas.

El original de la cuenta que piden los Repetto está en sus propios libros ¡oigan todos! ¡pero supuesto que se les ha antojado ver la cópia que les pasaron á

FOLLETIN.

EL SOL DE INVIERNO.

NOVELA DE … DEL PILAR SINUES DE MARCO.

…ija mia, le dijo con una voz sofo… los sollozos: ¡no te enfades así! …iera complacerte....yo no quisie…darte....! ¡no sabes lo que sufro …descontenta!

…conozco por las muestras! res… Elvira sentándose bruscamente en …donde habia estado recostada.

…bastian iba sin duda á contestar que …lo que ella quisiera, cuando se …puerta para dar paso á dos caba… á una jóven.

…llos eran Alvareda y Miranda: es… se adelantó á recibir á su padre …ermana y á su tio con una verda… alegria: el amor á la familia egercia …imperio en aquella alma jóven y …á pesar de su áspera corteza: y …abia menos á su madre, porque era …te la persona que la habia mi… …caractéres á los cuales la suavidad …irrita, y un imprudente rigor …de estos era el de Elvira: habia …alma muy poca fortaleza para …decida; no habia sufrido desengaños, y las fibras de su se[…]nsibilidad es- taban embotadas por el es[…]ada, por las de que se habia visto rode[…]escuchado, y muchas lisonjas que habia[…]encia que de por la continua condescende[…] todos habia obtenido.[…] de labrar el

El dolor debia encargarse[…]lvira, que era carácter y el corazon de El[…]abia llegado un rico diamante al que[…]dario. aun la áspera rueda[…] lapi[…]quel Andrés,

El padre de las jóvenes,[…] salido de Es- que doce años antes habia[…]eno de esperan- paña, hermoso, fuerte, y ll[…] vuelto casi zas para el porvenir, hab[…]lanco: tenia cin- anciano y con el cabello b[…]entaba sesenta: cuenta y dos años y apare[…] los dolores de el dolor de la ausencia y[…] en él el triste la llegada habian impres[…] sello de la decrepitud.[…], el recuerdo de

Aun vivía en su pecho[…]era una hoguera Mundeta: su corazon[…]pero que, al remo- cubierta de fria ceniza,[…]mas aquella mu verla, descubria fuego;[…]stremo, habia se- jer, querida con tanto e[…]s hermosas restos pultado en un cláustro lo[…] juventud. de su malograda y triste[…]gada de Miranda,

El dia antes de la lle[…] religiosa en el Mundeta tomó el velo d[…], con el nombre convento del Sacramento[…]dre de Alberto de Sor Raimunda: el pa[…]y Elvira emplea- la habia dotado, y Maria[…]n los gastos de con todos sus ahorros[…] profesion y de equipo.[…]usará de haberle

El lector quizá me ac[…] la profesion de privado de la pintura de[…]triste y solemne Mundeta; pero esta fué[…]á ella Maria y su á la par; solo asistieron[…] casarse dos he- tio, porque Elvira debia[…]upada en sus pre- ras despues, y estaba oc[…] parativos.[…]tampoco mas dig-

El casamiento no fué[…]a profesion: las no de mencionarse que[…]redujeron á una, y tres amonestaciones se[…] el dia anterior de ya estaban leidas desde[…] llegar Miranda y Sebas[…]

Asi, pues, apenas se apearon y cambiaron de traje el padre y el novio, salieron para la iglesia, acompañados de Maria, de Alvareda y de su hijo.

Gertrudis no quiso salir de su casa ni dejar sus rezos.

Un tapicero arregló durante el dia la casa de los novios, y por la noche, acompañados de su padre, de su hermana, de su tío y de su primo, se instalaron en ella.

En los dos meses transcurridos, los caprichos, y, fuerza es decirlo, el esquisito gusto de Elvira la habian transformado en una mansion deliciosa y llena de todos los refinamientos del lujo.

Elvira, que habia fascinado á su jóven é impresionable esposo, le había hecho prometerla que la llevaria á Biarritz y que llegarian hasta Paris, en la estacion del verano: pero la circunstancia de encontrarse en Madrid á su prima la condesa Gelia, y única parienta que le quedaba le habia hecho desistir en cierto modo de su propósito, y creyó poder aplazar su viaje, cuando llegó Alberto, con quien le unió muy pronto una tierna y estrecha amistad.

Pero ¡ay! el pobre Sebastian ignoraba que ya no tenia pensamiento propio y que, unido á Elvira, ella sola debia disponer de su suerte y de su voluntad.

Aquel carácter débil de sí: aquella naturaleza tierna y melancólica era muy poco a propósito para resistir al carácter impetuoso, á la férrea voluntad de Elvira, do aquella niña mimada; hermosa como un ángel, y que le subyugaba con una sonrisa.

Miranda se sentó al lado de su hija; Sebastian se fué al lado de Maria, y Alvareda, á quien los años no habian robado su natural vivacidad y la turbulenta animacion de su carácter, se puso á[…]

—¿Cómo estás hija mia? preguntó Andrés á su hija menor.

—Hoy mal, papá, respondió esta apoyando dengosamente su bella cabeza en el hombro de su padre. Sebastian me ha mortificado mucho, y estoy muy atacada de los nervios!

—¡Sebastian! esclamó cómicamente Alvareda deteniendo su paseo y parándose delante del jóven: ¿con que tú mortificas á tu mujer? está eso bien hecho?

—¡Yo, tio! respondió el pobre esposo todo confuso: ¡si no tengo mas afan que complacerla!

—¡Si, sí! complacerme! murmuró Elvira: eso lo dices ahora! delante de papá y del tio! pero cuando estamos solos es otra cosa!

—Hija mia, ten prudencia! dijo Miranda á media voz á su hija: no ultrages el amor propio de tu marido, que es un ángel y te quiere con toda su alma: ¿en qué puede él ofenderte cuando estais solos? no ves que le acusas de una manera muy dura?

Esta afectuosa y grave represion arrancó lágrimas de los ojos de Elzira. Sebastian las vió, y apenas oyó lo que le decia Maria.

—Elvira, esclamó acercándose á su mujer: si no te he complacido ya, saliendo de Madrid y llevándote á Francia como te prometí, ya sabes el motivo: es porque espero poder vencer con mis ruegos la oposicion de su padre á su matrimonio con mi prima, ó reprimir las coqueterias de esta con mis reflexiones.

—Veo tan difícil lo uno como lo otro, respondió Alvareda con voz irritada y con aire sombrio: he tolerado las locuras las calaveras de mi hijo, y hasta las he aplaudido: yo he sido tal vez mas calavera que él: pero le veia libre, y yo era dichoso;[…] con una mujer coqueta y sin corazon, y nunca le daré para ello mi consentimiento.

—Pero, Isidoro, dijo el padre de Elvira y de Maria: reflexiona que puede, amparándose de la ley, casarse sin tu consentimiento.

—No lo hará! repuso Alvareda con aire de profunda conviccion: Alberto sabe lo que vale el amor de su padre, y no querrá perderle por una mujer que no es digna de él.

—¡Ay, tio! y la condesa ensayará cada dia nuevas coqueterias y le hará mas infeliz! esclamó Elvira, que aborrecia á la prima de su esposo, porqve su alma era verdaderamente recta.

—Que se aparte de ella: que se case con otra como yo se le aconsejo.

Alvareda, al decir estas palabras, fijó los ojos en Maria, que, pálida y temblorosa, no levantaba los suyos del suelo.

Nadie empero respondió á sus palabras, cada uno conoció la razon de aquel padre irritado, y respetó su doloroso enojo.

—¿Y mamá? cómo está? preguntó Elvira á su hermana, deseando romper el silencio que reinaba.

—Está como siempre, rezando; contestó Miranda por su hijo: yo pensé que l echando de casa á la detestable doña Damasa, ganariamos algo; pero me equivoqué: lo mismo reza y ayuna y se pasa los dias en la iglesia ahora que antes: y lo que lamento mas que nada, es que su salud va decayendo de dia en dia: voy á llevarla á Barcelona, aunque siento mucho dejar ahora á Madrid.

Elvira oyó con atencion las últimas palabras de su padre: luego se levantó y se acercó á su marido.

—Sebastian, le dijo, pasándole un brazo al derredor del cuello: ¿quieres, ya que no[…]evarme á Fr[…] […]lona?[…]mos á mama y así recobrará tal vez la salud.

—¡A, Dios mio! qué empeño tan fuerte de dejar á Madrid! esclamó Sebastian.

—Y tú, qué empeño en no dejarlo! no te digo que es por llevarnos á mamá?

—Nos hariais en ello un singular favor, dijo Alvareda: porque Andrés y yo andamos aqui tras de arreglar cierto asunto.

Isidoro y su cuñado miraron de nuevo y á la vez á Maria, y Sebastian respondió:

—Ya que ustedes lo desean, nada tengo que decir: partiremos cuando Elvira quiera.

—¡Entonces, mañana, mañana! esclamó esta saltando y batiendo palmas con entusiasmo: vamos, Maria; vamos, Sebastian, á convencer á mamá.

Y la alegre jóven asió de las manos á su marido y á su hermana, y salió con ellos.

Isidoro y Andrés quedaron solos.

—Abandona sueños vanos, dijo el último al primero. Tu hijo jamás podrá amar á Maria.

—Y yo te digo quo les he de ver casados, y será: cuando yo me empeño en una cosa....

—Es que yo no quiero ver á mi hija desgraciada!

—Ni yo tampoco! ¿estás? ¿ó crees que yo no la quiero? ¡aunque no sea mas que por lo que la queria mi pobre mujer!....

La voz de Isidoro se ahogó aquí: la emocion le dominaba: en aquel momento se abrió la puerta, y un criado entró una carta en una bandejilla de plata que entregó á Isidoro.

—Letra de Celia! dijo: y tomando el bille[…] […]brió presuroso: decia así:

"Padre egoista, severo y cruel: […] libre á […] hijo: me he casado esta noche, si no enamorada, con una persona mas noble, mas rica y mas hermosa que él: no dejo de ser condesa, porque mi esposo es conde tambien; y seré la condesa de las Navas, míentras que, casándome con él, me hubiera dado á mi el plebeyo titulo de la señora de Alvareda."

Celia condesa de las Navas.

Isidoro dejó escapar un grito de alegria, y alargó á su cuñado el ironico é insolente billete de la condesa.

—Mira, le dijo: ¡ya estamos libres de esa furia; ya está libre Alberto de sus manejos, de sus coqueterias! ¡gracias á Dios, como decia mi pobre Luisa!

—No lo hubiera dicho en esta ocasion, repuso Miranda devolviendo á Isidoro la carta de la condesa que habia leido ya.

—¡Cómo no! ¿por qué?

—¿Acaso dice Celia que se va de Madrid?

—¡No! pero y qué importa que se esté aquí, si esta casada?

—Jamás hubiera creido tan cándido á un calavera viejo, dijo Andrés: yo, que no lo he sido jamás; conozco mejor el mundo y á las mujeres.

—¡Y qué! ¿piensas que ella volverá á sus mañas?

—¡Mucho me lo temo!

—¡Bah! pues yo no lo espero; pero vamos á tu casa á ver en que queda el viaje á Barcelona: tu hija Elvira tiene la cabeza dura, y saldrá de Madrid llevándose á su madre.

—Tiene un carácter que la hará muy desgraciada, y mas á cuantos tenga en derredor suyo, dijo Andrés con tristeza: luego bajando la voz añadió: yo pensé aquel ángel podria volver blanda su dura condicion.

—Pues yo no lo creí jamás: á ese atroz carácter, solo una cosa le labrará: el amor: y á propó[…]

—¡A ella! á Mundeta.

—¡No! respondió sombriamente Andrés: no ha querido recibirme.

—Mejor es así, para vos.

—Creo lo mismo, dijo Andrés, cuya agitacion hacia un doloroso contraste con sus cabellos blancos.

Ambos se dirigieron á la puerta; pero, al abrirla, se precipitó en ella Elvira que venia corriendo, y seguida de cerca por su marido.

—¡Dice mamá que sí! gritó echandose en los brazos de su padre: ¡mañana nos vamos á Barcelona! ¡papá, mañana, mañana!

Andrés miró á su yerno: y este hizo con la cabeza un signo de resignacion; pero en el cual se advertia una profunda tristeza.

CAPITULO SETIMO.

Dulces recuerdos.

Cuatro dias despues, aun permanecian Elvira y su esposo en Madrid, pero no en su casa: se hallaban en la de los padres de aquella á consecuencia de una súbita enfermedad, que se le habia declarado á Gertrudis en las altas horas de la noche, en que dió palabra de partir con su hija á Barcelona.

En la estancia de la enferma se hallaban varias personas, ó, mejor dicho, se hallaba reunida toda la familia.

Elvira y Andrés ocupaban ambos lados de la cabecera del lecho en que yacia Ge[…] […]demacrada[…] […]as y sus mortifica[…]

Schiaffino, este presentó con fecha 8 el respectivo espediente en la oficina de D. Ramon Garrido, por donde gira, para que sus contrarios saquen de él los apuntamientos que quieran, ó las cópias certificadas que pidan á su costa: á que no lo hacen!

Resulta pues de aquí mas claro que la luz del dia, que la casa de Repetto ha puesto en ejecucion una escritura simulada, para luego evadir con arte mañas de chiquillos, las justificaciones infalibles de su simulacion, las que á su tiempo serán irremediablemente su muerte moral, y quien sabe su ruina; pues de otra manera no deberia temer la sencilla contestacion al alma de la cuestion; la de *sí ó nó.*

Si la llamada escritura hipotecaria, fuera sólida, pura, verdadera, é indestructible ante la ley, como la pintan descaradamente, claro es que no procurarian tantas miserables chicanas para evadir una contestacion de honor, contestacion que no pueden mas que prolongarla por medio de intrigas y palabreos forjadas, para luego darla de la manera que quieran, mal que les pese.

Basta pues leer las palabras de Schiaffino para convencerse cualquiera, que la casa de Repetto en dicha causa, solo mantiene teorías farsantes, con articulaciones de niños grandes que sin rebozo desprecian los deberes de un comerciante, y tambien los principios santos de la verdad sabida y buena fé guardada; y todo, para qué?—para alejar mas y mas el peso de la vara de la justicia que indudablemente les espera en la demanda de simulacion, y que sin embargo han hecho causar con su terquedad y capricho, perjuicios irreparables á D. Roque Schiaffino.

Garantido por un amigo de este.

NACION ARGENTINA.

Jueves 13 de Octubre de 1864.

San Nicolas.

Decididamente, aquel desgraciado pueblo está condenado á ser víctima de los mas grandes abusos.

La prensa de aquella localidad denuncia el hecho de estarse destinando á la frontera y á los gendarmes de la provincia á todos aquellos que no estan conformes con la lista que patrocina el gefe de la guardia nacional de ese punto.

Si esto es cierto, es lo mas impolitico é imprudente que puede hacerse, porque lo es el reducir á los pueblos á la desesperacion, persiguiéndolos y haciendo que todos los derechos sean ilusorios para ellos.

Parece que se estan sacando ochenta hombres de San Nicolás, para que sirvan como contingente en la frontera.

¿Puede esta operacion si ella es indispensable, librarse al capricho de un hombre?

¿Puede dársele asi facultad para disponer á su arbitrio de la persona de los ciudadanos?

Y bien, segun se nos informa, la manera como se saca el contingente es designando el gefe de la guardia nacional, segun le parece, los ciudadanos que han de componerlo.

Vuelve pues á ser la frontera y la gendarmería un motivo de esplotacion electoral.

El Gobierno de la Provincia, que no puede tolerar esto, haria un gran servicio al pueblo de San Nicolás impidiendo que tuvieran lugar tales abusos.

En vano se hace creer que sus autores trabajan por sus intereses.

No hay tal cosa.

Se nos asegura que en San Nicolas, partidistas exaltados que no tienen cargo militar alguno, andan reuniendo y armando guardias nacionales, só pretesto de que van á defender al Gobierno de la Provincia.

¿Qué tiene que ver el Gobierno de la Provincia, ni en qué puede ser atacado, en una eleccion municipal?

Hé aquí como dá cuenta el *Eco del Norte* de lo que se practica en materia de contingentes, despues de haber dicho otro tanto, respecto de la formacion de la gendarmería de campaña.

"Hoy estamos amenazados de otra manera: la Guardia Nacional de San Nicolas debe mandar á la frontera un contingente de ochenta hombres.

"Se nos informa, que una mitad dará la caballeria y otra la infantería. Está bien. ¿Pero como se hará esto?

"El gefe de la infanteria es un ciego partidario de la oposicion sistemada, pertenece en cuerpo y alma al reducido circulo que dá contra todo el pueblo; luego es de suponerse facilmente lo que está sucediendo: se asegura que los nombrados serán esos que ellos llaman sus enemigos, porque son la mayoria y no participan de las ideas desquiciadoras.

"Tal procedimiento no tiene justificacion.

"Invitamos al pueblo, para que proteste, ante el Gobierno, contra semejante medida.

"Lo invitamos tambien, á que obedezca el fallo del Gobierno solamente!

"Cuando un juez es parcial, se recusa y si un gefe militar se deja arrastrar de la pasion de partido, olvidando la neutralidad que le está impuesta, es justo rechazarlo y quejarse ante quien corresponda."

Estos abusos han dado lugar á una reunion que tuvo lugar en la plaza pública el 12 del corriente.

En ella se firmó la peticion que en otro lugar publicamos.

El gefe de la Guardia Nacional que, anteriormente, sobre una interpelacion del Juez de Paz, habia contestado que él nada tenia que hacer con las reuniones públicas, erigiendose ahora en guardian del órden, pasó un oficio al Juez de Paz *para que impidiera la reunion del pueblo.*

El Juez de Paz contestó en los términos siguientes: siendo de notar que las palabras que el Juez de Paz subraya son las mismas de que en otra ocasion habia usado á su respecto el gefe militar.

"El infrascripto se complace en acusar recibo á la nota de vd. satisfaciendo ámpliamente sus deseos.

"Vd. mismo me lo ha dicho señor Comandante, *el pueblo puede reunirse* por que las leyes lo autorizan siempre que esas reuniones no pierdan su carácter pacífico, y las autoridades no pueden contrariarlas sin conculcar una ley, y violar un derecho.

"Si esa reunion, como no lo espero, tomase un carácter alarmante, si el órden público peligrase, entonces las autoridades tomarán las medidas conducentes á restablecer el órden alterado.

"Obrar de antemano en sentido contrario, coartar al pueblo un derecho, seria entrar á desempeñar el rol de *verdaderos alteradores del órden*, y las autoridades tienen una mision conciliadora; y su especial interes debe ser el de respetar las leyes, respetar al pueblo y garantirlo en todas sus libertades y derechos.

"Antes de ahora, cuando las amenazas al vecindario por un periódico que se redacta en la casa de la Comanndacia del mando de vd.; amenazas que hacian, apoyándose en la misma Guardia Nacional, dándole con esto un carácter oficial, quise saber de vd. como encargado de vigilar el órden público, cometido, que vd. reconoce en el presente caso, lo que habia de verdad en esas amenazas alarmantes, en que se decia que quinientos soldados incendiarian casas y colgarian á sus dueños. (testuales.)

"Entonces contestó vd. al infrascripto "que la palabra escrita era libre y que vd. "no podia entrometerse en las cuestiones "de la prensa."

"El infrascripto á su turno, y con justo fundamento debe contestar á vd. que no puede coartar al pueblo en el ejercicio de un derecho, siempre que sea sujeto á la ley, y no altere en manera alguna el órden público.

"Aprovecho esta oportunidad de saludar á vd.

"Dios guarde á vd. etc.

"*Pedro P. Carranza.*"

Los vecinos de San Nicolas han nombrado una comision compuesta del Sr. Tezanos, D. Sandalio Boer y D. Bautista Martinez, para que, apersonándose al gobierno de la Provincia, pongan en su conocimiento los abusos que se cometen por las autoridades militares de S. Nicolas.

Entendemos que esa comision ha conferenciado ayer con el Sr. Gobernador de la Provincia, pidiéndole que por lo menos, se sirva suspender la remision del contingente, para que pueda hacerse bajo bases regulares y no puedan servir de pretesto para satisfacer ódios y venganzas; pues es claro que este género de servicios, odioso en sí, lo seria doblemente cuando se presente con todo el carácter de arbitrariedad, y de obligar al fin á los perseguidos á abandonar un lugar donde tanto se les molesta, siendo la consecuencia inevitable, la rápida despoblacion de San Nicolás.

Esperamos que el Gobierno de la Provincia se dignará atender tan justos reclamos, tratando de devolver, con medidas reparadoras y templadas la calma de que tanto necesita aquel vecindario.

Por lo demás, la idea de suspender las elecciones municipales ha sido mal recibida en San Nicolas.

Allí se ha comprendido que ella importaria en el hecho dar la razon á unos pocos agitadores contra todo el pueblo.

"La Union Italiana."

Nuestros lectores saben que, en prueba de la libertad absoluta de que goza la prensa en Montevideo, el diario *La Union Italiana*, fué suprimido.

Creemos que se leerá con interés el gracioso artículo que produjo un hecho tan sério.

Hélo aquí:

"Han sido vanamente, tentados todos los caminos oficiales, semi-oficiales y oficiosos para llegar á un arreglo: la diplomacia estrangera y americana perdió en esto su latin y tambien un poquito de su griego.

"El Presidente Aguirre, duro en el principio de autoridad, y dispuesto á concederlo todo, menos lo que pudiera conducir á acabar la guerra:

"El General Flores á caballo en medio de la duda, exije justamente lo que el primero no quiere conceder, porque dice, y no tiene todas las culpas, mas vale uno hoy y seguro, que mañana cien y en duda.

"Se esperimentaron todos los medios bélicos, y con la misma infaustísima suerte.

"Se ha concentrado el ejército, despues se desconcentró; se unió, despues se ha dividido; se reunió en los pueblos, despues se ha desparramado en la campaña.

"Se nombraron generales de todos los volúmenes, de todas las edades y de todos los temperamentos, gordos, flacos, grandes, bajos, blancos, negros, jóvenes, decrépitos.

"Se armaron, se vistieron, se racionaron muchas y muchas veces las legiones, se mudaron las divisas, se atrincheraron las calles, se construyeron baterías, se quemaron buques, se dictaron á miles las órdenes y decretos, se han escrito himnos guerreros, se proclamaron los soldados, y ha sido uno.

"Creyendo que el mal estuviese en la cabeza, entiéndase que por cabeza entendemos el Gobierno central, se mudaron ministros dos, tres, cuatro veces; se hechó mano de los girondinos, de los montañeses; se probaron los moderados, despues siguieron los exaltados, se han multiplicado, despues se redujeron; de cuatro se hicieron tres, despues llegaron á dos....y fué todo uno.

"La guerra siguió y sigue, es verdad que con pocas batallas, pero asoladora ahora mas que nunca.

"¿Que tenemos que esperar aun de las armas y del conocimiento estratégico?

"¿Qué medios todavia quedan que tentar para debilitar al adversario que no hayan sido mas y mas probados?

"No es claro como el sol del mediodia que el General Flores, sino puede vencer como algunos creen, tampoco puede ser vencido?

"Y en tal caso, que otra cosa nos queda que hacer, sino *la paz, la paz, la paz?*

"Al contrario, si se continua la lucha adonde iremos á acabarla, ¿qué quedará de la república, de su crédito, de su comercio, de su pastoreo y de su misma poblacion si la guerra aun continua un par de meses mas?

Amenazas.

Bajo el título de represalias, el Sr. Barra dirije la siguiente notificacion á los escritores de Buenos Aires.

Parece que los vá á atacar en su vida privada, si continuan hablando mal del Sr. Carreras.

Suponemos que serán muchos los injuriados, si han de serlos todos los que simpatizan medicoremente con el Ministro oriental.

He aquí el artículo con que el *Plata* se propone establecer el *equilibrio* de la prensa del Plata, á imitacion del Paraguay.

"Retoman sus plumas abandonadas y se sirven de ellas con la misma saña.

"Retroceden y vacian sus archivos injuriosos sobre la faz de sus papeles fumigados.

"Para impugnar nuestra actualidad la calumnian. para mencionar á nuestros hombres públicos, los ultrajan.

"Nuestros ministros han perdido sus nombres propios en la *Tribuna*; se les llama *asesinos*; á nuestros generales, *asesinos*; á nuestros gefes subalternos *asesinos*; á nuestros ejércitos *hordas de asesinos*.

"Vuelve á escarbarse en los sucesos que son del domínio de la historia y cuyo juicio es del porvenir, para exitar otra vez los ánimos y echar combustibles en la hoguera de los rencores.

"Nuestro deber entonces, es volver sobre los hechos pasados para restablecer la verdad; es defenderá nuestros amigos animosamente preocupados en la defensa de la mas santa de las causas, y necesariamente forzados á una tarea que creiamos conjurada al olvido y que evocan los diarios porteños, nos es necesario hacer conocer en su verdadero punto de vista los sucesos y los hombres.

"Vamos pues á traerlos á la escena, y veremos si tienen derecho de propalar injurias los autores de los males de su patria, los perpetradores de infinitos crímenes, los que iniciaron lá anarquía, los que crearon á Rosas, los que mantuvieron la anarquía en pié y han empapado en sangre la tierra que fingen amar."

La verdad se abre paso.

Todos los diarios de Montevideo se apresuraron á reproducir una lista con que fué sorprendido el *Mercantil Español* de los perjuicios ocasionados á varios ciudadanos por las fuerzas del General Flores.

Esa lista solo ha servido para justificar al gefe de la revolucion.

Cuatro rectificaciones contra ella se han publicado por los mismos interesados en las columnas del *Mercantil Español.*

Damos lugar en seguida á la rectificacion de D. Andres Reyes que figuraba entre los perjudicados, y lo hacemos en honor á la egemplar conducta observada á este respecto por el General Flores, durante toda su campaña.

Habla el *Mercantil.*

"Nos han enviado la siguiente rectificacion que publicamos gustosos, cumpliendo nuestra oferta. Ella borra una cifra, hace desaparecer un perjudicado y prueba á la vez que las columnas del *Mercantil* no se cierran á la voz de la justicia, jamás, y menos cuando se trata de destruir un error.

"¡Ojalá llovieran rectificaciones como esta, dando asi la seguridad de que los hacendados no han sufrido nada en sus propiedades!

"Sr. Redactor de el *Mersantil Español.*

"Muy señor mio:

"He visto con sorpresa en su acreditado diario de fecha 7 del corriente, figurando mi nombre en la "relacion de re-"baños tomados por las fuerzas del Ge-"neral Flores," en la cual aparece haberme tomado, cuatrocientas ovejas. Creo de mi deber manifestar que esto será equivocacion de nombre desde que no me hallo perjudicado á ese respecto.

Espero de la bondad de V. hacer aparecer estos renglones en las columnas de su apreciable diario, quedándole agradecido su affmo. y S. S.

"*Andrés Reyes.*

"Pueblo de Piedras, Octubre 10 de 1864.

"Los cólegas del *Pais*, *El Plata* y *Reforma* están en el deber de rendir homenaje á la verdad transcribiendo esta rectificacion como lo hicieron con el suelto que la motiva.

"Asi lo esperamos de su justicia."

La verdad debe ser, pues, muy intergiversable, cuando favoreciendo al General Flores, ha podido abrirse paso en Montevideo!

Peticion.

El martes 12 á las 2 de la tarde, reunidos en la plaza pública de san Nicolas, un considerable número de vecinos, han firmado la siguiente peticion dirigida al Gobierno de la Provincia.

En otro lugar nos ocupamos de este documento que basta por si solo para dar una idea de la situacion de San Nicolas.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ciudadano Don Mariano Saavedra.

Exmo. Señor:—

Los ciudadanos que suscribimos, apoyados en el artículo 149 de la Constitucion de la Provincia, que nos autoriza para peticionar á las autoridades, particular ó colectivamente, ante V. E. nos presentamos y decimos:—

Que el pueblo de San Nicolás está siendo victima de la persecucion mas indigna por parte de sus autoridades militares.

Los derechos del pueblo, Exmo. Señor, han perdido su vigor; las libertades del ciudadano no merecen respeto alguno, de esos funcionarios públicos; y lejos de colocarse á la altura de su posicion, ahogando las pasiones y revistiendo sus actos de ese carácter imparcial y equitativo que debe ser inherente á la mision del empleado, participan de los rencores íntimos, de un círculo desenfrenado, que todo lo observa bajo el prisma del odio y las venganzas.

El que ha sido bastante acertado para estar al lado del pueblo, ese es perseguido amenazado y no tiene opcion ni aun á las garantias, ni ya de las que están en el deber de prestar las autoridades, si no de las mismas que acuerdan las leyes, á todo ciudadano, en los pueblos demócratieos.

A este paso, la soberania del hombre sobre el hombre mismo, llegaria á ser, el escarnio de empleados públicos, dominados por pasiones indignas del hombre, y mucho mas indignas en aquellos que, por su posicion, han contraido la imprescindible obligacion de hacer justicia con igualdad intachable, y respetar al pueblo.

Pero desgraciadamente, San Nicolas no puede hallar en esos funcionarios, esa equidad, que mantiene eu equilibrio al pueblo y sus autoridades.

Todos los momentos, todas las oportunidades para mortificar al pueblo, son esperadas, por ellos, con avidez injusticable.

La formacion de un nuevo cuerpo de *Gendarmes de Campaña*, señor Gobernador, les dió márgen *para desterrar á fuerza de persecuciones y amenazas un crecido número de vecinos*, cuya falta es patente é irremediable, hoy, que han comenzado las faenas de la campaña. Eran *amenazados de ser remitidos á los Gendarmes, si no participaban de sus ideas desquiciadoras y aceptaban la propaganda anarquíca, cobijada por la comandaneia militar*;—y decimos amparada por la comandancia, por que ese caracter tiene, desde que el pabellon que se ha enseñoreado en las conquistas de la libertad, pabellon q'el pueblo de San Nicolas ha rodeado y sostenido con orgullo, está al frente del recinto de donde surjen los mas groseros ataques á los hombres mas conspicuos y el pueblo en general.

Esto por si solo, era bastante para dejar sentado como un hecho irrefutable, las pasiones de partido, que influyen en el animo de la autoridad militar, hasta el punto de torcer la justicia.

Hay algo, si no mas serio, tan punible cuando menos: El Gobierno ha dispuesto marche á la frontera un contingente de este partido; ignoramos el medio que ha ordenado la superioridad para poner en práctica la disposicion; pero aun suponiendo que lo dejara al arbitrio de la comandancia, el pueblo interpreta la mente del Gobierno, que indudablemente seria esperar de sus dependientes, procediesen con toda la equidad que el caso requeria.

—Esto, no sucedió—la equidad ha sido el mas horrible encarnizamiento contra cierto número de personas determinadas. Es decir: el procedimiento es el de todos los dias: el pueblo no está con ellos porque no saben amarlo ni respetarlo, y para vengarse, busca en él aquellos individros á quienes se ocasione mayor perjuicio, para que la sociedad se conmueva y sufra la mortificacion de presenciar el doloroso cuadro de ver familias abandonadas, á madres arrebatarseles sus laboriosos hijos de quienes esperaban todo su apoyo, y á esposas, quedando solas espuestas á los rigores y los peligros de una vida de pobreza.

Y esto lo presenciamos, Exmo. señor: y esto sucederá si V. E. con esa enerjia y buen acierto que tanto brillo dá á sus actos, no pone un remedio eficaz, sobre estas llagas dolorosas que abren en el corazon del pueblo, autoridades que desdoran la posicion y no responden á la confianza que V. E. depositó en ellas.

La campaña de San Nicolas se va despoblando gradualmente, esta ultima persecucion nos cuesta la perdida de innumerables vecinos, que van á buscar en estraños pueblos, la tranquilidad que no hallaron en el suyo, la libertad que tanto les cuesta y no disfrutan, y el respeto de las autoridades, á sus derechos, que no han podido conseguir todavia.

Los manejos electorales mas rastreros y vergonzosos, se han puesto en practica con motivo de este contingente: *se ha ecsijido el voto por la escepcion de marchar á la frontera*; y nuestros paisanos tan tímidos en presencia de los abusos de autoridad, como valientes hasta la heroicidad en las batallas, han tenido que comprar el caro y penoso precio de vender su libertad, que se les hiciera justicia.

Es un crimen horrible, semejante atentado contra los derechos y las libertades públicas.

La soberania del pueblo no se respeta, y el pueblo no puede mirar, por mas tiempo, con serena frente, que asi se le ultraje y escarnezcá.

¿A donde nos conduciria la continuacion de estos males?

¿Hasta cuando hemos de sufrir con resignacion?

Y es tanto mas elojiable esta resignacion sublime, por no alterar el órden público, cuanto que el poder del pueblo es, aqui, invencible.

La tranquilidad publica está en un peligro inminente, si estos males afiijentes no tienen una pronta terminacion.

Es al Gobierdo á quien toca remediarlo, por que ya no puede esperarse enmienda de las autorid des enemigas del pueblo. Ellas no han obedecido las órdenes de la Superioridad, *porque aun permanece la Comandancia de Guardia Nacional* siendo la costodia y garantia de las groceras injurias que se dirijen al pueblo en una propaganda mil veces anárquica, aceptando asi, la complicidad mas resaltante y reprochable.

Y San Nicolas el pueblo de ácrisoladas virtudes civicas, siempre el primero en todas las luchas; el puebblo mas glorioso de la provincia, por sus grandes sacrificios y sus memorables glorias, no quiere, no puede, y sobre todo, no debe, por que es un pueblo democrático, permitir que se le arrebaten sus garantias, sus libertades y derechos.

La libertad que conquistó con tanta sangre, solo se la dejaria arrebatar vertiendo su sangre, toda.

Por tanto:

A V. E., pedimos que interesándose por la suerte de un pueblo tan sacrificado, se sirva darle otras autoridades militares que amando al pueblo, se amen ma á sí mismas, autoridades que representen dignamente al Gobierno, para quien tienen San Nicolas, veneracion y simpatia.

Pedimos tambien, que si es imprescindíble la remision del contingente á la frontera, y no puede evitarsenos ese perjuicio, se haga sorteando la Guardia Nacional, único medio verdaderamente equitativo, en pueblos donde se proclama la igualdad ante la ley.

Es justicia, etc. etc.

ULTIMA HORA.

Muy importante sobre la cuestion oriental.

Sabemos que el dia 15 del corriente, es decir, pasado mañana, se embarca el Sr. Almirante Brasilero y va á situarse, con todas las fuerzas de su mando, al Uruguay; pues para el diez y ocho del corriente, las fuerzas del ejército, que han pasado al territorio oriental, estarán ya en un punto convenido, sobre el Uruguay, para abrir sus operaciones combinadas por agua y por tierra.

Suponemos que esta notícia no será muy agradable al gobierno de Montevideo; pero estas son las consecuencias de haberse opuesto á la paz que todos le brindaban.

Suponemos tambien que, con este motivo, el Paraguay se decidirá á conservar el equilibrio del Rio de la Plata, segun sus declaraciones.

Montevideo.

(De nuestro corresponsal.)

Octubre 11 de 1864.

Todos sabemos con cuanta facilidad nos abandonamos á las impresiones del momento, prestando con preferencia nuestra atencion á las ocurrencias inmediatas del dia por insignificantes que sean estas, aun en medio de una cuestion como la de la guerra en nuestro pais, cuya solucion será mas ó lejana. Incidentes que en poco ó nada se relacionan con la pronta terminacion de la lucha y sus contingencias, nos preocupan, y un episodio burlesco, una ocurrencia chistosa nos llevan á olvidar hasta del drama funesto que todos presenciamos, y cuya fin nadie podrá profetizar.

Préferimos reirnos de la comedia, á llorar sobre la trajedia—el tono burlon nos agrada mas; queremos entretenernos mas bien con lo grotesco de la situacion, desviando la vista de esos tintes mas sombrios, cuyo color de sangre tendran atractivos para los hombres de espada como Sáa ó Leandro Gomez, pero que llenan de repugnancias y hacen estremecer á hombres de instintos menos perversos que ellos y gente como ellos. Y razon de sobra tenemos, porque la vida de la República Oriental ha sido tormentosa por demas, la cuna de este jóven pueblo fué mecido al son del cañon, y aun salpicada con sangre; llegada apenas á la edad de la adolescencia, nuestra historia nacional comprende una larga série de guerras, y luchas de partido que, aunque lejos de ser estériles en sus resultados benéficos, han legado mas de un recuerdo amargo á nuestros dias.

La historia nos dice que es á tragos de estas luchas que las naciones llegan á ser grandes, fuertes y prósperas, y se acierta á dar con ese medio feliz entre la licencia del despotismo, y la verdadera libertad. En la gran escuela del mundo aprendemos esto, y si despues de nuestra vida de nacion nos hemos habituado á vivir en medio de los disturbios politicos,al paso que las escenas de sangre nos inspiran horror, y nuestras luchas cansancio de espíritu, ¿no podremos exclamar con la Sibarita, en el verso de la porta latina.

Gaudeamus igitur
Juvenam dum sumus,
Post pueritiam juventutem
Post senectus, senectutem,
Nos habebit humus.

Pero mas de uno de sus lectores se impacientará con el *exordio.* Y para disculparme les diré que un gran falta de asunto es el peor mal que puede sufrir un corresponsal. Y de esto padezco en comun con los demas hace muchos dias. La calma en la atmósfera política puede muy bien ser portentosa, y el *Oraculo del Delfos* que será la *Tribuna* augurar con todo el Ministerio propio de su nuevo carácter de profetisa, que se aguardan *importantes sucesos*, pero mientras el Rio Negro, que de color neutro convierte el "Mercantil Español" en su graciosa gacetilla, se interpone entre ambos beligerantes, y el *Fuerte* está callado, se asfixiaran los corresponsales en esta atmósfera de calma, á no ser que recurran al medio estremo de valerse de *estimulantes*, como sucede con algunos de nuestros cólegas, y entonces los lectores sufrirán, y debe temerse la *reaccion*!

Pero chanzas aparte—poco ocurre de interés.

El *Plata* de anoche trae un comunicado de Don Gabrie P. Palomeque, quien en el deseo descomedido de que este personaje está poseido de hacerse espetable rectifica lo que antes habia dicho *La Reforma* sobre los *presentados* ó *pasados* de Sáa, haciendo subir el guarismo á 49,creo.

La *Reforma Pacífica*, que es de advertirles, le ha tomado entre ojos, comentando el hecho, la rectificacion de Palomeque, y las observaciones que á ese respecto hace el Sr. Barra, rectifica á su vez y le echa en cara á el *El Plata* de haber sido él, el equivocado. Este pequeño incidente no tiene otra importancia que el de mostrar que la *Reforma Pacífica* que mas de una vez ha sido atacado por sus personalidades ante gubernativas, ha caido en desgracia con el mismo Dr. Carreras.

Pero lo que importa mas notar, es que los llaman *pasados* ó *presentes*, no deben calificarse como tales al menos en el sentido que se quieren darles de ser pasados de las fuerzas de Caraballo y Larrobla. Estos cuarenta y tantos hombres son individuos tomados por Saa y sus partidas, en sus salidas, despues de haberse retirado Caraballo. Se ha dado órden de traer á todo hombre suelto que encontrasen dentro de un radio que tiene su límite mas acá que Toledo. El resultado ha sido qué tienen en la Union algunos brasileros, un español y un ingles que por este medio han sido traidos á la fuerza á engrosar las filas del gran ejército de la capital. Pueden vdes. creer la noticia que les doy que es de buena fuente.

El *Mercantil Español* trae otro desmentido de un D. Andres Reyes que niega ser cierto que el enemigo haya tomado de su estancia 400 ovejas como equivocadamente dice la lista publicada en los diarios. Y van cuatro desmentidos de la misma naturaleza!

Ayer llegó la gran fragata española *Villa de Madrid*, montando 50 cañones. es un hermoso buque á vapor, el segundo buque en tamaño, dicen los españoles, de los buques en el mundo! Apesar de estar fondeada muy lejos ha varado, por descuido creo del piloto.

Un incidente ha ocurrido hoy que no deja de ser curioso.

Sus lectores sabrán que hace meses los diarios han estado llamando la atencion á las legaciones estrangeras sobre excesos que cometieran las *fuerzas rebeldes* en propiedades estrangeras. Preguntaban porqué no tomaban alguna medida para poner fin al abuso, que el remedio estaba en sus manos. Clamaba por la accion diplomática, y se avanzaron á insinuar que la supina indolencia del Sr. Encargado de Negocios de S. M. B. el Sr. Lettson, era debido á sus simpatias con los enemigos del gobierno. Pues bien, el Sr. Lettson atendiendo los justos reclamos de algunos estancieros ingleses, y despues de haber pedido al gobierno su intervencion á favor ds ellos, y esperando en vano la accion de la autoridad constituida, el cónsul resolvió dirijir al general Caraballo una comunicacion pidiéndole respetase ciertas propiedades indicadas. Fué portador de asta misiva los señores ingleses Mc. Coll y Wilson munidos del pase competente del Sr. Estrada, Gefe Político, y llevando ademas sobre el despacho el gran sello de la Cancilleria inglesa y la firma en el sobre del mismo señor.

Cualquiera hubiera dicho que llenando los requisitos estos no corria peligro de sufrir entorpecimiento alguno los portadores de la comunicacion de la Legacion británica, y es digno de notarse que incidentes como el presente son característicos de la situacion, y muestran el estado deplorable de confusion en que estamos cuando cada gefe obra por su cuenta, sin pedir órdenes á su superior y menos ejecutarlas. El comandante Pisard estacionado con una fuerza en el Paso del Molino hace volver á los señores Mc. Coll y Nilson quitándoles el despacho, cuyo sello oficial me aseguran fué roto por el Sr. Pisard quien se enteró del contenido del pliego. Mientras escribo estas líneas el Sr. Lettson está ocupado en el Fuerte donde ha ido probablemente á presentar sus quejas al Dr. Carreras.

Este último sin duda se reirá de lo sucedido porque desde el suceso del vapor *Fairy*, ha deseado hallar un pretesto para chocar con el ministro inglés. Por lo demas el génio violento del Dr. Carreras le hace poco aparente para tratar con la calma necesaria asuntos tan delicados como el que motiva la entrevista ahora con el Sr. Lettson. Es de temer que su resultado sea poco satisfactorio en todos sentidos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Banco Maua y Ca.

Balance del mes de Setiembre de 1864

Débito.	
Capital realizado........	2.000,000
Reserva..................	338,643 66
Depósito y cuentas corrientes	7.687,704 33
Emisiones en circulacion,	2.256,170 72
	f. 12.281,519 31
Crédito.	
Valores á cobrar........	2.992,976 77
Cuentas corrientes......	8.683,591 25
Caja—Existencia en efectivo..................	764,951 29
	f. 12.281,519 31

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Octubre de 1864.

Por Mauá y Ca.

Joáo da Costa Guimaraes.

Revista de Buenos Aires.

Se ha repartido el número 16 de esta publicacion. Contiene las materias siguientes:

HISTORIA AMERICANA.

Relacion de mis acontecimientos en Rio Janeiro, por el conde Liniers.

Estudios Históricos, por el doctor Alejandro Magariños Cervantes.

Las fronteras y los indios (Buenos Aires)—*Apuntes históricos*, por el doctor Vicente G. Quesada.

LITERATURA.

Apuntes sobre Lima—Los jesuitas, su establecimiento y su espulsion, por J. H. Scrivener.

La Virgen de Lujan, por el doctor Pastor S. Obligado.

Dios, poesía por Vicente Lopez.

El borrico, por J. V. Camacho.

DERECHO.

Causas célebres argentinas—Proceso de la conspiracion de D. Martin Alzaga [continuacion,] por el doctor Miguel Navarro Viola.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

Fragmentos de economía política—El papel moneda, por el doctor Vicente Fidel Lopez.

Un poema y un poeta nacional del siglo XVII, por J. A. de Lavalle.

Orijen de la poblacion de América, por Juan R. Muñoz.

Segun tenemos entendido, vá á refundirse en esta publicacion, *La Revista de ciencias y letras* del Círculo Literario.

Llamamos sobre ella la atencion de las personas ilustradas.

Interesante descubrimiento de Antigüedad.

Segun una carta, publicada por el Director del Museo geológico en Viena, el consul austriaco en Grecia, Mr. Hahn ha empezado las escavaciones en Aalidagh, punto donde se supone haberse hallado la ciudad de la antigua Troya. El trabajo fué emprendido el 29 de Abril con 36 peones despues de pocas semanas fué descubierta la antigna ciudadela; no se hallaron sepulturas, pero en compensacion fueron halladas monedes griegas de la antigüedad, lamparas, y restos de bustos. Para descubrir el primer vestijio de la acroqolis, era preciso atravesar una capa de suelo vejetal de 13 piés de alto. En frente del Balidagh, en el Scamanaro, tambien se han descubierto ruinas de una acropolis de una antigüedad muy remota, los que igualmente fueron examinados por el sabio Mr, Hahn.

[*Allgemeine Leitung.*]

Curiosidad.

En la actualidad se está mostrando al público en Paris, en la plaza des Arts-et Metiers, junto al teatro de la Gaité, un hombre fósil, petrificado y descubierto en una isla de guano.

Gracias á la propiedad q' tiene el guano de preservar de la descomposicion los cuerpos orgánicos, ha podido permanecer sin alteracion en el lugar en que se ha encontrado desde el año 1721, segun manifiesta una inscripcion, grabada en la duela de un tonel, hallada junto al cadáver. La inscripcion dice *Cristóbal Debano*, 1721.

El teatro de la opera real de Berlin.

—Dice de Berlin que la Opera Real ha desplegado una gran actividad en su última temporada.

De las 233 representaciones verificadas 126 han sido óperas: 37 óperas cómicas compuestas la msyor parte por Mozart, Gluck, Weber, Mehul, Meyerbeer, Cherubini, Auber, Nicolai y Gounod, y 70 bailes.

Entre ellos debemos hacer mencion de la *Reole*, de Schmitd; la *Rose d'Erú* de Benedict; *E. Ambosadrice*, de Auber, y *Olimpié* de Spontini, nuevamente instrumentada.

Montevideo.

Las noticias que tenemos de alli, por el correo entrado ayer á nuestro puerto, no adelantan nada á las que ya conocen nuestros lectores.

Los diarios *blancos* dicen que Gomez ha pasado yá el *Rio Negro* en persecucion de Flores, y que este último huye de una manera desesperada (para Montevideo).

He aqui el origen curioso de estas bravatas.

Habla el *Plata*:

NOTICIAS DEL EJERCITO.—Una persona llegada de la campaña *que dice* haber hablado con un oficial enviado del Ejércitó por el General Gomez [*oficial que no ha llegado aun*,] se sabe que Flores habia pasado á este lado del Rio Negro por *los Toros* seguido de cerca por el Ejército de operaciones. [*El Plata.*]

Como se vè pues, esta noticia, la persecucion de Servando Gomez al General Flores, tiene el fundamento mismisimo que los triunfos de *Lanza seca* sobre el general Caraballo. Ellos como estos han sido comunicados *por un oficial que no ha llegado aun.*

Derrota de Gomez—(reces.)

Este gefe fué completamente derrotado por las fuerzas del general Flores; cuando llegó la noticia á Montevideo, los blancos para retemplar los ánimos que cada vez están mas tibios, echaron á vuelo las campanas, para celebrar no sabemos que triunfo imaginario de sus armas sobre las fuerzas coloradas.

Como se ve, estos farsantes son siempre lo mismo.

Tan pronto anuncian la proxima llegada de una legion paraguaya que acude en su auxilio montada en ligeros hipógrifos, como tremendas y desdomunales victorias alcanzadas por el sin par Palomeque, el del valiente caballo.

Bueno es que entretengan asi los últimos momentos que les restan de vida.

Concierto.

El 19 del corriente segun se dice tendrá lugar uno de aficionados en casa del Sr. Fidanza, calle de Cuyo.

Felicitamos á ese caballero por tan buena idea, pues esas reuniones particulares, ademas de los agradables momentos que proporcionan, tienen la ventaja de estimular al estudio de la música á nuestros jóvenes, que tienen una ocasion de poner en relieve sus talentos.

Perro incómodo.

En la esquina calle de Maipú y Temple, herreria, hay un perro que puede que tenga muy bellas cualidades para su dueño, pero que incomoda á todo el vecindario con sus ladridos á deshoras de la noche.

Rogamos á la Policia tenga á bien hacerlo asi saber al propietario, á fin de que lo ponga en lugar donde no incomode á los transeuntes, ni vecinos.

El Sr. Leimi.

Habiendo dudado algunas personas de la razon porque se suspendió el domingo la funcion lírica del Teatro de Colon, vamos á decir lo que hay de verdad en el asunto. Estando ya vestido este señor, se le entregó una carta venida de Roma por el último Paquete, y escrita por Lauciani, antiguo dueño del Hótel de Roma, dándole cuenta del fallecimiento de su Sr. padre. Varias personas que la sabian, se la habian ocultado.

Por esta razon, se suspendió el domingo la representacion de la *Norma.*

Cambio de nombre.

Al recibir la patente de paquete el Fayri ha cambiado de nombre, tomando el de "Uruguay" en vez de "Perla del Uruguay" como se habia dicho antes.

Deseamos al "Uruguay" buena y próspera carrera.

Alcance al paquete.

El vapor "Corrientes" sale hoy á las cuatro de la tarde, conduciendo la balija para el paquete francés.

Las cartas se recibirán hasta las 2 de la tarde en el Cousulado de Francia.

Metalico.

El Banco Mauá recibió por el vapor Pavon en su ultimo viaje del Rosario y puertos intermedios, treinta y dos mil pesos bolivianos, y diez y seis mil ps. fuertes.

Como se vé, de tod s partes acuden fondos á este acreditado establecimiento bancario, en prevencion de lo que pueda suceder, con las noticias que se esperan por el próximo paquete.

Inmigrantes.

Continuan los frecuentes arribos á nuestras playas de esos operarios de la industria y del progreso: nos felicitamos de ello.

Han llegado últimamente 22 en el bergantin español Tividabo, de Barcelona 4 y en una barca francesa de Burdeos, 18.

Competencia.

Los vapores Salto y Fayri perjudican al comercio, al perjudicarse las empresas con salir á la misma hora para los mismos puntos y despachados por la misma ajencia.

El se llama hacerse la burla del paraguayo.

Esperamos que esas empresas, comprendiendo mejor sus intereses y los del comercio que las proteje, dejarán tan errado camino.

Movimiento de vapores.

El *Corrientes* entró ayer de Montevideo, con 33 pasajeros. Hoy á las 4 de la tarde regresa al mismo puerto, conduciendo el alcance al paquete frances *Saintonge*.

El *Pavon* llegó ayer del Rosario y puertos intermedios con 45 pasajeros, y regresa hoy á las 12 del dia para dichos destinos con las balijas para el interior.

El *Salto* sale hoy á las 10 para el Uruguay y puertos argentinos del litoral hasta la Concordia, llevando pasajeros etc. para Soriano y Mercedes, en convinacion con el vapor de este nombre.

El *Uruguay* saldrá hoy á las 10 para el Salto y puertos de su nombre.

Caudales.

En el vapor nacional *Pavon* del Rosario etc., han llegado ayer los siguientes:

A Devotto hermanos 2 bultos con 51 onzas de oro; á Estanislao Rojas, 1 id con 2 id, id; á Mauá y ca. 22 cajones con 32,000 pesos bolivianos y 1 id con 16,000 id ftes.; á Alejandro Martinez, 1 bulto con 600 pesos bolivianos y á Luis Gusdet 1 paquete con 3600 pesos moneda corriente.

Bolsa.

Los vencimientos fueron de mil doscientos pesos fuertes.

Las transacciones efectuadas ascendieron á 372.000 fuertes.

Los pesos fuertes empezaron á 28-70 subieron á 28-85 y cerraron á 28-80.

En los plazos para fin de mes se vendieron á 28-63.

En bonos no se ha hecho nada, aunque se habló algo en tal sentido.

"Causa Calvete."

Mañana á las doce del dia, tendrá lugar el informe *in voce* del Dr. Gomez, en esta ruidosa causa.

A estar al interés que ella ha despertado, es de presumir que el pueblo no deje de asistir á la barra del Supremo Tribunal.

Nuevo rematador.

El Sr. Ayres ha prestado juramento ante el Tribunal de Comercio, para poder ejercer libremente, el puesto de rematador público.

Tenemos en nuestro poder un comunicado, en que uno de sus amigos nombra las personas que salen garantes de su honradez. Lo felicitamos.

Funciones.

Hoy y mañana tendrán lugar las funciones de la Recoleta, que anunciamos dias pasados.

Han de estar muy concurridas.

Escuadra Argentina.

Hé aquí los puntos que ocupa nuestra escuadra en los rios interiores á las órdenes del Sr. Coronel D. José de Murature.

Vapor 25 *de Mayo*—Concordia.

Id. *Guardia Nacional*—Concepcion del Uruguay.

Id. *Pampero*—Gualeguaychú.

Bergantin *Argos*—Martin Garcia.

El vapor "Guardia Nacional" lleva la insignia de buque Almirante.

Isla de Almiron.

Hace dias noticiamos que esta isla argentina estaba sirviendo indebidamente de punto estratégico á Servando Gomez: no sabemos las medidas que ha tomado el Sr. Ministro de la Guerra, pero volvemos á repetirlo: es menester hacer cesar inmediatamente ese abuso, y que el decrépito gobierno de Montevideo, se acostumbre á respetar el territorio de sus vecinos, él, que tanto ruido mete con la soñada conquista del Brasil.

Armamento.

Segun nos informa persona que creemos al corriente de ese asunto, ha salido verídica la noticia que dimos dias pasados de que el "Tevere" era el conductor del armamento que mandaba el gobierno de Montevideo á los jefes blancos en campaña.

Ya sabe pues el público, quienes son los que hacen viajes estraordinarios, con perjuicio del comercio, para servir á los Sáa y Carreras.

Será bueno que lo tengamos presente todos los que simpatizamos con la causa que deflende el valiente General Flores y sus generoses compañeros eu la vecina orilla.

Asilo de Mendigos.

Ayer hemos visitado este Establecimiento.... ¡Qué diferencia hay entre él y los demas Hospicios de Buenos Aires! Las almohadas nos parecieron poco limpias. ¡Qué aseadas están siempre las de las locas de la Convalescencia! El aire tenia no se qué olorcillo á cosa poco limpia! Los manteles del comedor alto, parecian rodillas de cocina!

En u[illegible]na palabra: faltan en el Asilo de Mendigos, la solicitud y el esmero de la mujer: f[illegible]altan en la casa inodorosa por cuya razon [illegible] en algunos parajes, la nariz busca la pre[illegible]sion de los dedos, ó el perfume del pañue[illegible]lo: falta tambien, la vijilancia, que impid[illegible]e que las camas estén medio destendi[illegible]das, y las colchas arrugadas.

Cu[illegible]ando se tiene un Establecimiento de es[illegible]te género, es necesario sostenerlo co[illegible] se debe, ó cerrarlo. [illegible] imposible mantener un Hospicio, [illegible] señoras encargadas de vijilarlo.

Preguntamos: ¿porque no se entrega [illegible]l Asilo de Mendigos á la Sociedad de Beneficencia?

Biblioteca hispano-americana.

El Sr. Real y Prado ha dirijido una [illegible]ircular á las personas mas notables del pais, pidiéndoles su cooperacion para la realizacion del pensamiento, de formar [illegible]na Biblioteca hispano-americana, en que [illegible]sertará libros de historia, artículos de [illegible]stumbres y novelas.

Aplaudimos calorosamente el pensa[illegible]ento de este jóven, que sabemos cuen[illegible]a con muchas promesas de nuestros [illegible]meros literatos.

Justicia!

[illegible]on este título publicamos dias pasados un pequeño artículo, delatando un [illegible] que se nos habia hecho saber por dos [illegible] personas. Se trataba de un hombre, á [illegible]n se decia haber herido malamente un [illegible]or de Policia, arrojándole en seguida á la orilla del rio, del cual se lo arrebatan con las olas. Habiendo aparecido el cadáv[illegible]er de este individuo, ó mejor dicho, [illegible]que corrió la noticia, el Sr. Cazon desde [illegible] descansado por averiguar la verdad [illegible]el hecho.

[illegible]os asegura que el celador está preso é in[illegible] comunicado, y que el Comisario O'Gorm[illegible]an está encargado de sustanciar el proce[illegible]so.

El lúne[illegible] apareció el cadáver, arrojado por el rio[illegible]. En el acto el Sr. Hernandez, dió parte á la Policia, la cual hizo practicar el re[illegible]conocimiento médico-legal.

Felicita[illegible]mos al Sr, Cazon por este acto de severa [illegible]usticia, y esperamos el resultado del pr[illegible]oceso, para decir si el acusado es criminal [illegible] ó inocente.

De todos [illegible] modos, su encausamiento era necesario p[illegible]ara acallar la grita del vecindario del S[illegible] [illegible]ocorro, que estaba atemorizado por las [illegible] versiones que del hecho se hacian en to[illegible]das partes.

Ha hecho [illegible]bien el Sr. Cazon, en no dejar oir al pue[illegible]blo la voz de *justicia!* que decia se esca[illegible]paba del helado cadáver del muerto!

Rateras.

Empiezan á [illegible] ejercitarse en esta industria á lo que p[illegible]arece, algunas de las personas pertene[illegible]cientes al sexo débil.

Ayer hemo[illegible] anunciado un robo hecho al Sr. Guimar[illegible]aens, que se atribuye á las sirvientas: hoy [illegible] tenemos q' noticiai que la Sra. de Etcheg[illegible]aray, que vive en la calle de la Florida, [illegible]andó prevenir al Comisario que nota[illegible]ba en su casa la falta de algunas ropas y [illegible] telas, que le parecian haber sido sustra[illegible]idas por su sirvienta.

Conducida es[illegible]ta al Departamento, y hechas las pesquiz[illegible]as consiguientes, resultó cierto, pues se [illegible] le encontraron varias prendas.

Robo.

Un marinero [illegible]ué remitido ayer á la Policia por haber [illegible] cometido un robo, que denota lo poco ve[illegible]rsado que estaba el delincuente en tal car[illegible]rera.

Invitó á un comp[illegible]añero á ir de visita á una casa de Trav[illegible]iatas, y cuando aquel en señal de respet[illegible]o se quitaba la gorra para saludar á tan [illegible]altas damas, el bastonero, se apoderó d[illegible]e la gorra, que solia servirte al mismo ti[illegible]empo de cartera á su amigo, y se disparó [illegible]n direccion al bajo.

Infelizmente para él[illegible] solo sacó de todo esto una buena carre[illegible]ra que habrá indudablemente afectado [illegible] sus pulmones, y algunas malas noches [illegible] que tendrá que pasar, ademas de dos ó t[illegible]res centenas de palos amarrado á un ca[illegible]ñon que le mandará aplicar, por via de [illegible] advertencia, el comandante del buque [illegible] brasilero á que pertenece.

Que con su pan se [illegible] lo coma.

Refaccion.

La [illegible] Iglesia del Pilar, va á pasar por una comp[illegible]leta refaccion. Se trata de blanquea[illegible]rla, encalar las bóvedas, y pintar las puer[illegible]tas.

S[illegible]e ha nombrado la Comision encargada [illegible] de la obra, y la componen los Sres. D. [illegible] Luis Frias, D. Luis Sanchez Boado, D. [illegible] José Borbon, D. Patricio Peralta Ra[illegible]os, D. Cayetano M. Cazon, D. José Ba[illegible]lcarce, y el Sr. Cura D. Natalio Mar[illegible]ez.

[illegible]Es de presumir que con tan buenos en[illegible]gados, la obra ha de llevarse á cabo, [illegible]gundando los vecinos á estos señores, su buen propósito.

Carta honorifica.

El Sr. Le Long, ha recibido la siguien[illegible], por la cual lo felicitamos calorosamen[illegible].

Sr. Don Juan Le Long.

Mi estimado amigo.

Contesto á su apreciable billete fecha [illegible]7 del actual, felicitándolo por el acto de [illegible]sticia de que ha sido objeto en la sesion del Senado de que me habla.

D[illegible]ebe ser siempre para V. una satisfaccion el que en aquella oportunidad se hayan [illegible]tenido presentes sus recomendables servi[illegible]cios á la causa de la libertad y de las instit[illegible]uciones de estas Repúblicas, y por lo qu[illegible]e respecta al proceder del Sr. Ministro [illegible] Costa en dicha sesion, el no ha sido sinó e[illegible] eco de las opiniones del Gobierno hácia [illegible]V.

Apro[illegible]vecho esta ocasion para repetirme de [illegible]V. como siempre su affmo. amigo y S. S.

B. MITRE.

Despa[illegible]cho, Setiempre 29 de 1864.

La familia Escudero.

Por fa[illegible]lta de espacio, no publicamos hoy una re[illegible]lacion del debut de la familia Escudero. [illegible] Irá mañana. Hoy nos concretamos á [illegible] decir que fué muy aplaudida, y que esta [illegible] noche tendrá lugar su segunda funcion.

Diligencias de San Fernando.

La empre[illegible]sa de Onetto y Lear de San Fernando, h[illegible]a mandado construir nuevos carruajes pa[illegible]ra hacer la carrera desde ese punto hasta [illegible] las Conchas.

La hon[illegible]radez de sus propietarios, como su [illegible] actividad justamente reconocida, h[illegible]an de hacer que en este año los paseant[illegible]es continúen dispensandoles la proteccio[illegible]n de los anteriores.

Rosario.

Por el co[illegible]rreo de ayer hemos recibido fechas hasta [illegible] el 11.

—Los tra[illegible]bajos del *Gran Central* siguen adelant[illegible]e: á este respecto se lee en el *Ferro-Car[illegible]ril* lo que sigue:

Debemos [illegible]á la amabilidad del Sr. Wheelwright[illegible] el poder dar á nuestros lectores el es[illegible]tado del trabajo del ferro-carril, y las no[illegible]ticias concernientes á él—Por hoy son la[illegible]s siguientes:

—Ha enter[illegible]ado el camino la *tercera milla de railes.*

Habia llegado [illegible]o á Montevideo de Glasgow otro buq[illegible]ue con materiales.

Quedaban p[illegible]rontos á partir de Inglaterra, diez buq[illegible]es fletados conduciendo *railes* y otros m[illegible]ateriales.

—Bajo el rú[illegible]bro de *Comercio directo* dice el mismo [illegible]periódico:

"Tenemos en[illegible] nuestro puerto fondeados ayer el berg[illegible]antin español "Sorpresa" llegado de Bar[illegible]celona con cargamentos de vinos y con[illegible]signado á la casa Zubelzu, y la barca itali[illegible]ana "Josefa de Lima" su capitan Franc[illegible]isco Lavello, con cargamento de alm[illegible]acen y consignado á Puccio hno.

La casa de [illegible] Zubelzu espera dentro de breves dias la[illegible] barca inglesa "Morning Sight," carga[illegible]da de sal.

Debemos fel[illegible]icitarnos por tales visitas. Sus cargament[illegible]os bien pronto serán realizados en nu[illegible]estra plaza, y regresarán estas embarca[illegible]ciones llevando nuestros ricos frutos d[illegible]el pais, proclamando ante los puertos de [illegible] Europa de donde han partido, la riqueza[illegible], y la paz de que disfruta este rincon del [illegible] Paraná."

"La venta de[illegible] las lanas de la Provincia de Santa Fé, que empezará á fines del corriente mes, va á demandar la atencion de los capitales de Buenos Aires y Montevideo.

Segun los informes que se nos han trasmitido por personas competentes la trasquila de este año, tan solo de lanas finas, va á dar un producto en el Departamento del Rosario de 150 á 200 mil arrobas, que representarán un capital de mas de medio millon de patacones.

Esta cifra habla muy alto en favor de nuestra riqueza, y del porvenir que nos espera con la continuacion de la paz.

Hacemos con este motivo un llamamiento á los capitales de Buenos Aires en favor de la pronta salida de nuestras lanas."

Las sementeras de trigos hacen esperar grandes cosechas, tal es el magnífico estado en que se hallan.

Parana.

En aquella ciudad la noticia que ocupaba á todos, era la llegada de Montevideo de siete *Hermanas de caridad* para la fundacion de un Colegío de primer órden.

Esta se debia de realizarse dentro de muy pocos dias, para lo cual habia grandes preparativos.

He aquí la lista de esos dignos apóstoles de la virtud y de la caridad.

Superiora Provincial.
M. Clara Podestá.
Superiora del Colegio.
M. Cristina Raltto.
Hermanas.
M. del Redentor Rondelli.
M. Chantal Salvo.
M. del Rosario Sienra.
M. Clara Comutat.
Sor Paula Modini.

Funcion de la Recoleta.

Ayer tuvo lugar la funcion del Pilar en la Iglesia de la Recoleta. Hoy como la fiesta, que en años cuyo recuerdo no se pierde, tenia todo el esplendor que se presta á las grandes solemnidades, la gran fiesta del pueblo.

La generacion á que pertenecemos ha asistido á ella en tiempos mas en que si bien no estaba rodeada del pasado, era fiesta de recuerdos, de ciones y de lágrimas.

La voz de las campanas de la Recoleta despertaba muy temprano á los habitantes de la ciudad, en el dia de la Virgen del Pilar.

La multitud vestida con los colores de la fiesta ó con ropas de luto, se ponia en movimiento, para tomar el camino del Cementerio.

La calle larga, llamada asi por cho, pues no hay calle que sea larga duciendo al *pais de los muertos*, taba un cuadro, que no se borrará de nuestros ojos.

Los padres llevaban á sus hijos de la mano, á rezar sobre el sepulcro de sus abuelos: la naturaleza llena del vigor de la primavera, estaba cubierta de flores, sobre las cuales descollaban las negruscas de los olivos de la quinta de Altolaguirre ó los azahares de los naranjos de la casa de Araujo: los caballos, los coches, y los carros toldados de zo blanco, se atropellaban, presentando á la imaginacion la célebre derrota del ejército ejipcio en las aguas del Mar Rojo, cuando cayeron al abismo caballos y *caballeros*: en las aceras del camino se estacionaban vendedoras de flores que pregonaban las escelencias de sus tintas y la frescura de sus rosas.

Entonces, al llegar á la plazoleta del Cementerio, mirábamos con indiferencia la torre cubierta de musgo del templo del Pilar; las cúpulas de los sepulcros que se reflejaban los rayos del sol, las viejas ventanas del convento, tras las que buscábamos en vano. las sombras de P. Altolaguirre y Castañeda, ó del austero de los Recoletos; las bóvedas improvisadas, bajo las que se vendian frutas y licores y el rio que se desbordaba, estendiendo sus olas sobre la

El alma de los niños es una página en blanco, cuando su madre lee en ella todos los dias sus pensamientos y

En esa época, el Cementerio no encerraba para nosotros, el polvo querido de los huesos de nuestra madre. Lo que nos entristecia era el pensar, que muchos de los niños que veiamos arrodillados sobre los sepulcros, no tenian á quien dar ese dulce nombre. Por eso al llorar nuestra, rezábamos en coro con la nuestra, por la vida de las madres que podian dejar huérfanos en el mundo.

Hoy todo ha cambiado de aspecto: la fiesta del Pilar ha declinado de su antiguo esplendor, y el alma de los muertos que antes salian del Cementerio hoy se queda quejándose con la los muertos, sobre el sepulcro de sus mayores!....

Ayer veiamos adornar con flores las sepulturas humildes y las cruces de á una hermana depositar un ramo de flores artificiales, en el sepulcro de su compañero de infancia; á una hija amorosamente con un paño de cabecera del ataúd de su padre, por quizá, que sus ojos sin luz la desde el fondo de la caja, ó que zo privaria al viento el entrar á le ó á esparcir sus cenizas!...

¡Santas ternezas del espíritu! nes dulcísimas del alma afectuosa cree feliz rodeando la tumba del del amante, con quien conversa medio de la oracion! ¿cuál es en un dia como el de ayer, no os tido quemar en su corazon sobre del amor, un mundo de aromas, dos en suspiros hasta el cielo?

En fiestas semejantes, frente á con los trofeos de la vencedora tiempo y de la gloria humana, esos lazos de amor que unen á los hombres, y se realiza esa santa en que todos se contemplan pasar bajo los árboles de los m

Al salir ayer del Cementerio mos el pueblo que en otros dias paba á sus puertas y no lo enco

—Hoy, nos dijimos al partir los vivos parecen haberse ol sus padres, los que aquí descansan haber gozado en el cielo, con el do de los amigos fieles que hemos á visitar sus tumbas!

S. E.

CRONICA LOCAL.

Opera—Los aficionados á la deben estar muy contentos al ver compañía lírica va á dar algunas nes mas.

Para mañana ha anunciado el chuz, á beneficio de los maestros orquesta de Colon.

Este beneficio es muy justo, podian quedar desheredados los que permanecido costantes en su desde que la compañía lírica empezó trabajos y que han contribuido en parte al éxito de las funciones.

La union de las tres orquestas Colon, de la Victoria y del teatro co-Argentino, ha de producir un buen efecto.

Baile—Una señorita viendo la Paca decia:

—Como alarman estos bailes

—Si señorita, yo estoy muy

Este modo de decir las cosas mucho: jamas he oido emplear "alarmar" con mas tino.

Compañía de baile—No podido asistir al debut de la de baile del Sr. Escudero, que oido que el Sr. Escudero, y su hija trabajan con perfeccion, notar mucho el Sr. Escudero clase es de primer órden. Sobre su papel de *Abate enamorado* aplaudir calorosamente y obtuvo

El buen éxito que ha obtenido pañía del Sr. Escudero, hace que citemos y esperemos la segunda para formar un juicio mas ella.

Dia feriado—El dia de feriado para la Universidad; diantes gozaron de un dia de si vacancia puede caber en estos calamitosos en que las auras de menes empiezan á llegar y helar frio contacto hasta el alma de diantes.

...n estan á punto de mos-...—Sus puntas las tres perillas que ...bierno Provincial ha hecho poner ...asa. ...queda muy linda y triscúspide la ...de Gobierno.

...blitos de campo—Las jen... ...piezan á huir de la ciudad y á ale... ...las bonitas y pequeñas casitas ...po, en que hay un pequeño jardin ...casitas apenas, pero donde las don... ...cambian de aspecto y se transfor... ...de ciudadanas electorales en mucha... ...gradables frescas y rosadas.

...casitas de campo son á manera de ...ños nidos que guardan preciosas

...niñas en el campo olvidan los pe... ...de la vida de las ciudades y pare... ...no se ocupan mas que en estar fe... ...y en ponerse rosadas.

...ojos lánguidos en la ciudad se avi... ...en el campo y se cubren de una ca... ...brillante y transparente, amorosa é

...mejillas de pálidas y deprimidas ...cambian en abultadas suaves y rosa...

...s.... en fin, todo me gusta y me en... ...gusta y encanta á todos en las ...chachas que van de la ciudad al cam...

...Sin embargo ciudadanas, tened la bon... ...de no iros muchas, porque nos vais ...dejar muy aburridos, y quizá haya mu... ...ojos que queden huérfanos.

De novio á padrino.—Sabemos ...muy pronto se pondrá en escena la ...pieza que lleva el título con que en... ...estas líneas, original de nuestro ...Don Nicolás Granada.

...pondrá en escena para el beneficio ...actor de la compañía dramática de ...Victoria Don Eduardo Carbaja.

...de hoy esperamos la llegada de esa ...cion, pues tenemos entendido que esa ...pieza es de las pocas obras acabadas ...han salido de entre nosotros en estos

...apor Salto—Sale hoy á las 10 ...Concordia y puertos del Litoral Ar... ...Soriano y Mercedes.

...apor Uruguay—(Antes Fayri). ...vapor ha pasado á la propiedad de ...Mariano Cabal y hará viaje hoy á las ...el Salto y puertos intermedios. ...tendemos que el Sr. Cabal se propone ...este y otros vapores organizar la an... ...compañía salteña.

...emate—El viernes 14 del corrien... ...rematadas por el Sr. Ayres, dos ...fincas situadas en la calle de Ze... ...entre las de Chile é Independen...

...una buena oportunidad que no de... ...dejar perder, los que quieran hacer... ...de una buena posecion, por poco pre... ...aparente para una corta familia.

...migracion, poblacion ca...nos.—El magnífico artículo que con ...título va hoy en nuestra primera pá... ...salido de la docta pluma del Dr. D. ...María Gutierrez, lo tomamos del ...orreo del Domingo", diario ilustrado ...cada dia merece mas la proteccion ...público, por la variedad y cultura de ...escritos, y el esmero de sus grabados.

El vapor Tevere.—Saldrá el Sa... ...15 del corriente á las 5 de la tarde ...Montevideo.

Alvarez y Risso.

...gentes—Reconquista 99 1|2.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

...ministrador de Rentas Nacionales.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.

...S. E. el Sr. Ministro de Hacienda Dr D. Lucas Gonzalez.

Tengo el honor de llevar el conoci...nto de V. E. la nota del Gefe de la ...ina de Contribucion directa, en la ...manifiesta cree no poder cobrar la ...dad que aun existe impaga, y opina ...conveniente prorrogar el término ...a el dia 31 del corriente; es decir diez ...dias mas.

...V. E. lo estimase conveniente, se ...autorizarme á fin de ponerlo en ...cimiento del público.

...ios guarde á V. E. muchos años.

A. Bilbao la Vieja.

Octubre 11 de 1864.

Aprobado: á sus efectos, vuelva al Ad...istrador de Rentas Naciones en la ...pital, publíquese.

MITRE.

L. GONZALEZ.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1864.
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos........		$ 362,000
...precio..........		á 28$70 cts
...ientes..........	28$75	á 28$85 cts
...15 de Octubre........	28$65	á 28$75 cts
...plazos..........	28$40	á 28$65 cts
...al contado..........		á 28$75 cts

DESCUENTOS.

Plaza.		
Metálico........	1 á 1½ p. 0/0	al m
...oneda corriente........	1 á 1½ p. 0/0	id
Banco.		
...en metálico al......	6 p. 0/0	al año
...en moneda corriente al	6 p. 0/0	id
...en metálico a........	9 p. 0/0	id
...en moneda corriente....	9 p. 0/0	id
...corriente en m|c. abona	5 p. 0/0	id

BOLSA.

METALICO.

...etálico permanece firme á los precios que ...hoy.
...vendieron:
...fuertes.
...al contado

...para el 13 de Octubre		á 28$ 0 cts
15 id	28$65	á 28$75 cts
13 id	28$60	á 28$55 cts
22 id		á 28$65 cts
30 Noviembre		á 28$45 cts
31 Diciembre	28$40	á 28$45 cts
31 Enero		á 28$40 cts

FRUTOS.

...plazas y depósitos.

...vacunos matadero	125 á 128 $	pesada
id campo	112 á 114 $	id
id id	á 110 $	id
...lanares matadero	330 á 350 $	docena
id libre dcho.	240 á 275 $	id
id id	á 230 $	id
id al barrer	140 á 150 $	id
id id	á 130 $	id
...cerda del Norte	113 á 115 $	arroba
id del Sud	123 á 125 $	id

GRANOS.

...fanegas trigo bueno	210 á 212 $	fanega
id regular	á 205 $	id
id id	195 $	id
id id	á 200 $	id
id maiz	150 á 152 $	id
id inferior	á 147 $	id

Mercado 6 de Junio de 1806.

...de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

10 carretas.	
Fanegas trigo	15
Leña de haces, carradas	22
Yuyos sauce	25

...Aires, Octubre 11 de 1864.
S. Roldan.

Mercado 11 de Setiembre.

...de los frutos entrados en la fecha.

...carretas—cueros vacunos	474
Idem caballares	20
Idem becerros y nonatos	45
Idem lanares, docenas	889
Cerda, arrobas	34
Lana, id	1149
Venados, docenas	17
Grasa id	400
Trigo, fanegas	150
Maiz, id	69
Por el tren.	
Cueros vacunos	663
Idem caballares	34
Idem becerros y nonatos	25
Lanares docenas	298
Idem corderos	24
Cerda, arrobas	107
Grasa, id	87
Trigo, fanegas	150
Maiz, id	100

...Aires, Octubre 12 de 1864.
I. Acevedo.

Mercado Constitucion.

...de los frutos introducidos en la fecha.

...carretas	
Cueros vacunos	2668
Potros,	60
Venados, doc.	132
Idem lanares grandes, docena	803
Idem corderitos, id	250
Lana, arrobas	1300
Cerda arrobas	154
Grasa id	146

Plumas, libras - 389
Buenos Aires, Octubre de 12 1864.
M. Orortegui.

DESPACHO DE ADUANA.

EFECTOS INGLESES—Dia 12.

Brandl, 3 cjs zarazas anchas, 2 idem género para vestido.
Barbour, 1 id lustrina negra, 1 id camisetas de punto, 3 id llenzo fino.
Brwnel, 4 id bramante, 2 id dril blano, 2 idem listado azul.
Battes, 2 id arpillera, 4 id zarazas anchas, 6 id. camisas de listado, 2 id pana negra, 2 id medias crudas, 3 id. arpillera.
Brown, 2 id uso domestico.
Crosa, 6 id zarazas anchas.
Drable, 2 id medias crudas, 4 id zarazas anchas 2 id lienzo tabla.
Duguid, 2 id mantas pampas, 4 id zarazas anchas 2 id camisas de color.
Getting, I id mdntas pampas, 1 id casimir mezcla 2 id gónero para vestido, 1 id arpillera.
Isaac, 2 id lienzo tabla, 3 id sombreros de niño, 4 id delantales, 2 íd. gorras de señora, 5 id género mezcla para vestidos, 8 id vestidos de señora.
Milligan, 2 id brin de hilo, 1 id lienze gris, 3 id. bramante.
Mallmann, 2 id brin de hilo, 2 id género mezcla para vestido.
More, 1 id ropa de uso.
Molina, 2 id bramante, 2 id uso doméstico.
Parlane. 4 id zarazas anchas.
Plau, 2 id casimir y platilla.
Tompson, 18 id mantas, cordoray, lana y jergas mezcla.

MERCERIA—Dia 12.

Barbou, 1 cj hiie de carretel.
Manigot, 1 cj perfumeria.
Luders, 1 cj tijeras, 8 id agua de colonia.
Mantels, 7 cjs lámparas, bombes y mechas.
Papsmann, 2 cjs papel de cartas, 1 idem peines de marfil.
Alget Ferber, 4 cjs sillas de montar, 2 id guarnici nes para carruages.
Bax y Furt, 6 cjs miriñaques.
Kaynach, 1 cj barillas doradas, 1 id lunas de espejos.
Fussoni, 12 cjs papel pintado, 1 id lunas de espejos.
Laffon y Garcia, 4 cjs hilo de lustre, 1 id trensilla de seda.
Hopsmann, 10 cjs botones do prunela.
Tompson, 30 cjs hilo de carretel.
Cabirau, 18 cjs fósforos de cera.
Isaac, 1 cj peines de marfil. 1 id pomadas 1 id estractos.
Milligan, 9 cjs hilo de ovillo.
Piaggio, 3 cjs fósforos de palito.
Stk, 1 cj relojes americanos.
Jnad Shan, 12 cjs sillas de estcrilla y de madera, 2 cjs miriñaques.
Olledericb, 11 cjs. cómodas, escritorios y sillas de aya.
Pedorien, 7 cjs papel pintado, 2 id cristales 6 id porcelana.

EFECTOS DE AEMACEN—Dia 12.

Lassance; 70 bultos yerba.
Payró hnos; 4 barricas azucar.
Rasaate; 40 cajas azucar,
O' Shce; 50 sacos fariña.
Pairó; 6 medias barricas azucar.
Sanz; 8 petacas tabaco.
Semple; 100 bolsas arroz.
Vialej 60 cj accite.
Treyer; 157 sacos café.
Llavallol; 3550 canastos papas.
Sirombra; 7 cj aceite y vermoutt.
Waruhottz; 25 cj vino jeres, 300 id licor ginebra.
Repetto; 45 barricas cerveza, 25 pipas vino.
Dectfen; 45 cascos agaardiente.
Láiz Belgrano; 42 canastos loza.
Copellx; 23 pipas, 2 medias vino.
Lastigan; 26 canastos champañe.
Viera; 30 cascos aguardiente.
Luiders; 2 cj cristales.
Burone; 25 pipas vino.
Barbour; 16 barricas cerveza.
Cabiran; 120 bordalesas vino, 50 cj id, 35 id vermoutt.
Luders; 4 id cigarros.
Nuñez; 4 barricas cerveza.
Sanz; 80 id id.
Serombra; 125 id id, 83 bultos papel.
Bormes ent; 42 bordalezas vino.
Tiscornia; 12 cj cigarros.
Terrenot; 50 bordalesas vino.
Vieira; 50 pipas, 10 medias, 6 cuartas vino.
Attgels; 200 cj velas estearina.
Beil; 75 bultos té.
Fchegaray; 293 id yerba.
Ramos; 40 fardos tabaco.
Capurox; 10 bultos tabaco.
Patrone; 225 bolzas arroz.
Pondal; 72 fardos tabaco.
O' Shec; 55 sacos café.
Waruhotsz; 150 cj chuño.
Costa; 150 barrieas harina.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA 11.

Nueva York el 23 de Julio y Montevideo el 10 del corriente barca bremense "Vesta" 300 toneladas capitan R. Dirks, á Zimmermann Fairs y Ca. con I pasagero á Curuchet 1 cajon mercancia á Juan Easbmen é hijos 4 fardos 29 caj. y 69 bultos id. á Baunemason y Heydeker 10 barricas, 1 casco y 94 cajones id. á Zimmermann Fairs y Ca. 28 cajones id. á la órden 9 caj. 3 bultos y 32 barricas id. á W. S. Livington 11 bultos mercancias, á Semple Drysdale y Ca. 85 caj. id, 200 cuñetes clavos, á Sassemberg y Ca. 4 cajones merc. á S. B. Hale y Ca. 63 bultos, y 2 cajones id. á T Demarchi hermanos 3 cajones id. á C. M. Parsons 98 cajones id. á Mantels Pfeiffer 210 caj. 27 bultos 7 fardos 9 cascos y 3 barricas id. 1 bulto y 2 cajones muestras.

Uruguay bergantín ingles "Zambeze."

Lóndres el 8 de Agosto barca inglesa "Francis Milly" 288 toneladas capitan Willian Eynon á C. I. Getting y Ca. con 1 pasagero, á C. I. Getting y Ca. 16 octavos y 57 caj. vino jerez, 63 id. de oporto 3 id. lacre, 446 id. encurtidos, 69 cascos pinturas, 500 cajones cerveza 10 medios id. pólvora, 35 cajones bitters, á la órden 6 fardos aifombra 6 caj. fierro, 6 id. pescado, 1 id. talabarteria, 7 id. y 20 medios id. té, 10 barriles aceite de linaza 200 cuñetes clavos, 120 atados palas. á I Duguid y Ca. 13 fardos hilo, á Juan Easbman é hijos 100 barricas cerveza 1 casco semillas, 10 cuñetes carbonato de soda, 2 id. arsénico, á Zimmermann Fairs y Ca. 650 cuñetes pintura á Juan Ruhler 25 cascos crrveza, á Juan Best hnos. 4 fardos alfombras, á Peto y Betts 299 railes, 160 asientos, 5 cajones ferreteria, 5 fardos borras pe algodon, 90 caños, 10 curbas, 570 barras y atados fierro, 9 cascos y 250 cuñetes pintura, 1 casco articulos de pintureria, 2 cuñetes azarcon' 15 tambores barniz, á L. J. Isaad 26 cascos 8 caj. y 4 tambores drogas, á Fusoni hnos. 20 barricas de tiva en polvo, 1 casca pintura, á Feliz Egusquiza, 125 caj. cartuchos y iulminantes, 27 id. cuotes, voladores. 9 atados palos de madera y id. tuvos, 50 cajones cartuchos, á G. H. Mackern 2 cajones goma y cepillos á Corti y Reiva 10 barriles 5 cascos y 50 cajones aceite, 35 atados alambre, 3 id. id. de cobre 15 cascos pintura, 6 cuñetes azar con, á Rossi Bancora y Yagltabure 26 cuñetes azarcon, 21 cajon camas, 10 id. aguarraz, 26 cascos pinturas, 10 id. aceite, 40 bultos cabulleria, 1 caj. vidrios, á Mantels y Pfeiffer 450 cuñetes pintura, 5 caecos loza, á Duthar 1 cajon pólvora.

Marselle el 3 de Julio y Tarragona el 17 del mismo, barca francesa 'Bonne Marie' 270 tons. capitan Mariahi á Charavel con 8 pasageros á Charavel 351 cj vino blanco, 125 id licores, 3 id obras de madera, 100 id y 100 cascos vino tinto, 8 doc. planchas, 175 cj y cascos aguardiente, 26 canastos cristaloria, 500 cj vermouth, 75 id agua de azar. 25 id aceite de olivo, 1 id efectos de uso, 50 cj vino, 1 cj tela hilo y algodon, 6 id ferreteria, 5 fardos corchos de Tarragona á la órden, 160 pipas, 52 modias id, 50 cuarterolas vino tinto.

Dia—12.

Asuncion el 15 de Setiembre, goleta 'Nueva Catalina, 49 toneladas capitan Antonio Ferro á E. Vogel etc. Ca. á Julio Sanches 26 cj cigarros á Angel Blayer, 160 bultos tabaco, á Luders etc. Ca. 51 id id, á E. H. Tolmar etc. Ca. 33 id id á Passmann 56 id id, L. I. Isaac 72 id id, E. Ochoo hijo etc. Ca. 191 id id, á G. Thompson 24 id id, á Bine Viale y hermanos, 60 id id, á Felix Egusquiza 40 id id, 260 cueros vacunos secos, á S. Almarda 4 cj mercancias.

Montevideo el 11 del corriente vapor nacional 'Corrientes' capitan Silveira, á G. Matti etc Ca. con 39 pasageros, á Darte etc. Gerbe 5 cj mercancia, á Apesteguy hers., 5 fardos, 1 cj id á la órden 125 barreas id y 8 cj id, á Nicholson Green etc. Ca. 2 cj id á Brandt Lohn etc. Ca. 5 fardos, 8 cj id á Mallmann etc. Ca. 1 cj id, á Zamkinson etc. Ca. 5 fardos á Roosen Hoppmann etc. Ca. 3 cj id á C. Stewart, 15 carneros, á varios 8 bultes encomiendas.

Burdeos el 13 de Agosto, barca francesa "Ferdinand" 219 toneladas capitan Dualles á Sallano y Eichebarne, á los mismos 100 bordalesas vino tinto, 20 cascos vinagre 2 id. cascabeles 12 id. hilo de coser velas, 260 cajones ajenjo, 100 id sardinas 100 id. coñac, 6 id. rapé 2 fardos corchos, 3 caj. cascabeles 15 cafones cristaleria, 11 id. merc. 3 id. articules de Paris 21 fardos calzado, á Corti Franceschelli y Ca. 1 cajon papel pintado, á la órden 160 bordalesas vino tinto, 1 cajon abido tartarico, 5 id vinagre, 150 id. aguardiente, 1 id. muestras, 10 fardos corcho, á Augusto Marmiesse 124 bordalesas vino tinto, 210 cajones id. id. 50 cajones id, blanco 20 canastos champagne, 10 cajones frutas en almibar, 10 cajones ciruelas en aguardiente, 50 id, kirc 20 ip, licores, 100 id. ajenjo, 10 id. bitters, á Terrero hnos. 24 bordalesas ziuo tinto, á Nallmann y Ca. 25 id. id. 5 cascos aguardiente, á Boonemeet y Labarthe 4 cajones sandalias, á Dessein y Siccard 10 cajones mercancias, á I. P. Dussaind hnos. 120 bordalezas vino tinto 100 cajones ajenjo. 10 id. sardinas.

CABOTAJE Dia 10

Concordia, goleta 'Rogina' á Nuñez etc. Ca. á Hipolito Masa 2 sacos plumas de avestruz, 96 crs carnero, á Sallano etc. Echebarne 432 id vacunos secos, 38 sacos serda, á Zorraquin hers. 6 bultos id, 432 cueros vacunos secos, 16 id lanares, 31 id nonato, 1 bolsa plumas de avestruz á la orden, 9 tercios yerba, á T. Marcenaro 305 cueros vacunos secos, 10 bultos cerda, á Allende etc. Pisarro 320 crs. vac. secos, 80 id becerro id.

Rosario, goleta 'Princesa Clotilde" á Nuñez etc. Ca., á Juan Aldao etc. Ca. 240 cj sebo, 775 cueros vacunos secos, 458 id becerro id, 1475 idem carpincho.

Victoria, pailebot 'Sebastian' á Nuñez etc. Ca. 300 fanegas cal, á Juan Ducos 52 cueros vacunos secos, 2279 cueros lanares.

Victoria, pailebot 'Alfieri' á Nuñez etc. Ca. 400 fanegas.

Victoria, goleta "Nueva Feliz' á Nuñez etc Ca 400 fanegas cal.

Islas, goleta 'Tereza' á Nuñez etc. Ca. 100 carradas leña.

Islas, pailebot 'Lucenda' á Lavezzari 40 id id.

Islas, goleta 'Unico Marianito' á Lavezzari 4 carradas leña, 5 cueros cierbo.

SALIDAS DIA—12.

Mantevideo y Rio Janeiro, vapor paquete francés "Saintonge."

Montevideo vapor paraguayo "Paraguary."

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Colon.

OPERA ITALIANA

FUNCION ESTRAORDINARIA

El Viernes 14 de Octubre

A BENEFICIO DE LA ORQUESTA DEL TEATRO COLON CON EL CONCURSO DE LAS ORQUESTAS DE LOS TEATROS DE LA VICTORIA Y ARGENTINO.

A PEDIDO GENERAL LA OPERA EN 3 ACTOS

FREISCHUTZ

En un intermedio se tocará por las tres Orquestas la sinfonía de la Opera—

GUILLERMO TELL

A LAS 8.

NOTA. Los profesores de la Orquesta del Teatro Colon cumplimos con el agradable deber de dar las mas finas gracias á los artistas y demas personas que se prestan graciosamente á tomar parte en esta funcion, y muy particularmente á nuestro digno y desprendido director Señor Don Federico Nicolao, que supo elevar nuestra Orquesta á una altura á que no habia llegado hasta ahora, y á cuya iniciativa, y buenos oficios para con el Sr. Pestalardo, debemos el honor de poder ofrecer al público esta funcion que esperamos será de su agrado por los profesores de Orquesta: Francisco Gasabia—Pedro Albornos—Cárlos Miqueredo.

OTRA

Opera Italiana

El Domingo 16 de Octubre

FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFIO DEL TENOR

Clemente Mugnay

1.° Introduccion y Aria de la Opera—

GEMMA DI VERGY

Ejecutada por el beneficiado, el Sr. Celestino y coros.

2.° ULTIMA REPRESENTACION de la OPERA en 4 actos.

IL TROVATORE

Por las Señoras Briol, Mollo, Castagueri, los Señores Lelmi, Celestine, Walter, Chiodini y coros que graciosamente se prestan.

A LAS 8.

NOTA. Los boletos se venden desde el Lúnes hasta el Viérnes en el Café, frente al Teatro Colon, el Sábado y Domingo en la Boleteria.

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

7.ª Funcion del 6.° abono.

Para el Jueves 13 de Octubre de 1864.

A BENEFICIO DEL APUNTADOR

Juan Berenguer.

Se pondrá en escena el interesante drama en 6 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que so ha ejecutado titulado—

La Monja Sangrienta

O

LAS CATACUMBAS DE ROMA.

Dirigido por D. Jaime Vilardebó, acompañándole en la ejecucion la Sra. Carbajo Sr. G. Delgado y demas parte de la compañia.

Titulos de los actos.

1.° Las Catacumbas de Roma. 2.° Los Bohemios. 3.° El Convento. 4.° El desafio. 5.° El Lago. 6.° El Incendio.

Terminando el espectáculo con el siempre aplaudido fin de fiesta—

El viudo.

En el que el Sr. Cuello cantará las célebres canciones del *Piruli piruli.*

A las 7 1|2.

Théatre-Franco Argentin

Bouffes Parisiens

SOUS LA DIRECTIVO DE D'HATE

Jeudi 13 Octobre 1864.

Dix truitiéme representation de l'abonnemen. Premiére representation de

L'allumette entre deux Teux

Vaudeville en un acte d'Honoré.

El Sol de Aragon.

Pas espagnol par Mr. et Mme. Escudero.

Drolinette.

Chansonnette par Mlle. Adéle Escudéro.

La veuve aux Camélias.

Operette en un acte d'Offembach.

LA SEVILLANA.

Pas melé de chant andaloux par Mr. Mme. et Mlle. Escudero.

A 8 heures.

Teatro Abella.

575--Calle Rivadavia--575.

PLAZA DE LOREA.

D. Agustin Abella prestidigitador Maltes, tiene el honor de ofecer al respetable público Bonaerense, un grande y variado espectácule de Física, Química, Magia y Mecánica etc.

La funcion se hará dos veces á la semana si el tiempo lo permite á saber: Jueves y Domingo.

NOTA—Los espectáculos serán variados unos de otros.

Entrada general.	10 $.
Id para niños.	5 "
Luneta.	5 "

n369 a24-30p. t. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

No mas vello en las señoras

El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible, es muy importante y útil, especialmente para las personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cútis en lo mas mínimo, y sin riesgo de que puedan usarlo hasta las de complexion mas delicada; con la seguridad de que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consiguo destruir el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.

Se vende en la BOTICA DEL CISNE, Belgrano núm. 264 y en la Botica del MORTERO.

n-220 p. 3-o-12.

Aviso al comercio.

El almacen de menudeo calle del Temple núm. 418 esquina de Garantias, se vende por no poderlo atender su dueño, siendo un buen local yl ealquiler de la casa módico.

Tambien en la misma hay un buen caballo para volanta. Los interesados para una ó otra cosa, ocurrirán á dicha casa que encontrarán con quien tratar.

n-222-p-3-o-12.

Baños de vapor á la rusa.

262—BELGRANO—262.

No olvidarse que la estacion de la primavera es ventajosisima para tomar estos baños.

En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños.

n. 221-p-3-o-I2.

Mucamo y mucama.

Se necesita un buen mucamo y una mucama que sepa planchar. Para tratar calle San Martin núm. 124. o-12 6 p.

CHOCOLATE.

De la compañia colonial, depósito calle de Corrientes núm. 118. n234-o12-3p

OJO! SE VENDE

El almacen de comestibles y bebidas calle del Parque núm. 151 esquina de Esmeralda, su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. n244-o12-5p

Al público

Una persona que se ocupa de cobrar alquileres ó algunas otras comisiones, se ofrece nuevamente á los propietarios de fincas que quieran favorecerlo. En esta imprenta darán razon ó en la calle de Tacuarí núm. 271. n243-o12-15p

500 $ de gratificacion

Se dará al que entregue un caballo de sobre-paso que se perdió el 3 del corriente, de la calle de Montevideo núm. 18, se perdió de ensillado.

n255-p3-o13.

AGENCIA GENERAL

WILD Y PERKINS.

ROSARIO DE FÉ, CALLE DE CÓRDOVA NÚM 87 y 89.

Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias—Propiedades de todas clases—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros, lana, cerda, granos, harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despache—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.

Los abajo firmados avisan á sus amigos y al público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.

La falta de una agencia para facilitar la transferencia, venta ó arrendamiento de terrenos, la averiguacion y arreglo de los títulos etc., ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirigido á esta provincia con la intencion de comprar ó arreudar tierras.

La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transacciones y tramitaciones consiguientes á ese negocio entre los propietarios y compradores, no solamento en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.

La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.

La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, q sus ostensas relaciones les hacen esperar que el público comercial agrícolo é inmigrante les dispongan su confianza y proteccion, mientras que por su parte se comprometen merecerla por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.

Santiago J. Wild—Guiltermo Perkins.

NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continua como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.

Santiago J. Wilde.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los profugos fallidos Juan Martin y Cárlos Castañola, que en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Angel Oyuela, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dichos fallidos, que con sujecion al artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á ellos, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder exietan pertenencias del anunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisaria nombrado, Don Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los ... como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.

Salvadores.

n252-p15-o13.

Corralon

Se alquila uno en la calle Cordoba núm. 205 para tratar calle Rivadavia núm. 106.

n257-p3-o13.

Merceria Lorea

Con este nombre se acaba de abrir una Merceria en la calle de la Victoria núm. 596 frente al Paseo de Lorea. n259-p3-o13.

Cocinero y sirviente

Se necesita un buen cocinero y un buen sirviente en la calle Perú. núm, 27. n260-p3-o13

Aviso

Los escritorios de la Compañia anónima del Ferro Carril Central Argentino: de los Señores Brassey Wythes y Wheelwright, y de la Compañia del Ferro-Carril de la Boca, Barracas y Ensenada, quedan establecidos en los altos de la casa calle Reconquista núm. 87. n261-p8-o13.

Tapados

De verano para Señoras y niñas recien recibidos. Calle Corrientes núm. 61. n264-p10-o18.

Batones

Gran surtido de coco fino blanco y de color calle Corrientes núm. 61. n263-p10-o13.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pinedo' y á los efectos del artículo 1623 del Código, se hace saber por el término de ocho dias, que el Sr. D. José Starni, en junta general de acreedores celebró un contrato por el cual le dan una justa de un 30 por ciento, obligándose á pagar el espresado Storni el 70 p% restante en dividendos iguales y á los plazos de 6, 12 y 18 meses de la fecha en que se acuerde por el Sr. Juez de Comercio este concordate, con rennncia de la comision interventora que espresa el Código.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1864.

256 o18-8p *Manuel Garrido.*

Aprendiz

De peluquero, se necesita uno en la peluqueria de Pablo calle Defensa núm. 98. p3-o13.

Mucama

Se precisa una estranjera que sea formal y de buenos informes de su conductas para cuidar niños y planchar calle Rivadavia núm. 453.

Departamento de Escuelas

Las Municipalidades de Campaña que no hubiesen aun recibido los premios para ser adjudicados en sus respectivas escuelas, se servirán enviar por ellos á la oficina de este Departamento en donde se hallan listos.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1864.

n265-p3-o13.

Recreaciones Filosoficas

Se vende esta obra en la calle de Bolivar 42.

p3-o13.

Ovejas muy finas.

Se vende una majada de seiscientas á setecientas con sus respectivos padres. Dirigirse al Pilar al Dr. Gamboa ó á la casa de Remate y comisiones de Gamboa y Ca. calle de Rivadavia 327, frente á la botica del Indio. 245 o13-3p

Novedades para caballeros y niños.

Jacquett, sacos, pantalones, chaleco y jacquett á la inglesa de casimir, dorsay y sacos género de Turquia, jacquett género de la India. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos de casimir, y para niños de 3 á 8 años trajes de suavo de casimir, pople y brin, todo á precio muy acomodado. Se liquida por cuenta de una casa de Paris y á los costos un surtido de camisas de hilo muy finas, jacquett y sacos de casimir fino y colores de moda á 250 ps. m|c. Sastreria Parisiense Florida 67. 262 o13.5p

Libros interesantes

Teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y Lopez; Documentos del Rio de la Plata por Angelis 6 tomos foleo; El Archivo Americano por id.; Viajes de Anacarsis, con 9 sin atlas; Idem de Arajo al rededor del mundo; El equilibrio entre las dos potestades; El sacerdote y el médico ante la sociedad; Blacx, el capitan Richard; El Salteador; El Page del Duque de Saboya; Las Lobas de Machecul, todas cinco novelas por A. Dumas con hermosas láminas: La Ley de Linch novela por Aimard; El Nuevo Anquetil, historia universal hasta 1848; Monumentos de todos los pueblos; Historia con ricas láminas, de Inglaterra de Francia de la Confederacion Germanica de Alemania de Tierra Santa de Persia de Suisa y otras muchisimas historias por varios autores; Impresiones de viaje; Quince dias en el Monte Sinai; La Condeza de Charni por A. Dumas; Diccionario Universal de Comercio; Idem teorico, practico, historico y geografico de Comercio por D. Jaime Boy; Paris y Versalles su historia con ricas láminas; La lectura para todos (1861) y vn surtido general di libros y útiles, y artículos de escritorio.

Libreria del Plata calle San Martin núm. 28.

n258-p3-o13.

200 peones

Se precisan para los trabajos del Ferro-Carril del Sud, tantos Bascos como Italianos; siendo propios para este trabajo, se les pagará el sueldo de 650 $, hasta 700 $ m|c. y bien mantenidos. Pueden dirijirse á San Borombo estancia de Don Martin Llanos. u267-p6-o13.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De un terreno con dos cuartos en la calle de Europa núm. 24.

El Viernes 14 de' corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, un terreno con dos cuartos á la calle de Europa núm. 24 tompuesto su terreno de 9 varas de frente por 13 varas de fondo.

Se recomienda la asistencia de los interesados que precisen un terreno de poco valor y en buena posecion.

Por mas informes calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Parque núm 524.

El Mártes 18 del corriente á las 4 en punto de tarde estará la vandara de remate.

Se remetará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle del Parque núm 524, compuesta 4 terreno de 8 varas de frente al norte por 30 de fondo al sud, con 4 piezas de material maderas oruaday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de buena agua y brocal de mármol, cesino oficina necesaria, todos los unbrales de todas las piezas son de mármol, casa nueva y á la moderna.

NOTA—se recomienda la asistencia y los que desen comprar una vonito casa y en un buen paraje que tiene que rematarse infaliblimente, los interesados que desean berla la pueden hacer atodas ohoras, esta el dia del remate, por mas conosimientos á casa del rematador núm 37.

Por el mismo.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Victoria núm 239½-

El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á las mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles

Un rico piano, un lavatorio, una cama camera de caoba, una mesa de comedor. una id del centro de caoba con piedra, 1 id de escritorios, sillas de todos clases, sillones de amaca, cómodas de caoba, mesas de noche, roperos, sofaes de caoba y crin id marroquin, 1 escritorio alto de caoba, 3 pianos para estudio, mesas de pino, alhajas id, cuadros, camas de fierro, espejos, lavatorio franceses, rinconeras, y otra porcion de muebles de uso que estan á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria 239½ frente al teatro.

Se rematará, el viérnes á las 12 del dia un lindo y hermoso petisito de pelo malacara gordo y manso, el que estará á la vista.

Por el mismo.

De ocho lotes de terrenos en Barracas al Sud á cinco cuadras de la Iglesia nueva.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño ocho lotes de terreno compuesto cada lote 268 3½ varas de frente por 550 varas de fondo, terreno alto en buena posicion dicho terreno es cruzado por un lindo arroyo existe una pequeña poblacion, los demas del terreno está sercado de sanja por sus costados, lindo por el punto, cdstado deste con el terreno concido por de Calderon por el Norte con terrenos de la testamentaria de Eseribano, por el Sud con terrenos del Sr. Gomez.

NOTA—Se recomienda la asistencta el dia y hora del remate en la plaza de la Victoria donde estará la bandera del remate, á las once de la mañana habrá carruages para conducir á los interesados hasta el terreno qus se vá á rematar.

Por mas conocimiento casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de la Victoria núm 239½.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente.

Un riquisimo lavatorio de caoba con juego de porcelana, uno id bleman, dos id franceses, dos ricas cómodas de caoba alemanas, 2 id franceses, sofaes y confidentes de caoba y crin. id marroquin 1 rico piano houzontal de sobre salientes voces de la famosa fabrica de Collord, id camas, 2 id para estudio, sillas de todas clases, mesas del centre con peidra mármol, houga, id redondas, id consoles, id comedor para 25 cubiertos, una rica cama de bronce, mesas de pino, alhacenos, id camas de hierro, sillones de amaca, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por T. Ayres.

De una casa en buen parage sita en la Calle de Zevallos núm 238 por órden de su dueño, entre las de Chile é Indep endencia.

El viérnes 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado una finca aparente para una corta familia, tiene tres havitaciones, cosina, pozo de valde, varias plantas de gusto, y oficinas necesarias, los interesados podran inspeccionar esta propiedad libremeute en los dias antes del remate.

NOTA—por mas pormeros á casa del rematador calle de Chile 186 provisionalmente.

Por el mismo.

De otra finca situada en la calle de Zeballos entre las de Chile é Independencia.

El viérnes 14 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará una bonita casa recien edificada á la moderna con 2 hermosa Lavitaciones, pozo de valde y demas oficinas neceserias.

Por mas pormenores al rematador Chile 186, provicionalmente.

Por Federico Silva.

En su casa Potosi núm. 121.

De comestibles y bebidas.

Hoy Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mayor postura y condiciones que se establecerán, se ha de vender el siguiente surtido de articulos.

150 boisas galleta, 26 cajas asúcar de la habana, 70 frasqueras ginebra bolandesa, 34 cajones aceite en latas, 160 cajones vermouth francés, 76 tercios yerba paraguaya, 60 bolsas harina del pais, 200 mil cigarros hamburgueses varias marcas, 100 mil id. Guizoz, 50 cuñetes aceitunas, 24 barriles ooñac francás 25 id. id. ingles 30 bolsas mercancias, 150 cajones coñac frances, 40 bolsas arroz de la india, 40 cajones tó negro. 26 barriles grasa de chancho, 40 latas chocolate español, 36 id. biscoohos ingleses, 12 petacas tabaco tubumano, 24 latas manteca francesa fresca, 100 bolsas mani, 30 barriles vino seco, 30 cajones vino jeréz, 19 latas fosforos de cera, 44 cajones almidon americano, 27 sacos ají de Chile, 100 arb. dulce membrillo, 12 fardos canela, 16 cuartcrolas anis, 30 barriles vinagre, 50 cajones fideos, 500 latas viscochos ingleses de 2 arb. cu. y otros articulos.

Por el mismo.

En su casa Potosi núm. 121.

De articulos de tieada y merceria.

El viérnes 14 del cbrriente á la mejor postura y al ceutado se vendeu un surrido de articulos cuyo pormenor es el stguiente.

Brines de hilo id. de alpodcn, bareges, generos diáersos para vestidos, uso doméstico, madapolaa, alemanescos, orleans, lustrina, camisas de hilo, id. con yistas, lionzo, cotin, sombreros de felpa, id. de caster, y de paja, camisas de algodon, id. con vistas id. de zaraza, muselinas, cocos, zarazas, lienzos, 1 surtido general de medias para hombrzs señoras y niños. cejinjllos mantos, pañuelos de hilo. id. al godon, id. de seda, colchas de damazco, generes ssccoses, clntas de seda, peinetas de carey, id. imitacion, poiees de bufalo. id. imitacion, estractos, aceite de la sociedad, agua de colonia, bramantes de diversos marcas, zarazas para colehas, ponchos de vicuña id. imitacion, hilo de carretel id- de patente, id. de sastre, javones de varias clases, trajes para niños, enaguas bordadas, tiras bordadas, cintas de seda, camisas de monte cristo, géneros de lana para vestidos, pantalones de casimir id. en gambrona, casimires frarceses para trage, id. en piezas y oórtes, agujas de patente, miriñaques acero para id. seda negra azul y ramillete' cortes de chaleco de tantacia, y muchos otros articulos que estacán á la vista.

Por Benjamin Nazar Ca.

órden del Sr. juez Comisario D. Juan Antonio Basarte.

En el almacen de los prófugos Carjos Costañola y Juan Martin, calle de Tacuarí esquina de Potosí.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas la esistencia de un almacen.

Licoros, vasos, fideos, grasa de chancho, almidon, nueces, pasas, sal harina, sardinas, almendras, 1 pipa vinagre, pipas y cascos varios, una estiba, armazon y mostrador con piedra mármol.

Por Antonio Zunini.

De efectos de Libreria.

En su casa calle Moreno núm. 184.

El jueves 13 del corrientes á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo de libreria, y cuyo pormenor sc dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles.

En la casa calle Moreno núm. 184.

El vierues 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno núm 184.

De efectos de libreria.

El juéves 13 del corriemte á las 11 en punto de la mañana, al mejer precio y dinero de contado se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo de libreria y cuyo pormenor es el siguiente.

Un surtido general de libros en blanco, papel para cartas varias clases, libros para apunte, lapis, plumas de acero, panoramas, cajas matematicas, carteras, portamonedas reglas almanaques, areta papel, prensa de copiar, lapiseras, alvunsy varias clases, cortaplumas, 100 mapas diferentes estraeres, antiojos larga vista id de teatro, cajas de pintura, tinteros varias clases, adernas de fantasia, jugetes, láminas, ojedres, dominó. juegos de cubierto de plata, cigarreras, boquillas de espuma de mar.

10 cajones tinta de copiar, frasco de medio litro, 10 id de cuarto litro, 15 id tinteritos, 15 cajones betun en frasco.

De otra pertenencia, 25 mesitas de papie moche encustadas en nacar.

Por el mismo.

De muebles,

En su casa calle de Moreno 184.

El véirnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mojer precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.

1 piano perpendicular de muy buenas voses, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazos, y 19 sillas de caoba tallada, 1 cama camera de caoba tallada con con colchonos y cortinado correspondiente, 1 ropero de caoba, 2 sofaes de tafilete, 1 coufidente id. 4 cómodas caoba, 5 lavatorios con piedra y espejo y útiles correspondiente, 2 mesas de sala con piepra mármol, 60 sillas asiento de esterilla, diferente clases, 2 mesas de noche con piedra mármol, 2 camas de fierro, 6 pares rinconeras, 1 mesa para comedor, 24 sillas de madera, 6 sillones de amaca, 1 id de resorte, 1 espejo de medio cuerpo, 1 mesa escritorio, 3 relojes de sobre mesa, diferentes, 2 id de paz id, 1 aparador de caoba y espejo con piedra mármol.

60 varas de ule de alfonbrado, loza, cristalet, cubiertos de reolce, cigarros habanos, cervesa inglesa, 8 juegos porcelana para café, máquinas para asar, y otros articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo varias alhajas de ofo y plata.

Por el mismo.

De la hermosa finca sita.

Calle Venezuela núm 466.

Por ausentarse su dueño al campo.

El lúnes 31 corriente á las 4 en punto de la tarde y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8¾ varas de frente al norte por 28 de fondo, 3 piezas de material, cosina, pozo de balde, y demas oficinas, 1 patio embaldosado, 2 ventanas con rejas á la calle etc. etc.

NOTA—por mas pormenores en casa del rematador calle Moreno 184, de 8 á 11 de la mañana todos los dias.

Por Santiago S. Wild.

En el Rosario de Santa Fé.

De valiosísimos terrenos.

El viernes 21 de Octubre próximo. Por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Teófilo Garcia.

En el arranque del Ferro-carril Central Argentino y donde estará fijada la bandera de Remate.

El mencionado dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde se procederá á la venta en remate Judicial, público de, de—

Noventa y tres.

Hermosisimos lotes de terrenos, pertenecientes á los herederos D. Judas palacios. situados á inmediaciones del arranque del Ferro-Carril, y lindando con este por los dos costados Norte y Sud en todo el trayecto que dichos terrenos abrazan; previniendo que las tasaciones practicadas, como el plano general de ellos se encuentran en casa del rematador donde podran ocurrir los interesados para mayores informes.

NOTA—A la hora perfijada habrá carruajes en la casa del rematador para conducir la concurrenc a.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm 70.

De 37 carneros padres y 25 ovejas de la raza negretti recien introducidos en el bergantin William Anthony de Hamburgo consignado á los tres Jorje Rick y ca.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

27 carneros padres y 25 ovejas de la raja negrettipura.

Al mismo tiempo.

30 pipones para aguada, 20 fdo pasto seco, 10 bolsas arena, tablones, tablas, tirantillos, bolsas varias y demas útiles que sirvieron para la conduccion de estos animales.

Por el mismo.

En la quinta habitacion de la Sra viuda Forvinkle, porton de fierro, á la mitad de la calle larga de la Recoleta, y por el bajo la última quinta de Mr. Whitpiela.

Por ausentarse del pais.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, lo dos muebles y demas menaje de esta casa, consistente en lo siguiente.

Sala un piano de jacaranda perpendicular, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de caoba forro de terciopelo verde, 4 sillas y una mesa de jacarandá antiguas de pié de cabra, 6 gravados ingleses, alfonbrado, cortinado y demas adornos.

Comedor, una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador. 12 sillas de caoba, 1 sillon de tafilete, dos sofaes, porcelana, cristaleria, vino de jerez, vino de burdeos, cerveza y ceñac de la provioion, alfombrado, cortinado y demas útiles departamento.

Domtorio principal, una cama de caoba matrimonial con colchones y colgaduras, 2 armarios de caoba, 2 eómodas id un lavatorie doble cnn útiles finos, un sillon de inválido, cuadros, alfonbrado y demas adornos.

Seis dormitorios amueblado con camas de fierro, latorios, cómodas, sillas, alfonbrado, cuadros, mesas y demas adornos.

Cochera, un café ingles con guarniciones, una volanta americana con guarniciones para 1 y 2 caballos, un carrito nuevo para tráfico de una quinta con guarniciones.

Por el mismo.

En el café Pasco de Julio núm 99.

Del prófugo D. Enrrique Gosnieldo.

De órden del Sr. juez de Paz de la Catedral al Norte.

D. Eduardo Ma. Quintana,

El juéves 13 del corriente á las 11 en pnnto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencia de dicho café, mostrador, armazon, bebidas y demas enceres.

Por el mismo.

En el pueblo de Moron, inmediato á la estacion del ferro-carril, de 1400 ovejas mestizonas criollas en panta, sin trasquilar.

Para liquidar una sociedad.

El domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado 1400 ovejas, mestizonas, criolas en pampa que eetarán alli en la plazoleta de la ostacion donde estará la bandera.

Por Thomas Gowland.

De la hermosa quinta de la testamenteria del finado D. Jorje Vermvelin.

Situado en las inmediaciones del mercado 11 Setiembre entre las calles Caugallo y Corrientes, la bandera se pandra en la casa central.

El Lunes 24 del corriente á las II dará principio el remate de dicha quinta en 28 lotes segun el plano que se halla en casa en casa del rematador habiendo otro de manifiesto en la misma quinta.

Los lotes son del núm I al 17 del 19 al 27 y del 36 y 37.

El 37 es el lote donde se halla la hermosa y grande casa principal.

Este terreno tiene I28 varas por un costado y 124 por él otro, 100 al frente y 88 al fondo.

Los demas lotes son menores con su perficie, cuyas medidas diferentes, seria largo de tallarlo, todos ellos estan arreglado como para edificar para barracas, jardines ó otros destinos.

Cada lote está tasado por separado y los interesados pueden ver las tasaciones y las dimenciones en la casa de rematador calle Defensa núm 114, se previene que no se puede admitir postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion, los interesados un conocimiento, antes del dia remate.

Hallaran en la misma quinta quien les enseñe todas las localidades, el plano y las tasaciones.

La imediacion al mercado once Setiembre dà á estos terrenos en gran valor que tiene quo aumentar considerablemente poco tiempo.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Refensa 114.

El viérnes I4 del corriente á las 11½ se rematá á la mas alta postura un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue.

50 pipas vino catalan, 100 bolsas arroz de la india, 100 barricas azúcar refinada, 10 cajas id de la habana, 20 bultos yerba argentina, 25 bolsas café, id harina, 50 id galleta fresca, 20 id almendras, 20 id nueces. 20 id tabaco americano, 25 rollos id del Brasil, 20 petacas id correntino, 50 ld fideos, 50 id aceite de kerosenei 20 sacos ají puro, 20 id semilla de alfanfa, 25 cajs pitos, 50 mil cigarros hanburgueses. 20 barricas alpiste, 10 id galletitas, 50 barricas cerveza negra y blanca, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 200 damajuanas id id, 100 id anisada, 250 ld ginebra de 1 galon, 50 id aguardiente de 5 galones, 20 tercerolas id 50 cascos vinagre blanco, 30 cascoe coñac ingles y frances, 100 cajs coñac ingles y frances, 50 id vermouth, 50 id vino jerez, 50 id licor de cominillo, 100 damj coñac de 1 galon, 25 latas chocolate, 25 id galletitas finas, 100 id dulce de membrillo, 10 latas de 25 libras manteca, 20 cajs tabaco pura pito y 20 bultos piola genovesa, 25 cajs té perla, 25 id negro sueltos, 50 id id en paquetes, 20 id arange pibre snelta, 200 bolsas para lana, 50 canastos champagno, 10 cajs bacalao etc. etc. etc.

Al mismo tiempo 150 bolsas arroz del piamonte 200 cajs fideos, 50 barricas cerveza inglesa, 20 cajs velas de esterinas.

Para los panaderos 100 bolsas harina.

Manuel A. Castro.

De 6 lotes de terreno en la calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El viernes 14 del corriente á la I de la tarde, se rematarIn al mas alto precio y al contado 5 lotes de terreno en la calle de Entre-Rios entre Cochabamba y San Juan donde estará la bandera, compueetas de 10 varas de frente al O. y 40 de fondo al E., y el sesto lote en la calle de Cochabamba en la misma mansana, compuesto de 10 varas de frente al S. y 75 de fondo al N. con un rancho do 2 piezas.

Estos terrenos eston situados á 2 cuadras de la plaza 29 de Noviembre á 4 del mercado Constitucion y á I del colegio que se está construyendo, ademas de su inmediacion á la estacion del Ferrocarril, por lo cual esa localidad adelanta dia á dia.

Escritorio calle de Cangallo núm. 160.

Por el mismo.

De muebles y algunos restos de merceria pernecientes á la testamenteria de Da Cármen Acosta,

Por órden judicial.

Calle Mitre núm 163.

En Barracas al sud donde estará la bandera, el domingo 16 del corriento á ias 12 en punto se rematará al contado le siguiente, 103 paras medias surtidas, 10 pares guantes de castar, 1 lote de botonas para camisas, 1 id dedales, cortaplumas y botones, 13 pañuelos de hilo, 1 caja cintas de terciopelo, 6 piezas fleco de sedr fleco para colgaduras y algunas menudencias mas.

Muebles, un confidente, 18 slllas, I latorio con piedra, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de la iudia, 6 cuadroe, 2 marquesas de fierro, 1 id de caoba, 1 aparador de pino, 1 caja de eedro, 4 flores, útiles de cocina, y otros de uso doméstico, como cubiertos loza etc.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia núm. 144.

El miercoles 12 y jueves 13 del corrientes á las I1 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un lindo surtido de efectos nuevos recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Paño negro y azul, casimires de lona en corte id. en pieza para tarjes, id. mesela, brín de hilo liso id mesela de calmes, genero de vestido de varias clases, baselle, morselina de lana, cjs. géneros de seda pequin negro, gropequiu de calores, cortes de vestido boselle, id. de muselina oon tapados, un gran surtido de tapadas de punto de lana y de seda, como rotondas, clase triangulas, y pañuelos de varia clases, pañuelos de espumilla, zarazas inglesas, id francesas. lustrina negra, para negra, camisas de crimea, colin de hilo, damasco de lona y seda para muebles, madapalam, alemanesco de hilo, murelina bordada, id. adamasesada, id liza en pieza, tarlatan de color. tirrs y embatidos pañuelos de algodon para manos, id. blancos guarda de color, id, de yerbas, velas negras de seda. id, algodon un surtido muy variado de medias, para hombres, y señas id crudas para niños y otros artículos!

Por cuenta de Sres. Roosen Hopuumon y Ca.

Reliracion empleta decasimires de coloress en pieza y en corte, casimiro y paños negros fino, chalecos de seda de varias clases y de novedad pequin negro y colores. id, ragado, un riqnisimo para estacion, luisima negra, y variedad de otros articulos,

Por Carlos Ristorini.

De una buena casa moderna.

Situada calle de Montevideo núm 51 entre Piedad y Cangolla á pocas varas de las fincas del Sr. D. Luis Repretto, en calle empedrada y alumbrada á gas, distantes del mercado Lorea una y media cuadra.

El viérnes 14 á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de la casa, por órden de su dueño y por tener que ausentarse.

Edificada en 8¾ varas de frente por 32 á 35 de fondo una linda sala á la calle con dos ventanas y otras 4 piezas, tiranteria de madera dura, dos piezas con techo de zinc, cosina, pozo de rica agua parra y otras comodidas.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm 53.

Por el mismo.

De una buena casa quinta en san José de Flores, calle real, distante una y media cuadra de la estacion, lindeda por el frente calle por medio, con propiedad de D. Luis Derrego, por el Este con la quinta que fue del Sr. conosa, por el fondo con la del Sr. Pereira y por el Oeste con D. Antonio Ferreto.

El domingo 16 de Octubre, inmediatamente despues de haber llegado á Flores el tren que sale del Parque á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero contado, á la finca por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno se compone de 59 varas de frente al Norte y 174 de fondo al Sud, previniendo que á las 70 varas de la calle real al Sud, en el costa o Oeste tiene un martillo á su favor de 17 varas de frente al Norte por 104 de fondo al sud que dá un frente á la otra calle, tiene 8 buenas piezas, cosina altillo, arboleda de naranjas limones. duraznos, granadas, peros, é higueras, parras etc.

Por Félix O'Gorman hs.

En el pintoresco pueblo de Belgrano de un terreno con una pieza de material á la calle trabajada á todo costo.

El domingo 16 del corriente de 12 á 1 del donde estará la bandera de remate, se venderá la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño sin retirar postura, un terreno con 1 pieza de material el terreno se compone de 41 varas de frente al Nor Este por 25 de frente al Sud Este formando esquina calle de Rivadavia esquina á la del General Paz núm 9, este terreno y edificado está en una linda posecion, se venderá infeliblemente al mejor precio, por mas pormenores á casa de los rematadores, calle del Buen Orden núm 125 y San Martin núm 4, frente á la Catedral.

Por Pedro Y. Lopez.

De una finca.

En la calle del Ombú entre las de Charcas y santa fé, donde estará la bandera de remate.

El domingo 16 del corriente de 12 á 1 del dia se prosederá á la venta en público, remate que á la mas alta postura dinero de contado, por órden de su dueño, una casa edificado en terreno de 17½ varas de frente al Este, y un fondo de 65 á 70 vs al Oeste, 2 piezas de material de azotea con dos graudes ventanas de reja á la calle, ademas tiene dos ranchoa mas al interior, parras de rica uva, pozos de agua, serezos, damascos, duraznos, higueras, y uu pequeño jardin de varias plautas, los interesados y demas informes, pueden ocurrir á casa del rematador Corrientes 281.

Por Angel Oyuela.

Por liquidacion de negocio y órden terminante de la lujosa y acreditada tienda y merceria, calle de Belgrano núm 338 y 340, frente á la Iglesia de Monserrat.

El juéves 13 y viérnes 14 del corriente á las I1 en punto de la mañana, se rematará infaliblimente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Casimires finos y demas lindos gustos, idem en piezas para traje, paño negro y azul, varias clases de géneros para vestidos, barellos, muselinas de lana, generos de seda, pequin negro, gro, pequines de colores, pañuelos de reboso, varias clases, pañuelos de seda foulares, zarasas inglesa idem francesas, lienzos tabla y otras marcas, cotin, listados para cemisetas, camisetas de punto finas, camisas puro hilo rica clase, idem pinta de hilo, idm algodou alemanisco de hilo, muselinas bordadas, idem adamascadas, idem lisabartru de color, tiras y embutidos bordados, cuellos, mangos y camisolines, medias finas para señora, idem para niños, adornos de mesa y floreros porcelana, flores finas artificiales para modistas, albun, estractos finos, aceite idem, peinetas de carey, hilo carretel idem de avillo, seda ramillete, guantes de todos clases finos surtidos finos y ordinarios, sintas escoceses lindos gustos, redesillas, pañuelos bloncos de mano á mu chos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Ensequida se rematará la armazcn mostrador y picos de gas, todo al mejor precio.

Por Camps y Rossi.

De una linda finca.

Situada en la calle de Montevideo núm 77.

Para los capitalistas

El domingo 16 del corriente desde las 12 del dia donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de la referida finca, con puesta de 8½ varas de frente al Oeste, con 58 varas de fondo, tiene 7 piezas de material todas hechas á la moderna y á mas todas las oficinas necesarias y un pozo de rica agua, tiene un lindisimo parral, todo con arcos de fierro que compone tode el cuerpo del edificio, por mas pormenores á los rematadores Victoria 492 y 494.

NOTA—La casa no tiene gravamen de ningun género, y las escrituras estan en forma, y las pueden especcionar los interesados en la hora del remate.

Por el mismo.

De una casa.

Situada en el pueblo de Ranchos frente á la iglesia

En su casa calle de la Victoria núm 492 y 494.

El lúnes 17 de octubre donde estará la vandera de remate se procederá á la venta de la espresada ca a por órden de sus dueños y dinero de contado, compuesta de 25 varas de frente al este por 50 vs de fondo al oeste, con 4 piezas nuevas de material hechas á la morderna con buenss maderas y lindas puertas, tieue todas las ofinas necesarias y esta cercada toda de pared, tiene pozo de rica agua amas esta casa no tiene gravamen de ningun género y sus escrituras estan en forma y se puede inspeccionar el dia antes del remate en casa de los rematadores calle de Victoria núm 492 y 494.

NOTA—prevenimos al público que la espresada asa es de la pertenencia del Sr. Dr. Gil Cabrera y que se ha de rematar indispensablemeute á la mas alta postura sin posretirar tura.

Por el mismo.

De un lindo terreno.

En la calle de Moreno entre Savedra y misiones

El Jueves 20 de Oetubre de 10 á 2 de la tarde y por órden de sus dueños se remrtará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno compuesto de 12 1½ varas de frente al Sud teniendo fondo por el costado Este 67 varas y por el Oeste 65 varas. Está inmediato al mercado 11 de Setiembre, distancia de 2 cuadras, la posesion es de lo mas pintoresco como para hacer un lindo edificio, por mas pormenores ocurran á los rematadores calle Victoria núm. 492 y 494.

NOTA.—El espresado terrena no tiene gravámen de ningun género 7 sus escrituras estánen forma, y se puedeu inspeccionar á la hora del remate.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

En la calle de Alberti entre Potosí y Moreno.

El Jueves 20 de Octubre desde las dos de la tarde arriba donde estará la baudera de remate, se procederá á su venta por órden de su dueño, y dinero de contado, la espresada finca compuesta de 30 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, tiene seis piezas 3 de ellas son de material con techos de madera y zinc, una aieza de azotea con buenas maderas, 2 aon de quincho, los fondos los fondos están cercadados de material.

Este terreno está inmediato al nueve molino establecido en la misma ealle, esta finca y terreno es tan pintoresco por su posioion y altura que presenta la mas linda perspectiva, está á inmediacion de la plaza 11 de Setiembre, esta finca no tiene gravámen de ningun género. por mas pormenores á os rematadores, Victoria 492 y 494.

Por Severo G. Soto.

Por órden del Sr. juez L. de comercio Dr. D. Mariona G. Pinedo y perteneciente al concurso de Agapito Rodriguez, 1 hermosa galera de las mejores y mas fuertes en perfecto estado.

Al miamo tiempo, 1 rica bolanta calesa ejes de pautente con guarniciones, en perfecto estado y su correspondiente de caballos, de tiro mansos y gordos, 1 carro de trafico, su perior casi nuevo con guarniciones para dos caballos etc. etc.

NOTA—por mas permeneres á mi casa Venezuela núm 292.

Por el mismo.

Terreno importante.

Calle de colon, frente á la quinta del Sr. Lezama en el bajo media cuadra antes de llegar á la casa Amarilla, único terreno valdio en teda esa cuadra 35 varas de frente al Oeste por 102 de fondo en uno ó mas lotes.

El domingo 16 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará indisponsablemente al que mas diere de contado por órden terminante de su dueño el referido terreno.

Suplicando á las personas que desen poseer un buen terreno paseu con anticipacion al dia de la venta para serciorarse de la importancia de él.

Por mas pormenoros al rematador calle de Venezuela núm 292.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la derensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miorcolos 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Lonas surtidas, lienzos y bramantes, brillantinas yaconas, gambronas. casimires, arpillera, zarazas de varias elases, cocos blaneos de la india, id. rosados, coletas, uso doméstico doble ancho, id. de un ancho, madapolanos, tartanes, bombasi, paños finos, id. castor, id. pelo de lobo, terciopelas, alemanescos, brines de rusia, id. para pantalones, listados y lienzo azul, lustrinas, muselinas para vestidos, pequines de seda negros, razos, ajuars para niños, juegos de ropa para hombres, camisas de hilo, id. medio hilo, y algodon, miriñaques, camisetas y calzoncillos de punto trages para niños, redecillas, adornos para la cabeza, sombrillas de seda paraguas de id. sacos, pantalones, y chalecos, chaquetones, medias largas y cortas, colchas, enaguas, y camisas pura señoras, pañuelos de seda, id. de hilo, id. de algodon id. blanco, id. pintados de reboso, id. de seda para el cuello, sombreros aterciopelados, id. de castor, id. de paja de todas clases merinos, lustrinas, gorras de [illegible], tiras bordadas, mayas de hilo, sedas surtidas, estractos agua de colonia, jabones, aceite, tinta negra superior, cuellos y mangos bordados, velos y mantas negras, hilo de carretel, id. de obillo, alfileres para la cabeza, orquillas, agujas, ponchos de paño id ingleses, mantas de paño, barelles, hules petas, cordoná etc. etc.

En seguida.

Se rematarán tres baules calzados para hombres y tambien para señoras.

Por el mismo.

En su cu casa calle de la Defensa núm 74

De muebles nuevos y usados.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes, 1 espejo de cuerpo entero, 1 aparador de caoba, 2 lavatorios de jacarandá con espejo, 1 id hermorsimo de caoba con juego de porcena, 2 id nuevos de caoba siu juego, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id chica, 2 mesas de arrimo, 1 ropero de c oba, 2 id de nogal, 2 id de pino, 2 aparadores de id, mesas de varias clases, id para escritorio, 1 escritorio como para cosa de eomercio, 1 sofá de crin, I id de maroquin, 1 confidente de id, I cama francesa de caoba, camas de fierro de varias clases y tamaños, catres á la crimea, 1 caja grande de fierro para guardar dinero con conbinacion de tehes uu id chico id id, 1 cómoda de caoba, mesas de luz, costureros, 1 rebolves de seis tiros, espejos, tocadores de caoba de 2 tamaños; sillas inglesas, id americanas de esterilla, id de madera, lámparas, candeleros, teteras, dulceras, y mantequeras de cristal, adornos para mesas, repises, marquesas de caoba, mesas para planchar, cuadros, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Interesante á los joyeros.

En seguida se rematá un surtido de alhajas de oro, consistiendo de rosetas de oro, y coral, id imitacion, brillantes id, de oro con piedras y esmalte y algunas prendas de plata etc. etc.

Por Martin Hidalgo Ca.

En su casa calle de San Martin núm 74.

De muebles husados. pertenecientes á una muebleria italiana.

El juéves 13 y viérnes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y demas condiciones estipulas, se rematarán todas las existencias de una muebleria, por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue.

2 pianos de jacaranda y caoba, 8 camos varias clase, 48 sillas id id, 2 marquesas caoba y colchones, 5 sofaces de caoba crin y teroiopela, 2 ricas mesas caoba para comedor, 2 armarios, 1 aparador sedro, 2 cómodas con tocador de caoba, 2 espejos, 4 reloj sobre mesa, 2 labatorios, 2 sillones de amaca, I escritorio de caoba, 4 cuadros fotografia. 4 id celebridades argentinas de vascla, Ferres, Garcia y moreno y otros varios, 1 cunita, canasta finas, alfombrado de tripe, otra id estera, 4 tajas para puentes camposicion, 4 sillitas de tripe, 1 nesaro para señora, 2 mesitas noche, 1 sillon de crin lámparas y otros muebles que es estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

Del menaje de una casa.

Por ausentarse su dueño.

En la calle de Tacuarí núm 28 en los altos.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

Sala, 1 rico juego de sala de caoba tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rico espejo, 4 cuadros, 2 mesas de la india, cortinados, alfonbrao y adornos.

Ante sala, 6 sillas de caoba y esterilla, I sofá de de damasco, 1 ropero con espejo, 1 mesa con piedra, 1 lámpara de kerosene, alfonbrado y demas adornos.

1.° aposento, 1 cama camera de caoba completa, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de jacaranda tallado con piedra, I mesa de noche con piedra, 1 confidente, 6 sillas francesas francesas, cuadros adornos y demas.

2.° aposento, 2 camas de fierro para una persona, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio con piedra, 2 mesas de noche con piedra, 1 confidente de taflete, 6 sillas americanas, I lámpara de kerosene y adornos.

Comedor, 1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aporador de caoba tallado, 1 sofá de crin, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio francés, 1 silla de amaca, 1 reloj americano y ricos vinos de Mendoza, oporto, jerez, astí, y otras clases.

Escritorio, I mesa de escritorio de caobo, 6 sillas, 1 sofá de damasco mopas y demas.

Dos piezas mas amuebladas que por ser demaciado estenso no se pública.

Un piano ingles perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces.

Por el mismo.

Del mueblage de una casa calle de Tacuarí núm. 32 en los altos.

El jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el mueblage de dicha casa cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

Decomestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm 50.

El lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un variado surtido del ramo de almacen cuyo pormenor sedá despues.

Por Iriarte y Ca.

De un establecimiento de campo.

En su casa Victoria núm 140.

El miércoles 12 de octubre de 1 á 2 de la tarde se ha de rematará presisamente á dinero de contado, un establecimiento de campo situado en el partido del tordillo 3 leguas al este del pueblo de Dolores, su arca se compone de media legua de frente por una de fondo de campos superios con abundantes pastos especialmente bnenos para la cria de obejas, tiene una poblacion principal compuesta de un edificio de asotea de 6 piezas, mente, corrales petreros y dos puesto mas de ranchos con sus corrales pendientes,

Al mismo tiempo.

2,000 obejas metizas regulares exintentes en el mismo campo y de la misma propiedad, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa de los rematadores.

Por el mismo.

EN EL PPEBLO DE MORON.

De órd en del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Miguel Garcias Fernandez:

El Domingo 16 de Octubre á 2 de la tarde se venderá.

Un terreno compuesto de 375 vara de frente al Norte, 458 vara por el costado este y 675 por el O ó sean y cuandras y 9,937 y 1½ varas cuadradas, queda su frente sobre la misma linea del Ferro-Carril, á 3 cuadras al Oeste de la estacion.

Esta tasado en 20,000 pesos y no se admitirá ofretá que baje de esta tasacion.

Por mas por menores puede ocuirir los interesados á los rematadores, calle de Victoria núm. 14.

Por el mismo.

De una hermosa finca calle San José núm. 125.

El viernes 14 del corriente de 12 á 1 de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado.

La referida casa donde estará la bandera de remate, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 41 de fondo, formando un martillo de 10 varas. Consta de 11 habitaciones, con tres patios, oficinas, algibe y pozo, edificada á la moderna con techos embalzados y maderas fuertes, dista 2 cuadras del templo de Monserrat y 3 1½ del mercado Lorea.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y pedir imformes á los rematadores Victoria 140.

Por José Marquez y Ca.

De una casa en San José de Flores.

El Domingo 16 de corriente á la 1 en punto, se rematará á las mas alta postura y dinero de contado la referida casa sita en la calle Rividavia esquina del Porvenir á 8½ cuadras de la iglesia edificada en terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techos de paja y pozo de balde.

Inmediatamente se rematará un terreno á una cuadra de la referida casa con 25 varas de frente por 70 de fondo, por mas pormenores casa del rematador, Bolivar 116.

Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm 243 y 245.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormener es como sigue.

Bramantes de varias clases, bonvas, lienzos, madapolan, uso domestico, cotin, listados, cocos finos, cotin de hilo, toallas de id, pañuelos de algodon id de seda, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, géneros escoceses para vestido, camisas de señora, muselinas de motita, géneros de hilo, camisas á la crimea, id de zarasa, idde listado, id de listado, id de brin, calsoncillos de bramante, id de lienzo, medias lagas id cortas, pantalones de gambrona, id de brin cojinillos tucumanos, id ingleses ponchos de paño, id de vicoña, id de algadon, jergas, pautoes, casimir, id delustrina. id de gambrona, paño negro, id azul. pañuelos de rebozo pura lana, id de barrelle, corbatas de seda, miriñaques cortes de pantalon, franela, sacos de brin de hilo blancos, cuelos y mangos bordados, boas de lana cintas de gró, redecillas, sombreros, varias clases botines elasticos, pañuelos de punto de red, sombreros de paja italia, goritas de paño, muñecas lloronas, peinetas, peines, paraguas, y otros muchos articulos del ramo que se omite por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm 243 y 245.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de alhajas cuyo por menor es como sigue.

Relojes de oro, id de plata dorada, id de plata cubiertos de id, mates de id, adesgos y medio adesgos de oro, rosetas de oro con brillantes id con diamantes, cadenas de oro largao y cortas, anillos en cajas de á 1224 y 64 cada una, pulceras de oro, tinteros de plata alemana, candeleros de id relojes de 15 dias de cuerda, antiojos de teatro, lámparas de kerosene y otras alhajas.

Por Eduardo Garcia.

De 3 lotes de terrenos en la calle de corriente entre Ascuenega y Larrea.

El domingo 16 del corriente entre 12 y 1 del dia se rematará á la mas alta ojerta y dinero de contado, y por órden terminante de su dueño lo que sigue á continuacion.

Lote núm 1 un terreno con 8½ varas de frente al Norte por 28 varas de fondo.

Lote núm 2—Uno id con 8¼ varas de frente al Norte por 28 varas de fondo.

Lote núm 3—Uno id con 8¼ varas de frente al Norte por 28 varas de fondo.

Este último tiene la ventaja de tener una pared por un costado, aviso á las personas interesadas que estos preciosos terrenos, se venderán algunos de los compradores, ó en un solo lote, ó fraccionado, advirtiendo, que el local no puede ser mas pintoresco por su buena posicion, estando á dos cuadras del empedrado y á tres de la iglesia de Balvanera, y que se venderán infaliblemente si el tiempo lo permite por lo que quieran dar sin limites de ninguna clases.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, en las tardes de los dias 17, 18, y 19, del corriente se han de celebrar almonedas y remate de un terreno perteciente á la testamentaria de D. Benito Pondal formando esquina á las calle de Cerrito y Parque con puesto de 35 varas de frente al Este y 70, de fondo á Oeste ó sea de frente á las citada calle del Parque tasado en todos sus ramos, hace dos años. en la cantidad de cuatro cientos mil pesos m|c. [400,000 $] Se previene que hay una oferta de ochocientos treinta mil $. m|c. 830,000 $, por D. Juan Podesta y D. Estevan Landó á condicion de entregar mitad al contado y mitad á seis meses bajo hipoteca y al interes que el Banco de la Provincia cobra: previniendose igualmente que existe un contrato de arrendamiento con dichos Señores y otros que deberá ser respetado por el comprador del mencionado terreno. Las personas que se interesen, por mas prom nores pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma donde estan los autos testamentarios.

Buenos Aires Octubre 7 de 1864.

n200 o11-5p. *Eduardo Mansilla.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Ramon Juncal el auto recaido en el espediente seguido contra el por D. Pedro Duhart sobre cobro de pesos cuyo tenor literal es como sigue: Setiembre 22 de 1864. En virtud del reconocimiento practicado, intímese á Juncal pague dentro del tercero dia, la cantidad de veinte y nueve mil seiscientos veinte y dos pesos m|c. é intereses bajo apercibimiento de ejecucion y sin embargo librándose oficio, para la rectificacion de este decreto—Barra. Al mismo tiempo ha dispuesto su Señoria so le cite por edictos para que comparesca ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia. Lo que se hace saber por el presente, en virtud de lo ordenado.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1864.

Salvadores.

183-p3-o11

El Sr. Juez de pimera Instáncia en lo Civil Dr. D. Jorge Echaverria, ha dispuesto se cite á D. Juan Arana, para que dentro del término de seis dias comparezca, por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido el procurador Lamas por D. Patricio Peralta Ramos, y que jiran por la escribania á cargo del que bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 8 de 1864.

215 o11-3p *Francisco Raggio.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra de acuerdo con lo informado por el Sr. Juez Comisario del concurso del fallido Prospero Rosa se hace saber á este y á cualquier otro interesado que atendiendo á la insuficencia del activo del concurso se declaran cerradas las operaciones de la quiebra segun el art. 1641 del Código do Comercio á fin de adoptarse el temperamentó el art. 1642.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1864.

Ramon Garrido.

n 192 o11-3p.

De órden del Juzgado de Policia correccional y á solicitud de D. Juan Pedro Laserre en la causa que sigue contra D. Leopoldo Pruede sobre injurias, se hace saber á este comparzca ante este Juzgado el dia 16 del corriente á las 12, á realizar el juicio verbal que se ha decretado en esta causa bajo apercibimiento que si no comparece se resolverá en su rebeldia por última vez. Lo que se hace saber por medio de estos edictos por el término de tres diaz.

Buenos Aires Octubre 11 de 1864.

Melquesedek B. Godoy.

Escribano público.

n-242-p-2-o-12.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formando á los vienes del fallido Luis Barrails, q' en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco Bustamante, los justificativo de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1,549 del codigo de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567, del mismo codigo, no pueden hacer pago ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existen bienes del enunciado concurso, hayan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Jnez Comisario D. Juan J. Rezacha, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1864.

n229 o15-15p. *Salvadores.*

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon á solicitud de D. Nicolas Canessa, esta, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Domingo Canessa, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de trointa dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones, por la oficina del finado Agrelo, dande se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1864.

Felix Sagasta.

Por mandato del Señor Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonio Marco del Pont, se cita llama y empleza á D. Agustin Ponce de Leon para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezca á esta oficina y por la escribania á cargo del actuario que suscribe para ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue á nonbre de su padre D. Baltazar Ponce de Leon con D. Antonio Salas y otros sobre compra de terrenos en el partido del Pilar, bajo apercibimiento que de no comparecer le pasará el perjuicio á que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.

Santiago Madero.

Escribano aux. de Gobierno

n541-p15-s30.

Por disposicion del señor Juez letrado de comercio doctor D. Mariano G. Pinedo á solicitud de D. Joaquin Moreyra se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, y dinero de contado, en los dias 16, 17 y 18 del entrante Oetubre en las puertas del juzgado de comercio, de una casa situada en la calle de Potosi señalada con los números 95 y 97, de propiedad de D. Maria Maure de Pividal edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente al sud por 34 de fondo al norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 508,998 pesos 4 reales m|c., el que recidirá el oficio de Justicia D. Domingo Aquino. Las personas que se interesen, y necesiten mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto que firma, que les seran puestos de manifiesto as tazaciones practicadas. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado.

Buenos Aires, Setiemàre 27 de 1864.

Salvadores.

n. 20—O. 2 p. 15.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barrese han de hacer almonedas y remate en la puerta del Juzgado de Comercio á quien mas diere dinero de contado y en los dias 13, 14 y 15 del corriente Octubre de una casa de Da Palonia Y. de San Roman situada en el partido de Dolores con terreno compuesta de diez y nueve varas de frente por cincuenta de fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de noventa y nueve mil trescientos sesenta y un pesos m|c. segun la operacion que corre en cajas treinta y ocho de los autos seguidos por los Sres. Vicente Casares é hijos. Las persona que se intesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante.

Buenos Aires, 20 de Setiembre 1864.

Ramon Garrido.

n23-o2-10p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Octubre de una casa situada en el pueblo de San Fernando de Bella Vista cuyo terreno se compone de 21 varas de frente al Sud por 50 de fondo. formando esquina; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 71,180 pesos 7 reales moneda corriente y perteneciente á testamenteria de D. Mateo Fontana. Las persona que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1864.

Eduardo Munilla.

n33-p27-o4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y empleza á los que se consideren con derecho, y como herederos ó acreedores, á los quedados por fallecimiento de D. Tomas Rebollo para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezcan por este Juzgado y oficina del que firma á dedudir sus acciones; bajo aperbimiento de que sino lo verifican les pasará el perjuioio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 28 de 1864.

Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Carlos Perez se presenten en el término de veinte dias al Sindico, D Angel Oyuela, los títulos justificativos de sus créditos art. 1541 del Código; debiendo abstenerse segun el 1567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, el deber en que se hallan, de hacer manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Octubre 3 de 1864.

Ramon Garrido.

n88-o6-20p.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto que en la tardes de los dias 7, 8 y 9 de Noviembre próximo se hagan almonedas y remate de una finca perteneciente á D. Luis Migoni situada en la calle de las Artes n. 263, 265, 267 tasada en 126,360$ 4 rls. m|c. Dicho acto tendrá lugar en las galerias de Cabildo pudiendo los que deseen conocer otros pormenores ocurrir á la Escribania á cargo del que firma.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.

Francisco Raggio.

n90-p30-o6.

AVISOS MARÍTIMOS.

PARA CADIZ

Seguirá al bergantin goleta Español "Eduardo" que saldrá en el presente mes de Setiembre, la fragata Española "Victorina" que lo efectuará en todo el entrante Octubre. Admite carga y pasageros de popa y proa.

Consignatario *Eduardo J. Bonilla*

San Martin n.234-p.30-s.15.

Para Génova

Saldrá directamente para ese destino el 30 de Octubre próximo la barca Italina "Clelia." Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocurrir á su capitan D. Juan Salaris en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó bien calle de Salte núm. 31. n441-p30-e24.

Para Bahia Blanca Patagones.

Carga y pasageros.

La goteta nacional "Sirena" capitan Domingo Mascarello. Saldrá á fines de este mes conduce, carga y pasageros segun la síguiente:

TARIFA.

Pasage de camara 500 pesos m|c.

" Proa 300 " "

Para mas pormonores ocurrase á la agencia calle de Cangallo núm. 30.

Guillermo Matti y Ca

Para Génova

Directamente.

Admite pasageros de cámara y proa la muy velera de primera clase y forrada en cobre barca italiana "Vittorina" su capitan D. Santiago Carbone que saldrá á fines del corriente mes de Octubre para las cuales tiene excelentes comodidades y se les asegura un esmerado trato.

Tambien recibirá una tercera parte de su cargamento á flete, teniendo lo demas ya contratado.

Para tratar sirvanse ocurrir á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125 ó su capitan calle Cuyo núm. 17. n62-p20-o5

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú.

PUERTOS DEL URUGUAY.

Vapor Nacional

"ERA"

Con el deseo de proporcionar al comercio de esta plaza y de los puertos del Uruguay todas las ventajas posibles para la correspondencia, habiendo dado motivos de queja la salida del "Era" y "Salto" en dias consecutivos á pedido del mismo comercio el Gerente de la Compañia ha resuelto á cambiar el dia de salida del "Era" de Buenos Aires.

El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana, *principiando su nuevo itinerario Lúnes 1.° de Agosto.* n396 j24-30p.

Para Marsella

Carga y pasajeros.

El bergantin nacional "Bonito" 226 toneladas de primera clase su capitan D. J. Melo saldrá á la mayor brevedad posible, admite carga y pasageros para los cuales tiene exelentes comopidades. Para uno ú otro dirijirse á su consignatorio B. Delfino á Octavio Rossi, Reconquista 37. n83 o6 7p.

Para Cádiz y Málaga.

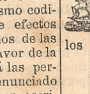

El Bergantin goleta español de 3 palos "Eduardo" su capitan D. Juan de Soria. Admite alguna carga para el último punto y pasageros á popa y proa para ambos. Consignatario D. Eduardo F. Bonilla calle San Martin núm. 56. n4 s2-30p.

Para Nueva York

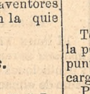

Se halla cargando para este destino la bien conocida barca nacional de primera clase "Manuela"; por mas informes ocurrase á los cousignatarios los Señores Samuel B. Hale y Ca., ó á

Enrique A. Green y Ca.

n166-p8-o6.

Para Barcelona directamente.

Teniendo lista la mayor parte de su cargamento la polacra española Encantadora, saldrá para dicho punto á la mayor brevedad y admite un poco de carga á flete.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios las señores E. Ochoa hijo y ca. ó Marti y Mata corredores marítimos, Piedad núm. 84. n121-p15-o7

Buques a la carga

Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.

Línea regular de paq uetes del Havre.

Para el Havre.

La fragata francesa "Amelia" 310 T. su capitan Lemieu, consignatario E Arnaud, calle de Cuyo número 19.

La fragata francesa "Abd-el-Kader" 3|3 4. 1. 1: 160 T. su cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.

Para Marsella.

La barca italiana "Vittorio Emmanuele" 3|3 1. I. 466 tons. Consignatarios Fratelli Piaggio.

La barca francesa "Nouvel-Albatros", 414 tons., cap. Rouques. Consignatarios, Sres. Marius, aplane & Crame.

Para Burdeos.

La fragata francesa de primera clase "Prince de Monaco" 3|3 I. 1. 272 tons., capitan L. Salles. Consignatarios, Bacquí hnos.

Para Amberes.

La barca austriaca "Conservatore" 516. 1. 1. 348 tons., cap. Bogdanich. Consignatarias Sres. Peydrefons y Lastigau.

La fragata italiana "Creolla" 560 T. su cap. J. Vasallo Consignatarios Fratelli Piaggio.

L. Sargory & Lennuyeaux.

calle de Cangallo núm. 47.

Para Cádiz y Barcelona

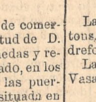

El velero y de primera clase bergantin Españel "Magin" su capitan Guardiola, contando con la mayor parte de su cargamento, saldrá para los referidos puertos á la mayor brevedad, pudiendo tomar un resto de carga y pasageros de Camara y proa, á quienes se les asegura buen trato. Para el ajuste de una y otra cosa se servirán ocurrir á sus consignataries los Sres. J. Llavallol é hijos ó á Octavio Ressi, corredor marítimo, Reconquista 37 n135-10p-o7.

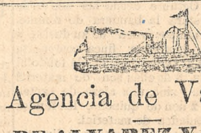

Agencia de Vapores.

DE ALVAREZ Y RISSO

99 1|2—RECONQUISTA—99 1|2.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo

Para Montevideo.

EL VAPOR

"TEVERE"

Capitan—José Barboro.

Saldrá los LUNES y JUEVES y regresarán los JUEVES y DOMINGOS.

Carrera del Uruguay.

Para el Salto.

Con escala en Martin Garcia, Higueritas, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paysandú y Concordia.

EL VAPOR

"SALTO."

Capitan—Simon Fidanza.

Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

Para Soriano y Mercedes.

EL VAPOR

"MERCEDES."

Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

TARIFA GERERAL.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo.	8	$	f.s. de Montevideo.
" Martin Garcia.	4	" "	"
" Higueritas.	6	" "	"
" Fray Bentos.	8	" "	"
" Gualeguaychú.	9	" "	"
" Soriano y Mercedes	11	" "	"
" Concepcion.	10	" "	"
" Paisandú.	12	" "	"
" Concordia y Salto.	18	" "	"

Proa la mitad de estos precios á ecepcion de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 $ fuertes.

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. tons., id á los puertos del Uruguay 9 ps. fts., oro 1|4 p. % plata 1|2 p. %.

Encomiendas á precio convencional.

NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagaran un peso fuerte de aumento.

Lo descarga se efectuará por las lanchas que ... de los vapores en los puertos ... corriente por cuenta y riesgo ...

... Soriano y Mercedes seguirán ... vapor Salto y se trasborda ... des estacionado en el Yaguary. ... informes ocúrrase á la Agencia de vapores de

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Vapor "Felix Colon"

CAPITAN D. JOSE CATONI

Hace los viajes de Fray-Bentos á Gualeguaychú para la correspondencia, carga pasageros en combinacion con los demas vapores de la carrera del Uruguay. Por el capitan Catoni.

Antonio Ruiz.

n183-20p-o11

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—Juan Siches

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Búenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageres etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor *Pavon* el martes 25 de Octubre y estará de regreso el viérnes 4 de Noviembre.

TARIFA DE PASAJES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	

Para Montevideo—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los MARTES y SABADOS á las de la tarde.

TARIFA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6	patacones.
Proa	3	id.
Carga por tonelada	4	id

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

Marqués de Olinda.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Viérnes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	Patacones.
Rosario	20	
Paraná	28	
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	112	"

Para todo lo concerniente estos vap ores ocurran á la Agencia de G. Matti Ca. — Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls m|c por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

AVISOS REPETIDOS

Se desea

Comprar una casa con cuatro ó cinco piezas que tenga fondo no mas lejos que 15 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte ó al Oeste que sea de regular precio el que tenga y desea venderla puede ocurrir calle de Lima 218, encontrará con quien tratar desde las 12 hasta las 2 de la tarde. n188-p3-o11.

Cigarros de Virginia.

Recien introducidos de clases muy superior, se venden por mayor en el depósito Defensa núm 45. núm 214 o11-p3.

Teneduría de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion, garantipor 600 pesos, cuentas y aristmética comercial idem. Victoria 73, primera puerta á la dereeha. 210 o11-sp

Al público.

El abajo firmado avisa á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su casa sombrereria de la calle Cangallo núm. 170 á la misma calle núm. 90 en frente al cafe de Catalanes, donde se encontrará un surtido de sombreros de todas clases y á précios muy módicos.

217 11-3p *José Trese.*

Doña Francisca Taurel de Romero.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 29 de Setiembre de 1864.

Josó Romero esposo, José R. de Taurel hijo, sus padres D. Francisco Taurel, Da. Angela Lebrero, sus hermanas y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad que por olvido no se les hubiese dirigido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que debe celebrarse el Jueves 13 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Santo Domingo; favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Temple. n208-o11-3p.

El Coronel D. Gerónimo de Olazabal,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Setiembre de 1864.

Su esposa Da. Arminda Cabrera de Olazabal y sus hijos Gerónimo, Casimiro y Arminda y demas deudos suplican á las personas de su amistad, tengan á bien asistir á los funerales que por dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el juevea 13 del corriente á las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Se previene esta será la única invitacion. n210-o11-3p.

A los empresarios de diligencias y mayorales.

Se vende un hermoso carrouaje sin uso: el que se dará á un precio muy módico; en la calle del Perú antes Representantes núm 273, cocheria, podrá verse y allarán con quien tratar. 205 o11-8p

Créditos Nacionales.

Se compran cupones de la deuda estrangera—Idem de la reconocida en faver de los aubditos ingleses, italiano, franceses y por perjuicios su fridos n la guerra civil es le Provincia de Buenos Ayres ocurrasé calle Bolivar 42, núm 196 o11-p3.

Se vende.

En la calle de Europa núm. 40 se vende una casa barata con 5 piezas edificada en medio cuarto de tierra completo es muy cómoda y su dueño la vende para tomar otro negocio. n 206 o11-3p.

Corralon en alquiler.

Hay dos calle de Tucuman, uno á 1 1|2 cuadras de la plaza del Parque y el otro á 6 1|2 cuadras de dicha plaza: ambos son de 17 varas de frente con 50 de fondo y con cerco de pared. Se alquilan con contrata ó sin ella. Ocúrrase calle de Bolivar núm 42. n194-o11-2p

Casa quinta.

Hay una en venta edificada á la moderna recientemente en ter eno de 34 varas de frente y media cuadra de fondo, toda ella cercada de pared. Dista 7 cuadras de la plaza del Parque al Oeste calle del Temple y á 20 de la plaza Victoria. Está edificada en terreno alto, tiene un lindo jardin y porcion de plantas frutales de la mejor calidad, precio 180 mil $ Otra á mayor distancia [32 cuadras de la plaza de la Victoria) en 80 mil ps. Por una ú otra se recibe en pago deuda Nacional estrangera ó fondos públicos, ocúrrase calle Bolivar núm 42. n 193 o11-3p.

Casa para negocio

En el pueblo de Lobos, se vende ó se alquila con contrata, ó sin ella, está situada á las orillas de dicho pueblo tiene cuatro piezas de material con un altillo techo de ripia, armazon y mostrador un corralon de veinte varas cersado de pared, una mansana de terreno para sembrar si se quiere, el local es inmejorable paaa negocio, se bende ó alquilará por un infimo precio para tratar, calle de la Piedad nhm. 337 ó en Lobos con D. Feiipe Nantin. n49 o11 6p.

Atencion

La buena casa moderna calle Montevideo núm 51 entre Piedad y Cangallo, distante 1 1|2 cuadra del Mercado Lorea, se rematará el Viernes 14 á las 12, por

Cárlos Ristorini.

n187-p3-o11.

Se precisa

Una persona para repartir viandas, se desea que sea de juicio y sin cama; si le conviene, calle de Mayo núm. 24. n218-o11-3p

Se vende.

En Belgrano, la casa calle de Rivadavia núm. 7, formando esquina á la de Chacabuco. Los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle de Corrientes núm. 429. n209-o11-8p

Moneda corriente.

Se toman á rédito con hipoteca de finca libre de todo gravámen y de doble valor treinta mil y por un año avonande 1 1|2 por ciento al mes. En la calle Bolivar núm. 42 encontrarau con quien tratar. n195-o11-3p.

Tratado,

Entre la Nacion Española y Argentina celebrado por medio de sus respectivos Pleinpotenciarios en Madrid á 21 de Setiembre de 1868 y ley del Congreso Argentino autorizando su ratificacion. Vendese en la libreria calle Bolivar núm. 42. n197-o11-3p.

Se alquila

Tratándose de reedificar la casa calle del Perú núm. 189 [cuatro cuadras al Sur de la calle de la Victoria] con el objeto de alquilarla por un número de años, se avisa á los que puedan necesitarla y quieran contratar el alquiler y las oondiciones con que deseen el edificio á fin de que ocurrán en Montevideo al escritorio de D. Francisco A. Gomez n donde hallarán con quien tratar y como las proporciones de ese edificio tiene que ser algo estensas, se prefereria tratar con alguna casa de comercio que necesitase almacenes.

Monrevideo, Setiembre de 1864.

n559-p13-o2.

Victoria 490 almacen.

Esterinas clase superior á 6$ libra, té negro en paquetes á 10$ libra, dulee de membrillo lata de arb. á 70$ lata, rica almendra á 45$ arb., nueces á 4$$ arb., ginebra varias marcas á 5 1|2 6 y 6 1|2 frasco, coñac francés varios precios, coñac inglés Bernard lejítimo á 14$ botella, fósforos de cera iguales á Roche á 34$ gruesa.

n 124 o7 6p.

Casa central,

Se precisa una casa central y comoda para negocio. el que la quiera arrendarla ocurra á la casa de Martillo de Balbin y Plowes calle de la Victoria núm. 200. n125-6p-o7

Se vende la casa.

Calle del Parque número 446 es nueva y construida á la moderna, está edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 37 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones, y demas oficinas neeescrias, todas las maderas de los techos son de urunday pisos y techos ambaldosados, parral de fierro con buenas parras, su dueño la vendde por tener que salir fuera del país. En la misma casa darán razon. n. 122 p. 6 o. 7.

Agua maravillosa

Al respectable público y principalmente a las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Piedad núm. 386 tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de pólvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de viruela, dicha pomada lleva el nombre de "Qutia penas." Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida de cabello y producen crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará. n107-p15-o6

Se alquila.

La casa resien concluida calle de Cordova n 364 tiene siete viviendas empapeladas y pisos de tabla, un sotano en el comedor, algibe y demas oficinas necesarias, Para tratar calle del Perú n 20, n 123 o po 07

Ferro-Carril del Oeste.

La direccion del Ferro-Carril del Oeste recibirá propuestas cerradas para la conclusion del trabajo de Herreria en los galpones en construccion en la Estacion II de Setiembre, las que se recibirán hasta el Jueves 13 del corriente á una del dia para ser abiertas por la Comision en presencia de los interesados. Las propuestas cerradas los entregarán en la Estacion Parque hasta el dia y hora inaicada donde tambien podrán tomar todos los informes necesarios para este trabajo. o 6 8p.

D. Antonio Picarel.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 24 de Setiembre último.

Su esposa é hijos inbitan por esto único aviso á las personas de su relacion para el funeral que por descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de N. S. de Balvanera, el dia 13 del corriente á las 10 en punto. El duelo se despedirá á la punta del Templo. núm 211 o11 p3.

Coleccion gradual,

De cincuenta clases de escrituras.

Para facilitar la lectura de los manuscritos, obra autorizada por el Departamento de Escuelas, por el calígrafo Antonio Riera, primer autor de esta clase de libros en Buenos Aires.

Esto prolijo trabajo se recomienda á los Sres. directores de los establecimientos de instruccion paimaria, y á les Sres. arquitectos y agrimensores, por la coleccion de alfabetos modernős que eucierra A 20 pesos el ejemplar.

Se halla en venta en la Maravilla Literaria calle de Rivadavia 291, y en la libresia de la Union en la misma calle núm. 110. 213 o11-3p

A 120 pesos

Sacos de casimlr, á 70 ps. cortes de pantalon de casimir. Sastreria calle de Chacabuco núm. 123 1|2. n201-o11-3p

Carreras Estrangeras

Reunion de Primavera

Noviembre 1.° de 1864.

PRIMERA CARRERA—A las 12 del dia. "Trial Stakes" -Una vuelta; entrada 300 $, con 3000 $ de premio, dado por la sociedad; peso de los corredores 145 libras.

SEGUNDA CARRERA—A las 12 3|4. "Amateur Stakes"—Media vuelta; entrada 400$, con 5000$ de prémio; peso de los corredores 154 libras.

TERCERA CARRERA—A la 1 1|2 de la tarde. "Buenos Aires Stakes"—Vuelta y media; entrada 400$, con 5000$ de prémio; peso de los corredores 140 libras.

CUARTA CARRERA—A las 3 de la tarde. "Ladies Purse"—Una vuelta; entrada 500$ con 7500$ de prémio; para caballos que no han corrido en ninguna otra reunion pública; peso 145 lb.

QUINTA CARRERA—A las 3 3|4 de la tarde "Challenge Stakos"—Dos vueltas; entrada 400$ con 6000$ de prémio; peso de los corredores 140 libras.

SEXTA CARRERA—A las 4 1|2 de la tarde. "Committeer Purse—Una vuelta; entrada 400$, con 5000$ de premio; peso de los corredores 145 libras.

SEPTIMA CARRERA—A las 5 de la tarde. "Consolation Stakes" —Una vuelta (para caballos vencidos en el dia), entrada 200$ con 300$ de prémio, peso cualquiera.

A los potrillos y potrancas de 3 años ó menos se los concede 10 libras de peso y las yeguas 7 libras.

Los caballos entrados en las distancias en que hayan ganado en cualquiera otra reunion pública llevarán 5 libras extra, y si han ganado en mas de una 8 libras.

Los caballos pueden correrse con ó sin herrndura á voluntad del dueño.

Todo corredor presentado por un miembro ó dueño de caballo y aprobado por la comision será admitido depositando 500$ m|c. como garantia de buena comportacion, cuya suma perderá en caso contrario.

Se observará estrictamenteuto el trage de English Jokey, que consiste chaqueta pantalon y bota fuerte, y solo se usará silla inglesa con su correspondiente armazon.

Se observarán estrictamente las reglas impresas del 'New Macket Yockey Club" hasta donde sea pacticable, en la opinion de la Comisionn.

Las entradas, depósitos, nombres, y colores de los caballos, asi como los colores de los corredores deben hacerse hasta el 15 de Octubre próximo dirijidas y selladas á la calle 25 de Mayo núm. 7.

N. B. Todo caballo retirado en ó antes del 28 de Octubre perderá la mitad de la entrada.

185 o11-3p

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Por el presente se cita al vecino de esta parroquia D. Francisco Arrieu, para que comp resca á este Juzgado en el término de cinco dias á contestar la demanda que tiene interpuesta por cobro de pesos D. Leon Samazson bajo apercibimento de que si faltara se juzgará en rebeldia.

Buenos Aires, Oetubre 8 de 1864.

E. M. Quintana.

n178-p6-o9.

Corsés.

Madama Josefina tiene el honor de avisar á su numerosa chentela que ha trasladado su taller á la calle de Cuyo núm. 156. n34-o4-p9.

Se alquila

La barraca del Mono situada calle Buen Orden entre Garay y Brasil que ocupaban los Sres. Olidel n169-p3-op.

Se alquila

La casa calle de Belgrano núm. 187, en 700$ Vease para tratar con D. Thomas Ayres. Chile núm. 136, escusado es que se presenten sin flador abonado. n125-p8-o7.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE PARA LA INDUSTRIA DEL GANADO LANAR Y DE TODO OTRO ANIMAL

Se vende por mayor y menor CALLE DEFENSA Núms 159 y 161

CURA DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

BOTICA Y DROGUERIA DEMARCHI BUENOS AYRES.

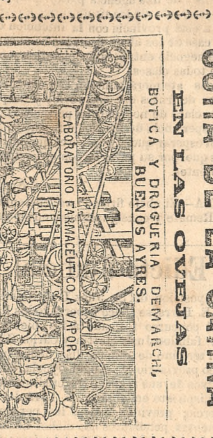

LABORATORIO FARMACEUTICO A VAPOR.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ DE FÁCIL USO Y EL MAS BARATO

Se vende por mayor y menor CALLE DEFENSA Núms 159 y 161

A LOS ESTANCIEROS.

Cercos de hierro para rodeos, potreros chacras etc.

Corrales portatil con postes de hierro y tablas.

Mojones de hierro.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

Piletas de hierre de todas dimensiones.

Pilares de hierro batido y hierro fundido para construcciones.

Maquinas de estirar alambre.

Maquinas de cortar cardos y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. Estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.

Maquinas de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle Buen Orden núm. 245 p. m.

Aviso,

Hallándose la Municipalidad del Resario de Santa Fé, autorizada por la ley de la H. A. L. de la Provincia de fechá 11 del mes de Agosto próximo pasado, para proceder al empedrado de las calles de dicha ciudad, se hace saber al público de la ciudad de Buenos Aires, que se admitirán propuestas cerradas hasta las 12 del dia 31 de Octubre próximo venidero, para empedrar hasta 30 cuadras que son las que por ahora, ha resuelto la Municipalidad se lleven á efecto; siendo entendido que se recibirén propuestas para dos clases de pavimento, que lo son: piedra de Martin Garcia ó Islas de la Colonia, y de macapam llamado de Pedregullo ó de Couchilla fuerte, como tambien que la nivelacion para el desague, será de cuenta de los interesados con arreglo á los planos que estarán de manifiesto en la oficina de la Municipalidad desde el dia de la fecha.

Para mas pormenores, la Comision de Obras Públicas de la misma corporacion, está encargada de dar todas las esplicaciones que fuesen necesarias, bien verbalmente ó en contestacion á las cartas que le fuesen dirijidas.

Rosario de Santa Fé, Setiembre 2 de 1864.

n57 s6-30p.

Remate Judicial.

POR CARLOS RISTORINI.

EN EL LINDO PUEBLO DE SAN ISIDRO.

El domingo 30 de Octubre de 1864, á las 12 en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, de cuatro fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Fernando Alfaro situadas en el pueblo de San Isidro divididas en los cuatro lotes siguientes:

LOTE NUM. I.—Una casa en la calle de Ituzaingo formando ángulo de esquina á la calle de Maipú con 27 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste. tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en la cantidad de setenta y cinco mil ciento ochenta y un peso moneda corriente [75,181 ps. m|c.] cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil ciento veinte y dos ps. m|c. (50,122 ps. m|c.)

LOTE NUM.—2. Una casa á la calle de Maipú formando ángulo de esquina á la calle General Brown con 18 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud; previniéndose que en su frente de fondo por ser irregular tiene 24 varas, tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de setenta y cinco mil treinta y un ps. cuatro reales m|c. [75.031 ps. 4 rls. m|c.] cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil veinte y dos pesos c|m [50.022 ps. m|c.]

LOTE NUM.—3. Una casa á la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con frente tambien á la calle General Brown eon 21 varas de frente al Este y 27 de fondo cl Oeste, previniéndose que tiene un martillo á su favor compuesto de 10 varas de frente al Este y 24 de fondo con frente tambien á la calle General Brown teniendo en esta 9 3|4 varas do frente tasada en todoe sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y un mil ciento once pesos seis redles [41.111 ps 5 rls.].

LOTE 4.°—Una casa en la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con 20 1|2 varas de frente al Este por 53 1|2 de fondo, previniéndose que en su frente de fondo á la calle General Brown solo tiene 19 1|2 xaras, tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un peso cuatro reales (49.331 ps. 4 rls.) cuya venta deberá principiar por las dos terceras prrtes ó sean treinta y dos mil ochocientos ochenta y nueve ps. m|c. (32.889 ps. m|c.)

Las personas que se interesen en este remate pueden ocurrir por mas pormeuores á la oficina del Escribano D. Eduardo Munilla donde radican los autos testamentarios. Previniendose que no se admiten ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones indicadas.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle de Tacuarí núm. 53—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.

Gran baratillo de botines

Ricos botines elásticos, hechura de moda, que valen 120 $, se venden á 75 $ en la calle de Rivadavia núm. 587. 569-p30-o9.

Hotel del Comercio en San José de Flores

La persona que ha puesto un aviso en la Tribuna núm. 3217 diciendo que no hay hotel en San José de Flores, lo habrá dicho por equivocacion el abajo firmado avisa al públice que sigue siempre el establecimiento arriba mencionado; establecido hace cuatro años frente á la estacion actual con varias piezas para alquilar. n116-p8-o7.

Juan Gourgues

Gran pichincha

A los maestros albañiles. Cal de superior calidad, hay para vender como trecientas fanegas en la calle de Maipú núm. 50. n144-p6-o8.

A los oficiales encuadernadores

Se necesita un oficial de este ramo en la calle de Cangallo 120, se le pagará un buen sueldo. n82-o6-7p.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de París*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas nofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en *Buénos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Meino.

Dentaduras Ambar.

Calle de Cuyo núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paiadar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta que no hace el perjuicio a los dientes propios q' una pieza de oro por causa de los resortes que lo sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una dilicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Peseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casí sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por mucho años, n8-o2-15p.

A los pasageros

Por la Fragata Española AMERICA

El consignatario de este buque, que suscribe recuerda á dichos pasagereros, que en el presente mes quedarán vencidas las obligaciones que firmaron para el pago de sus pasages y las que no siendo satisfechas antes de la salida del paquete Ingles, que lo efectuará aproximadamente el 25 del corriente, serán devueltas á Europa parandoles, con ello los perjuicios consiguientes.

Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1864.

Eduardo J. Bonilla

San Martin núm. 56. n5-o2-25p

Aviso

En la calle Reconquista núm. 241; hay para alquilar cuartos y habitaciones para familia con muebles y sin muebles; para las personas que quieran, habrá ásistencia para las piezas siendo á precios modicos. n155-p8-o8.

Buen negocio.

Se desea encontrar una persona respetable con algun capital, para formar sociedad en un negocio de comestibles, que hace veinte años gira en esta plaza un almacen, y otro en el campo con buen resultado; se prefiere que sea inteligente en este ramo y de conocimiento en la plaza para las compras. Darán razon en la agencia calle del Perú num. 103. n108-p8-o6.

Idioma ingles

Un profesor en este idioma se ofrece, quien le necesite ocurra al Seminario Anglo-Frances Potosí núm. 129. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares sea al dia ó á la noche. n186-p3-o11.

A la villa de Buenos Aires

MAYOR—E. ALLEAUMO—MENOR

171—VICTORIA—171

Gran fabrica de trajes de niños y niñas surtido selecto de trajes blancos de piqué con guarnicion para niñas y niños, se hace tambien de medida al gustos del comprador.

Las muestras se exibirán en las vidrieras de esta casa tan conocida.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á sus marchantes que acaba de recibir un surtido considerable de vestidos de piqué para niñas y trajes completos para niños de todas clases, como una gran cantidad de otros artículos de su especialidad.

500 vestidos de piqué rica guarnicion desde 4 año, 75 $ arriba. Id. id. id. desde 6 años á 90$ arriba. Id. id. id. desde 8 id. á 110 id. 300 trajes completos de casimir para niños 120$. 500 id. id. rica clase con guarnicion 180$.

Gran surtido de garibaldinas blancas y de color para niñas. señoritas y señoros.

178-p8-o11.

LA PROTEGIDA

DILIGENCIA PARA EL TANDIL

Y

TRES ARROYOS

Administracion calle de Piedras núm. 81

Por los puntos siguientes: Ranchos, Zorrondena, Almacen de Tablas, Tajemar, Venado, Blanqueada, Santa Rosa de Ojeda, Puesto de Castro, [Piña] Cacique, 23 de Mayo, Chapalanque, Huesos de Casalios, Negras de Silva, Victoria, San Luciano de Rodriguez, Esmeralda, Florida, San Basilio, La Concepcion, Pueblo Selpa, Alicate, San Antonio, Amparo, Sánta Clara, Santa Rosa, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Estevan, Imposibles, Pedro Grande, Correa, Arroyo del Tandil, Piñero Tandil, Apolinario Gomez, Jose Buteler, Juan Zarate, La Tinta de Ortiz, Juan Cruz Zavala [Pulperia], Sancala de Quequen, Media Lima de Olivere, Arroyo de Zemala, Corvalan, Ouegui de los Anasagasti, Cristiano, Santamarina, Concepcion de Beigorria, Sol de Mayo, Pulperia de Menga, Tres Lagunas y Tres Arroyos.

Salidas de Buenos Aires 1.° y 16.

Conductor y dueño

Juan Goñi.

n513-s28-15p.

Atencion,

Se dá dinero sobre hipoteca desde 5.000 hasta 200,000 ps., en el escritorio de Cateura y Ca. calle San Martin al lado del núm. 74. n358-p30-s21

Ojo al aviso.

En la calle de Cuyo núm. 165 se compran documentos de la deuda anterior al 3 Febrero de 1852. n504 s28-30p.

¡¡Atencion!!

Aprovechen lo barato.

UNICA OCASION:

A las familias que quieran surtirse de loza y cristales por el 20 p. % menos de su valor.

El dueño del antiguo y acreditado almacen de loza, cristales y procelanas esquina de la calle de la Florida núm. 142 y Cuyo 167, frente á la afamada tienda de Villarino y Ca. hallandose en la imperiosa necesidad de desalojar la citada casa, ofrece al público en general y sus relaciones en particular; el estenso, abundante y estraordinario surtido de loza, cristales, porcelana, y ferreteria que contiene dicho establecimiento y que vendera á todo precio.

Siendo el término de la liquidacion estremadamente corto se previene á las personas que pueda interesarles, se apresuraen pues no se los presentara en muchos años la oportunidad de comprar bueno y tan barato.

AL MISMO TIEMPO—Se suplica respetuosamente á las personas que tienen algunas cuentas pendieutes en dicho almacen tenga á bien pasar á abonarlas en todo el corriente mes de Octubre para evitarse por este medio de que vayan á molestarlas á sus casas. n199 o11-3p.

D. Luis Molina

(DE BELLE VISTA ó VILLA NUEVA)

Corrientes

Ignorando el paradero de dicho Señor, le avisamos que puede pasar á recojer una carta por la calle Cangallo núm. 212. n190-p3-o11.

SE VENDE

La confiteria y billar, calle de Cangallo y Cerrito por tener que ausentarse uno de los socios, tiene todo lo necesario para el trabajo. n94 p8—o6.

Medias inglesas

De algodon y de hilo gran surtido de todas clases y tamaños para señoras y niños calle Corrientes 61 n113-p10-o7.

Fotografia

370—Rivadavia—370

Retratos de todas clase, tarjetas, relieves y miniatura, retratos de difuntos á domicilios.

Los salones de este establecimiento están abiertos al público para que puedan juzgar de la perfeccion de sus trabajos. Se trabajan todos los dias, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. n4-o2-20p.

Manufactura de Trajes

PARA NIÑOS, Y NIÑAS,

AVISO IMPORTANTE.

Vista la circunstancia de la demolicion de esta casa, el dueño de la Amazona Perú 11.

Previene al respectuoso público y á sus favorecedores en particular que vende todos los articulos al precio de fábrica.

Próximamente daremos conocimiento de nuestro nuevo domicilio.

n20 30-p.

A los estancieros.

Carneros, carneros,

En la muy conocida Cabaña de Santa Catalina en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases.

Rambouillets, Imperiales puros y sus cruzas con Merinos y Negretes, de muy superior clase.

Negretes puros y sus cruzas con Merinos y cria Rambouillet Imperiales.

Puede tambien ofrecer algunas borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos.

Hay unos pocos animales de la cria *Grous Mauchamp* con lana sedosa, que son muy aproposito para refinar las ovejas cordovesas.

Para mas informes dirijirse al escritorio calle San Martin núm. 111. La casa calle Bolivar núm. 268 ó al establecimiento de Santa Catalina distante 5 leguas al Sud de la Ciudad y 5 leguas de Moron.

n421 a26-60p. *Patricio Bookey.*

Mensagerias.

La Precursora al Carril.

Para Chascomus directamente. Administracion general Chacabuco 150, id en Chascomus casa de D. Pedro Marino.

Orden de salidas.

Buenos Aires dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Gabarró y Ca.

¡¡¡No mas pelucas!!!

Dos meses hace, poco mas ó menos, que bajo este mismo epigrafe, tube el honor de avisar al público de esta Capital, que posela un especifico de mi invencion, con la virtud y eficacia infalible de "contener y reparar la pérdida del pelo: restituirlo á los que parcial ó totalmente lo hubiesen perdido, conservar y enriquecer la suma del pelo natural."

Hoy, al repetir aquel aserto, me cabe la inefable satisfaccion de agregar á las garantias que tengo ofrecidas. la muy esplendida y caracterizada consistente en el testimonio de dos de las primeras personas que, haciendo justicia á mi buena fe, aceptaron mi procedimiento; y que en virtud del resultado, plenamente satisfactorio, obtenido á su favor, han solicitado. espontaneamente, firmar conmigo al pié de este nuevo anuncio.

Muy pronto, lo espero confiadamente, ofreceré iguales resultados en las demas personas, que últimamente me han favorecido con su confianza, alentado por el éxito practice feliz que han tenido las primeras; y entonces será incontravertible ésta sancion de la ciencia:

¡¡¡NO MAS PELUCAS!!!

Buenos Aires, 17 Setiembre de 1864.

Joaquin Sosa, Tomas Sacia calle Lima núm. 343. *José Jaime*, Garantias núm. 450.

NOTA. Las personas que se digne honrarme. solicitando mi asistencia personal, ó que, en su defecto, quieran adquirir el especifico, con la instruccion circunstanciada para su aplicacion; deben dirijirse á la cancha española, Rivadavia núm. 236 y Lima núm. 343. n75-p10-o6.

Sosa.

Mal de los siete dias

Aviso al respectable público que siendo el único autorizado por el Tribunal de Medicina, para vender el bálsamo resinoso preservativo de dicho mal, debe precaverse de las falsificaciones; se vende calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el retiro, con un auncio, con mi nombre y apellido.

Tambien se vende una pomada, para sacar el paño del peson de los pechos.

Luis Guien.

n36-o6-p8.

Trappistine.

Liqueur légitime du couvent des Trappistes.

Cette liqueur qui joint á la finesse du gout les meilleurs propriétés digestives hygiéniques, se trouve rue de les Piedras núm. 68. Elle coute un peu melleur marché que la chartreuse éile en possede toutes les qualités.

Dans le méme maison se trouvent les vins de Bourgogne les plus estimés.

n 321 s20 30-p.

Restaurant del Aquila

Se previene á las personas de buen gusto que el dia 10 del corriente se abrirá en la calle de Cangallo núm. 156 el restaurant citado, donde se servirá almuerzo desde las 8 de la mañana hasta las 12, y comida desde las 4 hasta las 8 de la tarde Tambien se reciben allí encargues de pasteleria y de comidas para fuera, garantiendo lo esquisito de los manjares y la moderacion en los precios.

Vicente Costa.

n69-10-o5.

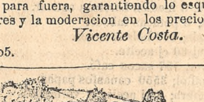

Mensajeria

Union Argentina

Su Agencia calle de la Victoria 223

El dueño de esa empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864, ha prolongado su carrera de diligencias hasta Junin, siguiendo siempre sus salidas de la Capital para San Andres de Giles, Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicoias de los Arroyos los dias siguientes:

Salidas de Buenos los dias 2, 4, 6, 8, 10 ,12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes. Regresan los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15. 17, 19, 21, 24, 25, 27, 29.

NOTA. La empresa previene á los pasageros, quo teniendo en cada uno de los pueblos arriba mensionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Ajencia su boleto de pasaje, que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Dilijencia. Los bagajes de pasageros y encomiendas que saldrán de Buenos Aires, se recibirán en la Agencia calle de la Victoria núm. 223, hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

LA EMPRESA

NOTA. En la misma empresa se vende una casilla de madera que está en el pueblo de Moreno y un galpon de 20 varas de largo situado en la nueva estancion del Ceneral Rodriguez.

n9-p8-o6.

Obras de educacion

Que se hallan en venta en la Libreria de Morta.

OBRAS DE D. MARCOS SASTRE:

	M/C	M/m
Consejos de oro sobre la educacion	5 $	2 rls.
El Tempe Argentino ó las islas que forman el Delta de los Rios Paraná, Urnguay y el Plata, con un mapa. Tercera edicion correjida y aumentada por el autor, un tomo en 8.°, encuardernado en lienza.	20 "	8 "
Curso de la lengua castellana, 2 tomos en un valúmen.	40 "	16 "
Lecciones de gramática castellana, 6.ª edicion	5 "	2 "
Lecciones de ortografia, 4.ª edicion	5 "	2 "
Lecciones de aritmética, 8.ª edicion un cuaderno.	5 "	2 "
Anagnosia, ó arte de eusenar y aprender á leer, primer cuaderno, 12.ª edicion.	1 "	½ "
Anagnosia, segundo cuaderno, 11.ª edicion.	5 "	2 "
La Anagnosia en 8 cuadros murales	10 "	4 "
Caligrafia ecléctica, ó coleccion de muestras de escritura en 10 cartones.	10 "	4 "
Guia del Preceptor, sagunda edicion muy aumentada	10 "	4 "
Seleccion de lecturas ejemplares para la enseñanza primaria, primera serie.	5 "	2 "
Seleccion de lecturas ejemplares, segunda serie.	5 "	2 "
Cuadernos Autografiados.	15	

n119-p15-o7

Fabrica y depósito

A la camita dorada

ESPLENDIDO ESTABLECIMIENTO DE CAMAS DE BRONCE Y HIERRO

Calle del Perú 179, 181 183

Esta casa que cuenta veinte años de existencias, en el mismo paraje en que esta situada, ha recibido un acrecentamiento estraordinario merced á sus vastas relaciones con fabricas de Inglaterra, Francia é Italia que le envian sus mejores y modernos artefactos, principalmente en la parte de camas de bronce y hierro.

Se complace, pues, en poder servir al público cumplidamente su propietario.

Antonio Muzzio.

n35-p30-o4.

Se vende.

Se vende el nogocio de almacen conocido por el nombre de almacen del vapor, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde se juntan los dos caminos para San Vicente, el que se interes en la compra de dicho negocio. ocurra á la calle de las Piedras núm. 97

n. 231-o. 12-p. 3.

Ovejas muy finas.

Se vende una majada de seiscientas á setecientas con sus respectivos padres. Dirigirso al Pilar al Dr Gamben ó á la casa de remate y comisiones de Gamboa y Ca. calle de Rivadavia 528 á la botica del Indio.

n. 245 o. 12-p. 2.

Avis.

Le capitaine du trois mats français Ville de Lima, avec l'autorisation de monsieur le Consul de France á Buenos Aires, donne avis aux charpentiers constructeurs de navires, que les travaux de reparations á faire au dit navire sont mis en adjudication par soumissions cachetées.

Le cahier des charges est déposé en la chancellerie du consulat de France. Les soumissions seront reçues jusqu'au Jeudi 13 crt, á midi.

Buenos Aires, 8 Octobre 1864.

p3-o-12.

Atencion.

Historia del Consulado y del Imperio, por Thiers, correctamente traducida y anotada, 15 tomos 8.° con 64 preciosas láminas grabadas sobre acero, edicion y encuadernacion muy lujosas 800 ps. Galeria histórica de mugeres célebres 1 to 4.° con 18 magnificas láminas, encuadernacion mosaico, cortes dorados 200 ps. La Madrileña, Victoria, 256.

o. 12-p. 3.

D. Juan José de la Elguera.

(D. E. P. D.)

Falleció el 27 de Setiembre de 1864.

Su esposa Da. Agustina Cavello de la Elguera su madres Da. Cármen Velarde hermanos y demas, deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen aconpañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado; en el funeral que se celebrará el Viernes 14, del corriente en el templo de Nuestros Padre Santo Domingo á la 9, de la mañana; á cuyo favor que quedarán reconocido. El duelo se despide de la puerta del templo. Se previene que ostá es la unica invitacion.

n250 o12-3p.

En la caballeriza.

Calle de Lima núm. 84 hay exelentes caballos para paseo y á mensualidad. Su nuevo dueño ofrece un buen trato y á precios equitativos, como igualmente recibe coches en depósito, y caballos por mes. n-246-p-3-o-12.

El Dr. Durand de Cassis,

Tendrá á bien pasar en la mayor brevedad posible por la calle de Potosi núm. 158, donde se le anuncia un asunto que le interesa. ...

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 600 pesos. Cuentas y aristmética comercial etc. Victoria 73 primera puerta á la derecha. 3 p-o-12.

Atencion,

Se dá dinero en hipotecas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40 50, 60, 70, hasta 500000 ps. en m|c. Tambien hay en metálico, ocurran á la calle de la Piedad núm. 117 escrito io de Lino de la Torre. n-247-p-3-o-12.

Moreno 152,

A esa calle se ha trasladado el depósito de confecciones para señoras y de sederias francesas para vestidos, sito antes calle del Perú núm. 117.

En este mismo depósito se ha recibido por el ultimo paquete francés un rico y variado surtido de sederias gazas de chambery rayados y escritos (sumo gusto) foulares confecciones para verano. n-251-p-3-o-12.

Se alquila.

O se dá en arrendamiento un gran edificio antiguo esquina á las calles de Piedad y Garantias con 35 varas de frente á la primera y 75 id. de fondo en la segunda: es propio para corralon de maderas, fábrica, panaderia, ó otra industria. Para mas pormenores ocurrase calle de Maypú núm. 154. n-249-p-3-o-12.

Muy barata.

Se vende la casita calle de Chile núm. 331, de diez varas de frente por setenta de fondo apropósito para hacer una hermosa casa, tiene cuatro habitaciones de material y cuatro mas de madera y dos galpones uno cerrado y otro abierto que es pared con un paredon en todo un costados de fierro y pilares de material en el otro, pozo de agua, higueras y oficinas precisas, su precio 60000 pesos: su dueño vive en la calle de la Piedad núm. 275. n239 o12-3p.

Nuevas Peninsulares.

Administracion Geueral Potosi 152.

La empresa pone en conocimiento del público en general. que desde el 1.° de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente.

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomus. y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18. 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes. San Vicente, Ranchos. Venado. San Roque, 23 de Mayo, Chapalauquen, Huesos de Casalina, Negras, La Victoria, San Luciano, Esmeralda, y Florida, La Concepcion, Selpa, San Antonio, La estrella, Los Hermanos de Vila, Santa Rosa, San Cayetano, y la Patrona, Fco. Estevan, y Los Imposibles, Canales y Tandil los dias 9, 19, y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros. Juncal, y Chelforó Cornelina, Biscacheras. Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel Cinco. Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma partida de Vila, San José, y Cármen de Languey, Canales y Tandil los dias 2 y 15.

Laguna de los Padres—Rafael. Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos Victoria, Calderas, Laguna, Colmena, y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.

Chasquié á los Montes—De Bueuos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios

José Torres y Ca.

n-236-p-8-o-12.

Aviso al público,

Los empresarios de Mensagerias abajo firmados avisamos al público que desde el 20 del corriente no recibiremos correspondencia que no venga por conducto de la Admiuistracion de Correos tanto en la ciudad como en la campaña, solo conducíremos diarios por el precio de cuatro reales m|c. por número. Buenos Aires Octubre 12 de 1864.

Moreno y Ca. Torres y Ca. José Saenz, Luis Campanilla, Saborido y Garcia, Nicasio M. Ramirez, Meliton Ruiz, Pablo Rómulo Diaz, Cristóbal Molino, y Ca. Juan Bautista Picot, Mariano Casilla, Juan Gorostiaga, Miguel M. Lufo, Emilio Casta Juan Goñi, Pedro Dubal,

Nota algunos empresarios no han firmado por hallarse en la campaña, lo harán cuando regresen. n-219-p-3-o-12.

Aviso

Comisaria General de Guerra y Marina. Se precisa á la mayor brevedad en esta oficina á D. Pedro Radiatc para comunicarle una resolucion Superior.

Santiago R. Albarracin.

o° 12-p. 3.

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de las Piedras núm. 173, vasca ó francesa es preferida. Es preciso que traiga buenas recomendaciones. n230-o12-3p

Aviso Oficial,

Contaduria General.

En virtud de órden superior queda anulado el libramiento núm. 1528 girado en 15 de Julio de 1859 á favor del Gobierno de la Provincia de Jujuy por la cantidad de 5,000 pesos moneda nacional, cuyo libramiento fué robado de la Aduana del Rosario en el saqueo que sufrió en 1861, despues de la batalla de Pavon. Y para impedir la presentacion ó venta del dicho documento, bajo pretesto de ignorancia, se publica este aviso por ocho dias consecutivos.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1864.

Club del Progreso,

Por tercera y última vez se cita á los Sres. Socios para la reunion de la Asamblea General que tendrá lugar el lunes 17 del corriente á las 8 de la noche praviniendole que con arreglo al articulo 30 del reglamento, será considerada legal la Asamblea con el número de los presentes.

La Comision.

n-233-p-5-o-12.

¡Atencion!

Un señor ingles recien llegado á Buenos Aires desea tener discipulos en su idioma.

Su modo de enseñanza muy correcto se distingue por su rapidez, y lo perfecto en la pronunciacion. Dirigirse en la libreria inglesa del Sr. Macken calle San Martin. n-237-p-3-o-12.

Traductor contador.

CALIGRAFO.

266—Venezuela—266.

Traducciones en español, italiano, frances, ingles y portugues.—Se arreglan y llevan libros, cuentas corrientes, liquidaciones etc.—Se hacen correspondencias, facturas etc. y se cópian toda clase de manuscritos.—Por la mañada desde las 7 á las 9, y de las 6 á las 9 por la tarde. n-224-p-5-o-12.

Costureras.

Se precisan calle Florida 234 y tambien lavanderas. n-228-p-8-o-12.

Luis Fasquel.

Avisa á sus marchantes y favorecedores que ha mudado su joyeria, á la calle de Potosi núm. 76 del colegio para San Francisco. n-225-6-p-o-12.

El Sr. Ribemont,

Embotellador de vinos, calle del Cerrito núm. 8, se encarga de hacer todo lo que concierna á este oficio. n-235-p-3 o-12.

Importante.

Una señora que tiene 150 mil gusanos de seda desea encontrar una persona que quiera asociarse para criarlos. Puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 176. n-240-p-3-o-12.

Se precisa,

Una mujer para el corto servicio de una señora y un chico calle de Potosi núm. 334. n-238-p-3-o-12.

Campos superiores,

Se vende, ó se cambia por ganado vacuno ó ovejas, la accion; á un hermoso campo, aparente para vacas ó ovejas, en el partido del Bragado; tiene una poblacion de material recien edificada, y tambien un potrero sanjeado para 1500, vacunos. Las condiciones muy ventajosas; para mayores informes é inspeccion del plano, dirigirse á la casa, calle de la Florida núm. 107, altos. n292 o12-6p.

Se precisan.

Dos vascos para interesarlos en dos majadas de ovejas. Para tratar ocurran á la calle de Potosi núm. 162. desde las 8 hasta las 11 de la mañana. n-229-d-3-o-11.

Se alquila.

La casa calle de Cuyo núm. 319, tiene 5 piezas, oficinas y algibe. Queda cerca del mercado del Plata, San Nicolas y Paseo Marte. Ocurrase calle de las Artes núm. 120. n-221-p. 3-o-12.

Se precisa,

Un muchacho como para mandados en una casa de dos personas, para tratar calle del Perú núm. 32. n-226-p-3-o-12.

Sanguijuelas hamburguesas.

Se venden por mayor y menor en la calle Tacuarí núm. 113, entre Moreno y Belgrano. n-227 p-3 o-12.